

UNIVERSIDAD DE SANTANDER
Facultad de Filosofía y Letras
Departamento de Historia Contemporánea

EL PARTIDO REFORMISTA

1912-1931

Memoria presentada por el licenciado Manuel Suárez Cortina para la obtención del grado de Doctor. Realizada bajo la dirección del Dr. D. Juan Pablo Fusi Aizpurua, Catedrático de Historia Contemporánea Universal y de España.

Santander, mayo de 1985

INDICE

	<u>pág</u>
INTRODUCCION	1
I. <u>EL REPUBLICANISMO ESPAÑOL 1903-1909</u>	8
1. Crisis interna de los partidos	12
2. Unión Republicana	27
3. Solidaridad Catalana	71
4. El Bloque de Izquierdas	98
Notas al apartado I	112
II. <u>LA FORMACION DEL PARTIDO REFORMISTA 1909-1914</u> ...	141
1. La Conjunción Republicano-socialista	141
2. El Republicanismo gubernamental y el nacimiento de una nueva formación política	188
3. Reformismo y formas de Gobierno	222
4. Estructura social y territorial del Partido Reformista	251
Notas al apartado II	297
III. <u>LA AMBIGUEDAD DEL REFORMISMO: ENTRE LA OPOSICION Y EL PODER</u>	340
1. El Reformismo y la I Guerra Mundial	353
2. El Reformismo y la crisis de 1917	385
Notas al apartado III	405
IV. <u>LA PARTICIPACION EN EL PODER 1918-1923</u>	428
1. El Comité de huelga y la Alianza de Izquierdas	431
2. La quiebra del republicanismo histórico	455
3. El Partido Reformista ante el problema autonómico	475
4. Crisis social y debilidad del parlamentarismo	490
5. El reformismo en el Gobierno	513
Notas al apartado IV.	534

	<u>pág</u>
V. <u>DECADENCIA Y DISOLUCION (1923-1931)</u>	568
1. Republicanos y Reformistas bajo la Dictadura de Primo de Rivera	569
2. Melquiades Alvarez y el Bloque Constitucional..	599
Notas al apartado V	627
CONCLUSIONES	652
FUENTES Y BIBLIOGRAFIA	659
APENDICE DOCUMENTAL	699

INTRODUCCION

El objeto de este trabajo no es otro que el de analizar el origen, evolución y alcance que tuvo el Partido Reformista a lo largo de su existencia durante la Restauración. Formado en 1912 dentro del campo republicano, heredero directo de la corriente gubernamental del republicanismo histórico, se había comprometido consigo mismo a modernizar el sistema político de la Restauración a partir de la doble tarea de -- reactualizar la propuesta política republicana y de democratizar el régimen político monárquico, oscilando entre una y otra vía bajo el signo republicano en sus orígenes, accidentalista más tarde. Así pues, el análisis de la evolución reformista hace referencia, por su singular sentido, a un conjunto de fuerzas políticas tanto dinásticas como antidinásticas que en cierta medida afectaron directa e indirectamente el carácter, la significación e importancia del Partido Reformista e, igualmente, se vieron afectados por una propuesta política que, de haber logrado su cometido, hubiera transformado sustancialmente el sistema vigente. De ahí que el nacimiento del Partido Reformista fuese visto como una nada desdeñable oportunidad para aquella transformación, cuyo logro liquidaría a un tiempo las viejas estructuras políticas republicanas, e invalidaría, a su vez, el papel de los partidos dinásticos, en beneficio de una nueva estructura de la política ya monarquica ya republicana-, bajo el signo de la democracia y de las reformas sociales, dentro de un campo de claradamente moderado.

Por tanto, a lo largo del trabajo, se harán continuas referencias y, a menudo, incursiones en aspectos, problemas y conflictos externos e internos de las fuerzas políticas laterales al Partido Reformista; incursión en todo caso exclusivamente circunstancial en lo referente a los partidos dinásticos. En primer y último término aquí se ha intentado

analizar preferentemente la evolución del Partido Reformista entre 1912 y 1931. Así pues, no se trata de un estudio de -- las fuerzas políticas reformistas -en un sentido amplio- en estos años; de haber intentado estudiar el reformismo en sen tido genérico, el enfoque del trabajo hubiera sido totalmen- te distinto, abarcando en este caso las experiencias de re-- forma internas al campo político dinástico -Canalejas, Dato, el mismo Maura, en cierto sentido, etc.- o al republicano y socialista. Es decir, un estudio sobre el reformismo en la España de la Restauración exigiría la ampliación del ámbito de referencia desde el campo monárquico hasta el socialista y en ocasiones a representativos elementos del territorio - societario. Sin embargo, la orientación exclusivamente polí tica de la investigación y la delimitación al Partido Refor mista como objeto prioritario de análisis ha llevado obliga damente a un conocimiento más amplio del republicanismo his tórico en cuyo seno nació y se conformó la corriente guber namental, antecedente inmediato del Partido Reformista.

Por otra parte, el estudio del Partido Reformista rea lizado aquí, no ha pretendido ninguna de las tres metas si guientes, aunque a lo largo del trabajo puedan hacerse refe rencias sostenidas a las mismas. En primer lugar, no se ha realizado un análisis de las relaciones económicas entre el Partido Reformista y la burguesía que lo apoyaba. La renun cia a este objetivo vino dada principalmente por dos razo-- nes. Una, porque el ámbito territorial -el Estado español- se escapaba a las exigencias que un análisis de estas carac terísticas reclama para ser abordado por un sólo investiga dor. Otra, porque la propia debilidad y variabilidad de los sectores que apoyaron al Partido Reformista, acentuada por la inexistencia de información interna de afiliados al par tido también la dificultaban. Sin embargo, la caracteriza ción aproximativa del Partido Reformista como un partido - apoyado por, y dirigido a, las clases medias, burguesía me dia y profesionales e intelectuales parece confirmarse sin la absoluta necesidad de dicho análisis.

En segundo lugar, se ha renunciado a un análisis regional del Partido Reformista; esto es, al estudio detallado de todas y cada uno de los núcleos regionales o locales reformistas, aunque se ha hecho un considerable esfuerzo por conocer a través de fuentes primarias, especialmente la prensa local, la evolución de las agrupaciones reformistas más fuertes del Estado español: Asturias, Valencia, Cataluña (por sus singulares circunstancias), etc. En todo caso, éstos dos aspectos -- han merecido una atención sostenida a lo largo de todo el -- trabajo, pero con la expresa idea de que no se trataba de -- análisis regionales concretos, sino más bien del impacto y -- alcance que en aquellas zonas tuvo la propuesta reformista, entendida como una pretensión de transformación política general en el ámbito nacional.

Por último, este trabajo tampoco ha intentado ser un -- análisis del pensamiento liberal demócrata en España, a pesar de que, plausiblemente, el Partido Reformista haya representado un muy acertado corpus de esta corriente; pero el -- pensamiento liberal demócrata en modo alguno fue la única línea de pensamiento que lo conformó, ni tampoco algo exclusivo del Partido, pues tanto en los campos dinástico como antidinástico, encontramos relevantes ejemplos de inspiración liberal demócrata.

Así pues, el análisis de la evolución del Partido Reformista se ha llevado a cabo a partir, preferentemente, de una consulta --en ocasiones, exhaustiva-- de la prensa de la época, que ha sido la fuente principal a través de la cual se ha reconstruido su origen y posterior evolución. La inexistencia tanto de un archivo interno al Partido, como el pertenecer a Melquiades Alvarez, la figura en quien más se identificó al reformismo, nos hizo optar por un vaciado de la prensa de la época. Al mismo tiempo el privilegiar la consulta de periódicos como El País, El Socialista, El Liberal, El Imparcial, El Sol, España Nueva, El Mercantil Valenciano, --

La Publicidad, El Poble Catalá, la revista España, y particularmente El Noroeste de Gijón, órgano oficioso del partido, entre otros muchos, se debió al criterio de que el análisis de una fuerza política, pretendidamente democrática por encima de otras consideraciones, adquiriría su más amplio sentido en su conexión con la opinión pública, de quien se consideraba su legítima portadora. Y este nexo, encontró su mejor vehículo en la información sobre los actos públicos reformistas, los comunicados del partido y en los editoriales y artículos de opinión de los distintos periódicos.

El análisis de la prensa se complementó con la consulta de diversos archivos públicos y privados, preferentemente los primeros, a partir de los cuales se intentó conocer las circunstancias internas del Partido Reformista: Archivo Histórico Nacional (secciones de Gobernación: serie A y Presidencia del Gobierno), Archivo Histórico Nacional. Sección -- Guerra Civil (Salamanca); Archivo de las Cortes Españolas, etc. sirvieron para completar diversos aspectos del Partido Reformista, y también de los partidos republicanos, objeto secundario de análisis de este trabajo.

En todo caso, la consulta de fuentes primarias publicadas y no publicadas recayó sobre todo en la masiva consulta hemerográfica que queda reflejada al final del trabajo. Hemeroteca de la Biblioteca Nacional, (Madrid); Hemeroteca Municipal (Madrid); Hemeroteca del Instituto Municipal de Historia y Biblioteca de Cataluña (Barcelona); Bibliotecas Universitarias de Valencia, Salamanca y Oviedo; Bibliotecas públicas de Cádiz, Santander, Gijón, y Oviedo, etc. fueron -- junto a la Hemeroteca Provincial de Gijón, los principales centros en los que se llevó a cabo la presente investigación.

Para su redacción, el trabajo se ha dividido en cinco apartados cronológicos, cuyo contenido responde al análisis

de los tres procesos principales que, en conjunto, comprenden la investigación realizada: descomposición del republicanismo histórico, Conjunción Republicano-socialista y Partido Reformista. Estos tres bloques conforman, de hecho, el conjunto de la investigación: la división, por tanto, en cinco apartados es más un problema técnico que metodológico.

En el primer capítulo, se aborda el estudio del republicanismo histórico entre 1903 y 1909. La motivación original para iniciar la investigación desde la crisis de fin de siglo vino dada por la imposibilidad de comprender el nacimiento y significado del Partido Reformista sin una referencia amplia y directa de los procesos internos en que se vio sumido el republicanismo. No obstante, en modo alguno se ha intentado realizar un análisis exhaustivo de todas y cada una de las fuerzas republicanas, objeto por sí mismo de un trabajo específico, sino que se ha pretendido conocer la evolución del núcleo "gubernamental" que, desde principios de siglo y particularmente a partir de Unión Republicana, se fue perfilando en detalle en los años siguientes: Unión Republicana, Solidaridad Catalana, Bloque de Izquierdas.

El capítulo segundo se centra en los orígenes inmediatos del Partido Reformista, de su intervención en la Conjunción Republicano-socialista, como una corriente interna de Unión Republicana primero, como partido autónomo más tarde. El estudio de la Conjunción, objeto específico de otros trabajos de investigación, y que aquí no se hace pormenorizadamente, ha sido abordado, al igual que el republicanismo histórico, a partir de fuentes primarias, y, en todo caso, se ha intentado ofrecer una visión de conjunto, de su origen, desarrollo y significación. Completan este capítulo, el nacimiento del Partido Reformista, las consecuencias de la proclamación de la accidentalidad de las formas de Gobierno, su repercusión en el republicanismo y la Conjunción, y una síntesis de la estructura social y territorial del

Partido Reformista, sobre todo su incidencia entre los intelectuales.

El tercer capítulo, más breve, se refiere a las repercusiones que la Primera Guerra Mundial tuvo para el Partido Reformista, partido a caballo entre la oposición y el poder, - dependiente tanto de la voluntad del sistema en su incorporación y la transitoria reorientación republicana e izquierdista que el Partido Reformista recuperó en la crisis de agosto de 1917. En todo caso, en este periodo quedan perfectamente delimitadas lo que en el futuro habrían de ser características fundamentales del partido: pérdida de base social, reducción total a núcleos de clases medias, tendencia a la personalización del partido en su líder Melquiades Alvarez, restricción geográfica al núcleo asturiano, preferentemente, -- pérdida de potencial reformador, etc.

El capítulo cuarto se centra, sobre todo, en el proceso que el reformismo llevó desde la oposición al sistema en la crisis de 1917 hasta su participación en el Poder bajo un Gobierno de Concentración, presidido por García Prieto. Comprende a su vez, una síntesis de la descomposición del republicanismo histórico, el fin de la Conjunción Republicano-socialista y la cristalización del Partido Reformista como una posibilidad del sistema para su propio mantenimiento: en una palabra, el Partido Reformista como recurso dinástico ante la creciente crisis de Estado que se observaba en los ámbitos regional, social y militar: de ahí que se haga expresa mención a las relaciones del Partido Reformista con el problema catalán, ante la intervención en el Poder, etc.

Por último, el capítulo quinto, se refiere a la evolución de republicanos y reformistas, bajo la Dictadura de Primo de Rivera y la definitiva descomposición de la Monarquía en 1930-1931. En este periodo culmina un proceso de demembración interna del Partido Reformista ya presente desde 1913-

1915, cuyos principales testimonios venían dados por la hegemonía total de Melquiades Alvarez, hasta el punto de convertirse el Partido más en melquiadismo que en reformismo, propiamente dicho, el abandono por parte de los republicanos e intelectuales que se orientan hacia las nuevas organizaciones republicanas de carácter más dinástico: en fin, la cristalización del Partido Reformista como un partido de orden, conservador, cuyo mejor testimonio vino dado por su intervención al lado de Sánchez Guerra, Burgos Mazo, Miguel Villanueva, etc. en el Bloque Constitucional.

I. EL REPUBLICANISMO ESPAÑOL 1903-1909

El tránsito de los siglos XIX al XX se efectuó en España bajo el impacto de una profunda crisis que abarcaba casi todos los aspectos de la vida nacional. Ante todo, 1898, había significado para la sociedad española una profunda crisis de conciencia, que afectaba de desigual manera diversos ámbitos. En la vida política asistimos a una doble crisis: del sistema bipartidista, instaurado por Cánovas, y desarrollado más tarde por él mismo y por Sagasta, y, de otro lado, la crisis interna de los partidos políticos, tanto dinásticos como antidinásticos. Naturalmente, las causas de esta situación eran múltiples. El sistema canovista entró en una nueva fase desde la implantación en 1890 del sufragio universal; y no es que su incorporación hubiese alterado sustancialmente el marco de las relaciones políticas, siempre controladas por el recurso de la adulteración electoral. El sistema canovista se debilitaba más por errores propios que por la presión de sus enemigos políticos. Ni tradicionalistas a su derecha, ni republicanos a su izquierda fueron a fines de siglo lo bastante fuertes como para, por sí mismos, significar un grave peligro para el sistema. Con todo, la política dinástica experimentó un claro desgaste que culminó en la graves crisis de fin de siglo representada por el desastre colonial y el definitivo descenso a potencia de tercer orden después de la firma del Tratado de París. Con razón había afirmado Montero Ríos a la vuelta de la capital francesa: "Todo se ha perdido menos la Monarquía". (1)

Aunque de forma diversa, la crisis de fin de siglo afectó a toda la sociedad española: a unas pasivas masas populares porque padecían la tragedia de la guerra; a algunos intelectuales provocando una actitud de resistencia frente a las instituciones (2). De ella arranca la crisis del Estado

que décadas más tarde llevaría al advenimiento de la Segunda República en 1931. Entre ambas fechas conoció la sociedad española la aparición y el desarrollo de fenómenos tan importantes como el encuadramiento de las masas proletarias, la quiebra de los partidos oligárquicos turnantes y el avance de los partidos autonomistas catalanes y vascos.

Sin embargo, en muchos aspectos, las repercusiones no fueron tan amplias como la gravedad de los hechos hacía esperar. En un primer momento la crítica se centró, aunque - de forma leve, en aquellas instituciones que eran consideradas como pilares del sistema restauracionista: la Monarquía, el Ejército y la Iglesia. Frente a la primera eran - los republicanos quienes estaban en condiciones de exigir por su tradición, una solución de recambio ante el fracaso de la monarquía restaurada. Hombres como Pi y Margall y Azcárate habían mantenido ante la evolución del conflicto colonial una clara oposición a las soluciones adoptadas por los partidos dinásticos desde los años noventa (3). Sin embargo, el republicanismo español de fines de siglo fue incapaz de ofrecer una solución de recambio como consecuencia - tanto de su propia situación interna -división tradicional del republicanismo, acentuada a fines de siglo por la disidencia radical; pasividad de sus líderes, que formaban una generación excesivamente vieja, etc.- como por su débil incardinación en un cuerpo social extremadamente desmovilizado y alejado de las inquietudes políticas.

Tampoco el Ejército acusó de forma notable las consecuencias del desastre. Después de la derrota, todo parecía indicar que la institución militar habría de abordar una reforma en profundidad y someterse a una dura crítica. Sin embargo, no fue así. Cuando el Conde de las Ardenas inició en el Parlamento una campaña muy crítica con el Ejército, exigiendo su depuración, los militares reaccionaron con extrema

da virulencia, llegando, incluso, a manifestar su desconsuelo por no haberse sublevado antes contra el poder civil. El mismo general Weyler llegó a decir: "No olvideis que en tiempos no muy lejanos la patria se ha regenerado por medio de sublevaciones militares" (4). Contra lo que cabía esperar, el Ejército no sólo ocupó importantes cargos en los distintos gobiernos, siguiendo pautas anteriores, sino que en los años siguientes ganó posiciones en sus litigios con el poder ci-vil. Con ello se evidenciaba que, en el Parlamento, el Ejército era intocable.

Fue la Iglesia, sin duda, la institución que más críti-cas recibió en la crisis de fin de siglo y la que se convir-tió en el auténtico chivo expiatorio. A ello contribuyeron factores de diversa índole. La aparición de la cuestión reli-giosa se debía tanto a un profundo sentimiento popular de animadversión ante el tradicional dominio eclesiástico -a -las órdenes religiosas se les atribuía la responsabilidad de todos los males del país, especialmente a los jesuitas-, como a la necesidad de paliar, a través de una víctima propiciato-ria, el sentimiento de fracaso del Estado de la Restauración. El momento era extremadamente favorable para ello. La repa-triación de las comunidades religiosas de las colonias espa-ñolas y la masiva llegada de exclaustrados de Francia y Por-tugal -después de la disolución de las órdenes en estos pai-ses- acentuaron más el problema.

Por otra parte, un factor de carácter exclusivamente po-lítico se volvió en contra de las órdenes religiosas; la dia-lética de los partidos dinásticos, cada vez más semejantes entre sí, facilitó que la cuestión religiosa se situase en el centro, en el eje diferenciador, de la política de los par-tidos Liberal y Conservador. El Partido Liberal, especialmente, hizo de la cuestión religiosa el punto central de la lí-nea divisoria entre ambos, convirtiéndose el anticlericalis-

mo, al mismo tiempo, en la base ideológica que el partido necesitaba para intentar el acercamiento al electorado de los núcleos urbanos, ante el temor de que se orientase hacia opciones republicanas y socialistas (5).

Desde el punto de vista económico, no obstante, la pérdida de las colonias no representó el hundimiento que temían los empresarios españoles. El Tratado de París no cerró los mercados cubanos que fueron sustituidos de forma gradual por los norteamericanos. El fin de la guerra, por otra parte, favoreció la repatriación de capitales antillanos permitiendo el aumento de las inversiones en la Península. La devaluación de la peseta benefició la expansión de las exportaciones en un momento de incremento de la demanda internacional. El sector textil catalán, el más perjudicado, pudo así recuperarse con más facilidad ante la existencia de un mercado interior ampliado ahora por el abastecimiento de un ejército repatriado y la llegada de unos cien mil españoles de las colonias, acaudalados en su mayoría (6).

Es en este marco de sustitución del mercado colonial precedente por un mercado nacional, donde se inscriben el conjunto de reformas postdesastre que preside el experimento Silvela-Polavieja, tras el cual se encontraban los intereses de la burguesía catalana (7). La "revolución desde arriba" propugnada por las clases dirigentes delataba su conciencia de la necesidad de abordar con urgencia la reforma de la vida española. La crisis de conciencia provocó, evidentemente, una revisión crítica de todo lo existente, pero ésta afectó de forma muy distinta a cada actividad y sus formas fueron múltiples: desde un regeneracionismo sociopolítico, con tendencia a la revisión del sistema político de la Restauración -Costa y la Liga de Productores, y su Información del Ateneo de Madrid, serían su mejor exponente- hasta un regeneracionismo educativo y pedagógico, - -

de orientación krausista y positivista que permitió el desarrollo de la sociología en España (8).

1. Crisis interna de los partidos

El impacto del 98 no podía dejar de incidir en la vida política. Los partidos turnantes -base del sistema- se veían en la necesidad de establecer importantes ajustes. Uno y otro pasaban por un momento de reconstrucción interna, motivado, en parte, por un proceso de relevo generacional en la cúspide, y por la urgente necesidad de sustituir a los responsables de la fracasada política colonial. El cambio de siglo conoció la desaparición de una parte importante de los viejos líderes restauracionistas dinásticos y antidinásticos. A la muerte de Cánovas en 1897, siguió la de Castelar en 1899, Pi y Margall y Gamazo en 1901, Sagasta en 1903. La superposición de diversos factores -crisis de convivencia general, del sistema político y crisis interna de los partidos- brindaba una extraordinaria oportunidad, una exigencia ineludible, para la revisión de la vida política en un momento en que los aires de regeneración se expandían por todo el país.

Los primeros años de la centuria fueron testigo de las tentativas, por parte de los partidos -liberal, conservador, republicanos igualmente-, de renovar tanto sus organizaciones políticas, como de formular un programa y establecer --unas formas participativas que dieran al sistema más autenticidad. Sin embargo, a corto plazo, el relevo generacional en la cúspide de los partidos dinásticos parecía el más inquietante.

El Partido Conservador desde la muerte de Cánovas había ido adaptándose gradualmente a los hechos. Cánovas había tenido la preocupación de encontrar entre los suyos un heredero conocido. Primeramente había pensado en Romero Robledo y de él le hablo a Alfonso XII; más tarde, Romero abandonó a Cánovas y pensó éste en Silvela. Cuando también éste desertó, había designado a Tetuán para que heredara la jefatura del partido (9). Muerto Cánovas, el desenlace del 98 inclinó la balanza de nuevo hacia Silvela y su gobierno "regeneracionista", y, a pesar del enfrentamiento de Villaverde con el pola viejismo, aquél se perfiló como nuevo jefe de los conservado res. Desde esta posición procedió a la incorporación de antiguos liberales como el grupo gamacista, con el fin de realizar un programa "regeneracionista" en el que se apoyaría la política del Partido Conservador. En otoño de 1901, cuando estaba a punto de lograr un acuerdo con Germán Gamazo, éste fue truncado por su muerte. Sin embargo, al asumir Maura la jefatura del grupo, la relación entre ambas tendencias se reforzó.

La cohesión de la línea Silvela-Maura imprimió al partido un nuevo estilo en los años siguientes que se fortaleció al abandonar la política Silvela en noviembre de 1903 y dejar a Maura como su sucesor. Sus afinidades se dejaron sentir en algunos campos. Ambos deseaban purificar el sistema, autentificando el sufragio. Coincidían igualmente en el deseo de encontrar una solución al problema regionalista y en solventar el tema de las relaciones Iglesia-Estado desde la perspectiva aportada por el pidalismo desde los años noventa. Fue sobre esta base sobre la que se formó el Gabinete Silvela-Maura de 1902-1903 (10).

Las tensiones en el interior del partido no terminarían con ello. Villaverde, representante de las viejas tra diciones del partido, se enfrentó a la línea ahora dominan

te, pero a partir de 1904 la jefatura de Maura se afianzó al recibir el apoyo del antes remiso Pidal. Hasta 1909 la jefatura de Maura entre los conservadores sería indiscutible.

La situación interna fue más grave entre los liberales que entre los conservadores. La crisis del viejo liberalismo no era patrimonio exclusivo de la política española; a principios de siglo el liberalismo decimonónico se había agotado con el sufragio universal, la libertad de conciencia, de pensamiento, de enseñanza, de reunión y de asociación. Los conservadores, en un intento de supervivencia política, iban arrebatando a los liberales gran parte de su programa; en economía, Villaverde no se diferenciaba mucho de los liberales; en lo social, Dato era más moderno que individualistas como Celleruelo, Montero y Puigcerver, y su política intervencionista muy semejante a la propugnada por Canalejas. Le quedaba al Partido Liberal la cuestión religiosa, y es en ella donde intentarán los liberales establecer las diferencias con los conservadores. Sin embargo, a la hora de concretar las pautas del partido en las relaciones Iglesia-Estado la división entre las propuestas de moretistas y canalejistas impedía al partido llevar a cabo una política religiosa unitaria.

En enero de 1903 el Partido Liberal se encontraba sumido en una profunda crisis interna, agravada ahora por la muerte de su indiscutible jefe. Aunque la pugna por el liderazgo se había mantenido ya con anterioridad, sería ahora cuando adquiriría caracteres más preocupantes. Al problema sucesorio se le sumaba uno de carácter mucho más inquietante, la necesidad de encontrar un programa coherente, útil y aceptable para todas las tendencias liberales. El Partido Liberal ya había logrado el triunfo de las reformas democráticas de su programa: las libertades fundamentales,--

el sufragio universal, la ley de jurados, etc. Con razón - el duque de Tetuán realizaba un balance pesimista a la muerte de Sagasta:

"Todo está por hacer -decía Tetuán-. Cuantos elementos formamos el partido liberal se hallan maltrechos, dispersos. Es forzoso reconstituir el partido, un partido liberal que responda a las exigencias modernas, con un programa definido y en consonancia con las aspiraciones y deseos del país" (11).

El propio Sagasta no era del todo ajeno a la división existente en el interior de su partido. Poco antes de morir se había inclinado por la fracción moretista, con disgusto de Montero Ríos, Vega de Armijo y, especialmente, de Canalejas. Moret desde que Canalejas -su más acendrado rival en el interior del partido- había abandonado el Ministerio de Agricultura y Obras Públicas se había convertido en el presunto heredero de la presidencia de Sagasta, quien pensó cedérsela interinamente mientras invernaba en Andalucía y Levante. Sin embargo, las tensiones que provocó esta medida en el interior del partido, hicieron que Sagasta desistiera de su empeño (12). Con todo, Moret, más moderado - ante las aspiraciones de la Iglesia, disponía de una buena posición: la amistad del cardenal Rampolla y el apoyo del Papa, que representaban una considerable ayuda para sus aspiraciones a la jefatura del partido.

Fue precisamente el apoyo que Sagasta brindó a Moret y el impulso que el mismo representaba para la línea política moretista, lo que obligó a Canalejas a situarse en los aledaños del Partido Liberal y formar el Partido Democrático Radical. Sin embargo, con la muerte de Sagasta no habían desaparecido todos los obstáculos al radicalismo canalejista. Cada fracción pugó por controlar a su adversario e imponer su tendencia. El diario El Correo señalaba a

principios de 1903 la necesidad de que el Partido Liberal, cualquiera que fuese su dirección, tendría que alejarse de los planteamientos radicales; Montero Ríos, por su parte, consideraba que el partido estaba muerto. Lo que había que hacer, en opinión del presidente del Senado era formar un partido nuevo a partir de un programa común que uniera a todas las fracciones, bajo la presidencia de una jefatura unipersonal. De la misma opinión eran Canalejas, Tetuán y Vega de Armijo. Pero se estaba muy lejos de llegar a un acuerdo con otras tendencias del partido, pues sagastianos y moretistas, por su parte, se inclinaban por la elección de un Directorio.

Sin embargo, con ser grave, el problema mayor del Partido Liberal no era el de la jefatura -unipersonal o Directorio-, sino la inexistencia de un programa, cuya redacción había sido encargada a Montero Ríos, incapaz de elaborar un programa común satisfactorio a tan diversas tendencias. En los últimos años la evolución del Partido Conservador, en sentido manifiestamente liberal, obligaba a los liberales a distanciarse de aquél si deseaba que la distinción entre ambos partidos dinásticos siguiera manteniéndose. Ahora -- existía tal confusión entre uno y otro que sólo se reconocían por el nombre de sus jefes. Silvela con su benevolencia al regionalismo, Dato con sus pretensiones de reforma social y Villaverde, con sus reformas de Hacienda, podían estar perfectamente al frente de los liberales. Ante esta situación el Partido Liberal se veía en la obligación de ofrecer una alternativa que se ajustase a las necesidades operativas del sistema de turno, y, por lo tanto, se diferenciase del Conservador, y a la opinión pública un programa ampliamente progresista. De lo contrario, "sin jefe, - sin programa y sin ideales estaba condenado a morir" (13).

Dos objetivos exigían una solución inmediata a la muerte de Sagasta en el Partido Liberal: la elaboración de un programa y la elección del jefe; ambos estaban estrechamente unidos y se abordaron casi inmediatamente. A fines de -- Enero de 1903 se reunieron los exministros para elegir jefe y aprobar el programa redactado por Montero Ríos, pero las tensiones internas impidieron ambos objetivos. Moret se declaró enemigo del programa y pidió que las resoluciones fueran aplazadas hasta pasadas las próximas elecciones del mes de mayo. Igualmente logró imposibilitar el triunfo de la jefatura unipersonal que en la anterior junta tenía muchos -- partidarios. Hasta que una asamblea decidiera definitivamente la jefatura del partido, se formó una Junta Electoral, -- que realizaría las veces de jefatura provisional, compuesta por Romanones, Moret, Vega de Armijo, Montero Ríos y Amós -- Salvador.

Ante aquella variedad de fracciones, Montero Ríos, cuya tendencia a la integración era evidente, había redactado un programa lo bastante ambiguo como para no dar satisfacción -- completa a ninguna. Mientras que los distintos diarios del -- partido abogaban cada uno por sus tesis, la prensa liberal -- de izquierdas encontraba el programa excesivamente limitado para las aspiraciones de la sociedad española, sobre todo -- en lo relativo a la cuestión clerical. Reconocía aquél el derecho a asociarse de los frailes y monjas fuesen o no de las órdenes reconocidas en el Concordato; les garantizaba la libertad de enseñar. Las limitaciones que señalaba el programa a las Asociaciones religiosas --afirmaba la prensa republicana-- eran las mismas que establecía la ley que habían aplicado Urzaiz y Villaverde (14).

En el interior del propio radicalismo tampoco eran satisfactorias las medidas propugnadas por el programa. Los -- canalejistas pedían una ley semejante a la aplicada en Fran

cia por Waldeck Rousseau; con ello canalejistas y moretistas demandaban soluciones bien distintas al problema clerical. En medio, Montero Ríos era incapaz de encontrar un -- punto de confluencia a ambas aspiraciones. En mayo de nuevo intentó Montero Ríos provocar un acercamiento entre ambos; reformó el programa para permitir a López Domínguez y a Canalejas la posibilidad de continuar en el partido, lo que se hacía cada vez más difícil ante su radicalización -- progresiva hacia una izquierda democrática, en contraste a la experimentada por Moret hacia una derecha liberal. Las diferencias entre ambas líneas en lo relativo a la política social, administración y cuestión religiosa eran evidentes.

"Notorias son las diferencias que separan a demócratas de moretistas. --señalaba El País- El Sr. Moret es autor del modus vivendi con el Nuncio y de la real orden del 9 de abril de 1902 por la -- cual se reconoce interinamente la legalidad de -- todas las órdenes religiosas establecidas en España. Moret es además partidario de concordar -- con Roma toda resolución que sobre frailes adopte el Estado, mientras que el Sr. Canalejas defendió y sigue defendiendo la ley de asociaciones que regule el derecho de las monásticas. Quiere, en suma, Canalejas resolver la cuestión clerical de modo semejante al empleado en Francia con fortuna por Waldeck Rousseau, y aunque del espíritu vacilante del jefe de los demócratas no hay que esperar la decisión, la energía de Combes, -- basta con el propósito para que entre él y Moret se haya abierto un abismo" (15).

La izquierda democrática, entretanto, esperaba que Montero Ríos abandonase sus intentos de agrupar todas las tendencias del partido y se uniese a López Domínguez y a Canalejas para defender un programa progresista en un partido -- que, dentro de la Monarquía, sirviera de apoyo a las ideas democráticas y a los principios liberales, cada vez más -- desterrados de los partidos dinásticos vigentes. Deseaban -- establecer un conjunto de medidas, dentro de la tradición --

liberal demócrata que satisficiera las exigencias de una parte amplia del electorado y pudiera ser un puente para que la fracción mas moderada del republicanismo ingresase en el campo monárquico (16): servicio militar obligatorio, descentralización, supresión o rebaja de impuesto de consumos, abaratamiento de la vida, secularización de la enseñanza y del Estado, libertad de cultos y reformas sociales, eran los puntos básicos del programa canalejista.

Que liberales y demócratas no podían ponerse de acuerdo quedó demostrado en los meses siguientes. Fracasado el intento de que todo el partido aceptase un programa común, se recurrió a buscar la solución en la elección de una jefatura que posteriormente elaborase el programa del partido. Vega de Armijo y Montero Ríos fueron encargados de convocar la Asamblea de la que habría de salir el jefe del fusionismo con la esperanza de que con ello se salvaría la unidad del partido (17). Celebrada en noviembre, tampoco la Asamblea resolvió el problema. Las tensiones entre ambas fracciones fueron insuperables; mientras la derecha del partido se orientaba hacia Moret, los demócratas y el grupo de Vega de Armijo apoyaba mayoritariamente a Montero Ríos (18). La votación final -16 votos de diferencia a favor de Montero Ríos- dejaba la situación tal y como estaba (19). Como solución provisional se adoptó la tesis defendida por Moret de que en el futuro se consideraría como jefe del partido el que lo fuera del gobierno.

Si los partidos dinásticos aparecían divididos a principios de siglo, los republicanos, por su parte, no lo estaban menos. El republicanismo histórico, después de más de veinticinco años de permanecer en la oposición se encontraba sumamente fraccionado. Desde la experiencia histórica de la I República, los republicanos aparecían separados, tanto por cuestiones doctrinales -unitarios frente a federales,--

socialistas frente a individualistas- y de procedimiento -reformistas y revolucionarios- como por enconados enfrentamientos personales entre sus líderes (20). Por unas u -- otras razones, el republicanismo de principios de siglo estaba fragmentado en varias agrupaciones políticas numéricamente bastante restringidas, sin un apoyo social fuerte, -excepto en algunos núcleos urbanos (21). No obstante, la -necesidad de dotar de operatividad y efectividad a su ac--ción política llevó a los distintos grupos o partidos republicanos a tácitas alianzas y federaciones desde los años ochenta que en la mayoría de los casos se rompieron por divergencias doctrinales y enfrentamientos personales. En -- las organizaciones locales -incapaces de seguir aquellas -matizaciones teóricas de los líderes que impedían la integración del republicanismo- se iba extendiendo la sensa--ción de que era el protagonismo de sus líderes y no problemas significados lo que sometía al republicanismo a su total ineficacia.

Los partidos republicanos no se diferenciaron excesivamente de los partidos dinásticos, pues, organizados a partir de núcleos reducidos, sin una relación estrecha con -- los votantes, excepto en periodos electorales, formaban auténticos partidos de "notables"; cada partido tenía en algunas localidades una tertulia o un club, a veces ni eso, centro donde se organizaban en épocas electorales todas -- sus actividades.

Controlada la maquinaria electoral por una red caciquil que se iniciaba en el ministerio y alcanzaba cada -- distrito, el sistema del turno implantado por Cánovas y -asistido por Sagasta, daba alternativamente la victoria a conservadores y liberales, sin posibilidad alguna para los partidos republicanos, que poco o nada hacían por movili--zar eficazmente a las masas. Los efectos de este sistema -

sobre la estructura de los partidos no podía dejar de sentirse. La inexistencia de un trabajo sostenido de implantación en la sociedad por parte de los partidos republicanos provocó el modelo de coalición de notables y sin apoyo popular que los caracterizó. Al mismo tiempo el disfrute exclusivo del poder por parte de conservadores y liberales no favoreció el desarrollo de las organizaciones republicanas ni les confirió un atractivo especial para aquellos que buscaban una carrera política, fuera de las grandes ciudades como Madrid, Barcelona y Valencia donde el republicanismo encontró algún arraigo. Privados así del apoyo electoral y sometidos a una continuada marginación del poder, los partidos republicanos no fueron más allá del mantenimiento de organizaciones de "notables" en algunas localidades. A pesar de los intentos de movilización política del republicanismo barcelonés y de algunas limitadas tentativas en algunas zonas, los partidos republicanos presentaban a principios de siglo, según Alvaro de Albornoz, la misma organización que cuarenta años atrás:

"Las mismas tertulias, los mismos comités, los mismos casinos. Una vida mezquina, lánguida, de puertas adentro (...). Generalmente los comités son grupitos que dirige un aspirante a concejal. Cuando el jefe llega a ser concejal y a tener su influencia, el grupito se convierte en grupo; así se han constituido los cacicazgos republicanos de las grandes ciudades. A esos grupitos y grupos van a parar todas las chismochonerías de barrio, todas las rencillas y querellas de vecindad, todas las insignificantes pequeñeces de distrito. Las sesiones más borrascosas del Comité se celebran cuando se discute un cargo electivo o se ventila un agravio personal" (22).

Tradicionalmente el republicanismo histórico (23) estaba fragmentado en tres agrupaciones políticas: el posibilismo castelarino, extrema derecha del republicanismo, que desde 1890, una vez logrado el sufragio universal, que

da prácticamente disuelto y a la muerte de Castelar se incorporan sus restos, bien al sistema, bien a la derecha gubernamental republicana; el republicanismo federal de Pi y Margall, tal vez el núcleo más compacto en aquellos años y que mantiene su organización hasta la segunda república; y en el centro del espectro republicano, un mosaico de agrupaciones más o menos radicales según las circunstancias, entre los que sobresalen el progresismo de Ruiz Zorrilla -que se mantiene en París- y el centralismo de Salmerón.

Este panorama -móvil- conoció a partir de 1895 una redistribución interna de fuerzas por la división de progresistas y federales en dos agrupaciones, revolucionaria y evolutiva respectivamente, que favoreció la posición de la derecha republicana y dejó maltrecho el progresismo de Ruiz Zorrilla. En el interior del federalismo se produjo la ruptura entre los federales catalanes y los del resto del país, lo que privó al federalismo español del núcleo más numeroso y mejor organizado (24); desde entonces el partido federal pasó por un claro proceso de descomposición que intentó superar aferrándose al programa de 1894 y que llevó a la desaparición de las Asambleas nacionales federales desde 1912.

El regreso a España de Ruiz Zorrilla y su renuncia a la jefatura del partido planteó al progresismo un grave problema de sucesión agravado ahora por la existencia en su interior de dos tendencias. En la asamblea progresista de 1895 se planteó una clara división entre los defensores del procedimiento legalista y los radicales, partidarios éstos últimos de la revolución como procedimiento único de lucha. Mientras defendían aquéllos la participación electoral, los radicales propugnaban el retraimiento. La victo-

ria de los legalistas y la no aceptación por parte de los radicales de los acuerdos de la asamblea llevó a la organización independiente de ambas fracciones. Los legalistas incorporaron los efectivos de dos agrupaciones -Unión Republicana y Unión Constitucional Republicana- y los restos del republicanismo histórico encabezados por Morayta, formando un grupo denominado Partido Republicano Nacional. La izquierda, por su parte, favorable al procedimiento revolucionario y al consiguiente abstencionismo electoral, sumó a su programa las reivindicaciones obreras, antes ausentes del zorrillismo. Para la dirección del grupo se designó a José María Esquerdo (25).

El enfrentamiento entre los partidarios de la acción legal y la revolucionaria no fue exclusivo del progresismo, sino que se extendió y caracterizó los debates internos de los partidos republicanos en los últimos años del siglo. La necesidad de dotar al republicanismo de una --efectividad que lo sacase del aislamiento a que estaban sometidos, hizo que las cuestiones doctrinales fuesen poco a poco pasando a un segundo plano. Lo que se necesitaba de inmediato era romper con discusiones doctrinales es tóricas y estimular los debates políticos concretos. El cambio de orientación del republicanismo en aquellos años estuvo motivado en gran medida por la necesidad de ajustarse a este proceso, pero para ello hubo de pasar por una fuerte crisis de identidad y someterse a un reajuste interno del que habrían de salir las dos tendencias dominantes del republicanismo de principios de siglo.

Orgánicos, centralistas y federales experimentaron en su interior el mismo problema. Los orgánicos, reclamados por ambas fracciones progresistas, se incorporaron a la izquierda. Salmerón se encontró en la asamblea centralista con partidarios de la acción revolucionaria. Cuando Pi en

sus artículos toma posición en favor de la participación electoral, el Consejo federal de Cataluña se declara en favor del retraimiento y la alianza revolucionaria con el resto de los republicanos. La crisis de 1895-96 desembocó en la momentánea formación de cinco partidos republicanos, que en ningún caso estaban justificados por claras diferencias de clase o de doctrina. El problema del procedimiento se había convertido en el punto más difícil de superar para la integración del republicanismo en un único organismo. Y la unión era la vía a través de la cual podían los republicanos esperar algún beneficio electoral. Como la división había mostrado la incapacidad republicana de obtener resultados electorales positivos, centralistas, nacionales, progresistas y los federales no pimargallianos formaron al año siguiente la Unión Republicana, de vida breve (26).

Las discrepancias entre progresistas y federales, por un lado, y centralistas y nacionales, por otro, subsistieron en el interior de Unión Republicana. "Los jefes, -decía Lerroux en El País el 9 de noviembre de 1896- las clases directivas de los partidos republicanos, ni se han entendido, ni se entienden, ni se entenderán". No le faltaba razón al dirigente radical. Las bases sobre las que se asentaban -- Unión Republicana fueron tan débiles que al año siguiente moderados y radicales no podían permanecer en la misma formación política. Las uniones de los partidos republicanos -- se habían asentado hasta entonces sobre la base de la pluralidad de partidos. Para evitar los inconvenientes que esta pluralidad planteaba, centralistas y nacionales se separaron de la Unión e iniciaron la formación de un nuevo partido republicano de marcado carácter integrador, pero que -- exigiría la disolución de los partidos componentes. Con un programa abierto al problema social, sobre la base de la dualidad de procedimientos --revolucionario o legalista--, gobierno nacional integrado por las diversas fracciones repu

blicanas, Cortes constituyentes y respeto a la legalidad por ellas constituida, se formó en 1897 Fusión Republicana. Aunque Salmerón disolvió el Partido Centralista y fueron numerosos los grupos que se manifestaron en favor de la nueva experiencia, el éxito del fusionismo no fue demasiado amplio. No obstante, la organización se mantuvo hasta febrero de 1903 en que se disolvió para formar bajo la dirección de Salmerón, el experimento republicano más importante de la década: Unión Republicana (27).

Entre 1898 -desastre colonial- y 1902 -subida al trono de Alfonso XIII- el regeneracionismo alcanzó intensamente la vida política española. Regeneracionistas lo fueron conservadores y liberales, cada uno a su modo (28); en mayor medida lo fueron amplios sectores de las clases medias -los neutros- a partir de organismos como la Liga de Productores, las Cámaras de Comercio y Unión Nacional. Unos y otros, con distintas soluciones y matices, expresaron la necesidad de un profundo cambio en las estructuras productivas y educativas nacionales como único remedio para la sociedad española. Quien mejor representó este ideal regeneracionista fue Joaquín Costa (29). Representante de las aspiraciones de la burguesía media, el costismo, fue un desesperado intento por reconstruir la vida española sin alterar las bases sobre las que ésta se asentaba; de ahí que todos sus esfuerzos estuviesen abocados al fracaso. Pero, con todo, el costismo, de base conservadora, proporcionó a la vida política española una dosis considerable de exigencia de autenticidad; y al republicanismo, en particular, le dotó de una mayor capacidad de adaptación a las exigencias de la vida parlamentaria.

La influencia que el regeneracionismo costista tuvo sobre el republicanismo histórico no es desdeñable. En primer término proporcionó al republicanismo un diagnóstico de la realidad española que en su mayor parte fué asumido por éste.

Pero, lo que es más importante, obligó al republicanismo a abandonar sus disputas doctrinales y le orientó hacia la elaboración de análisis políticos concretos, dotados de mayor realismo. No significa, naturalmente, que a partir de ahora el republicanismo abandone sus interminables disputas doctrinales y divisiones continuas, pero, efectivamente, la aceptación del parlamentarismo y el intento de generar una acción política de carácter unitario dotó al republicanismo histórico de un pragmatismo del que hasta entonces había carecido. Un buen ejemplo de ello sería que las formaciones políticas de carácter republicano nacidas en la primera década, independientemente de su orientación doctrinal -moderada o radical- tendrán como objetivo prioritario la ampliación de la representación parlamentaria.

Para Romero Maura fue el costismo el que dotó al republicanismo histórico de la flexibilidad política necesaria para llegar a un amplio electorado. "Los republicanos- señala Romero Maura- como se verá, pronto se presentarán ante sus electores, ante todo, como buenos administradores, y sólo luego como buenos republicanos. Muchas viejas intransigencias de principios se irían disolviendo, no quedando incólumes más que las intransigencias tácticas. Las principales facciones republicanas importantes no volverían nunca jamás a retraerse de las elecciones. Grupos republicanos enemistados durante decenios pasarían a unirse de forma duradera. Formarían ocasionalmente alianzas tácticas con el partido liberal y con los socialistas. Perderían la paciencia con la puerilidad doctrinal" (30). Este cambio de actitud del republicanismo no podía deberse exclusivamente al influjo del costismo, pues la propia exigencia de efectividad política lo demandaba. Era, por supuesto, un caso de supervivencia. En efecto, el regeneracionismo alcanzó eficazmente al republicanismo histórico. Cuando Joaquín Costa forma Unión Nacional, los republicanos ven con agrado la

iniciativa y de forma directa o indirecta participan en el proyecto. Poco importa que Costa no se haya adscrito al republicanismo. La movilización, o mejor, si cabe, el intento de movilización que la Unión Nacional representaba respondía a las aspiraciones de muchos republicanos, y al mismo tiempo, proporcionaba una alternativa por la que se habían de guiar en el futuro los partidos republicanos (31).

Ni monárquica ni republicana, Unión Nacional se formó a partir de un programa reformista basado en la colaboración de clases. Sería sólo a partir del fracaso de esta experiencia cuando años después Costa ingresa en el republicanismo. A partir de 1903 participa en Unión Republicana - bajo la dirección de Salmerón, pero el republicanismo costista era indirecto, mucho más por rechazo de lo que el monarquismo representaba que por una íntima convicción doctrinal. "Es más bien la negativa de todo lo que encarna la monarquía -afirman J. Maurice y C. Serrano- que la aprobación de una idea republicana lo que impulsa entonces a Costa en esa nueva dirección, porque no ve otra salida posible" (32).

2. Unión Republicana

En 1901 el republicanismo histórico aparecía dividido -más allá de las tensiones internas en cada grupo- en tres partidos políticos bien diferenciados. En primer término, el federalismo, que representaba el ala izquierda del republicanismo, fiel a los principios federales consignados en el programa de 1894, y al que se acude como último elemento de referencia ante la gravedad del fraccionamiento interno en el que vive. El progresismo, dirigido por Esquer-

do, heredero del progresismo de Ruiz Zorrilla, y que mejor representa el radicalismo pequeño-burgués que defiende la vía revolucionaria de acceso al poder. Y en tercer lugar, Fusión Republicana, organización heterogénea, tendente a la unión entre las diversas familias republicanas y que -- junto a los progresistas de Esquerdo forma una organización suprapartidista denominada Unión Nacional Republicana.

Sin embargo, junto a esta triple división partidista, se iba afirmando en el interior del republicanismo la existencia de dos tendencias dominantes, que definirían la política republicana en los años siguientes: una, de carácter radical, defensora de la "vía revolucionaria", y de -- clara afirmación social en lo relativo a asumir una importante parte del programa social de la clase obrera cuyo representante durante años será Lerroux, entre los unitarios, o Valles y Ribot y Pi y Arsuaga entre los federales; la -- otra, de carácter extremadamente moderado en lo social, democrática en lo político, de ascendencia posibilista, en la que confluyen tanto aquellos que están dispuestos a llegar a un acuerdo con la Monarquía, si ésta se democratiza, -Azcarate, Melquiades Alvarez, Muro- como los que sin acercarse al monarquismo son defensores de una República moderada, sin ningún recurso a la violencia y a la más elemental alteración de las relaciones sociales tal como están establecidas.

Una y otra, efectivamente, en los años siguientes darían lugar a formaciones políticas distintas, que bajo el signo republicano o accidentalista -Partido Radical de Lerroux, en el primer caso, y Partido Reformista, Azcarate y Melquiades, en el segundo- aglutinarían la mayor parte de las fuerzas republicanas supervivientes. Con todo, unos y otros, durante años comparten las mismas inquietudes e -- instituciones. Ambas tendencias pretenden transformar la

Monarquía, bien derribándola y situando en su lugar una República de carácter democrático, bien manteniendo el régimen monárquico, pero con una democracia, bajo la dirección de los sectores más abiertos de la izquierda dinástica, como Canalejas.

Con excepción de los federales, la adopción de una mayor flexibilización doctrinal permitió al republicanismo -- orientar sus esfuerzos a la mejora de la organización. Fusionistas y radicales, conscientes de la prioritaria necesidad de dotar al republicanismo de organismos eficaces, -- orientaron sus trabajos en pro de la unión de todas las tendencias. Fruto de este esfuerzo sería la formación de la Federación Republicana, más tarde Federación Revolucionaria, en 1901, y la Unión Republicana de marzo de 1903.

La Federación Revolucionaria fue fundada por A. Lerroux, Blasco Ibáñez, Ricardo Fuente y Rodrigo Soriano en diciembre de 1901, con el objeto de dotar al republicanismo de un instrumento de acción común. No representaba la Federación un intento de formar un partido político nuevo; por el contrario, respetaba la militancia y las ideas de cada grupo adherido y su objetivo primordial era la formación de un frente único republicano frente a la Monarquía.

La Federación había sido formada, según Lerroux, para cumplir tres fines principales: en primer lugar, enlazar y coordinar para una constante acción común todos los organismos republicanos bajo la fórmula federativa; en segundo lugar, incorporar al proletario a la democracia, integrando sus aspiraciones al programa democrático; y por último, constituir un núcleo dirigente del republicanismo en condiciones de iniciar, promover o secundar cualquier movimiento de fuerza con tendencia revolucionaria (33).

La necesidad de la Unión era compartida por todas las fuerzas republicanas; sin embargo, el problema surgía cuando se trataba de establecer la base sobre la que había de realizarse dicha unión. Los federales tradicionalmente habían participado en la formación de uniones, cuando éstas se realizaban a partir de la existencia de un programa común; a ello habían respondido las distintas uniones republicanas formadas desde los años noventa del siglo XIX; el fracaso de aquellas llevó a los republicanos unitarios a formar la Fusión sobre la base de la previa desaparición de los partidos preexistentes. Sin embargo, la discrepancia progresista y federal indicaba la imposibilidad de llevarla a cabo con suficientes garantías de éxito. ¿Cuál habría de ser ahora la respuesta del republicanismo ante la iniciativa de Nakens y El Motín de formar una nueva y definitiva Unión Republicana?

La primera evidencia con la que se enfrentaban los republicanos era que la división interna existente, su dogmatismo doctrinal y la debilidad con que abordaban los problemas sociales los programas de sus partidos, habían impedido dar un golpe de fuerza a un régimen que había pasado por una situación muy comprometida. ¿Cómo era posible que la oposición republicana no hubiera sacado ningún provecho de aquella situación?. Ciertamente, la desmovilización política de la sociedad española no favoreció al republicanismo; pero tampoco los republicanos se habían caracterizado -a excepción de los federales- por la elaboración de un programa abierto a las masas. Cuando lo hizo, a partir de la llegada de Lerroux a Barcelona en 1901, descubrió que los trabajadores eran un extraordinario campo de expansión para el republicanismo. Además, no favoreció al republicanismo el hecho de que, al surgir la contestación al sistema principalmente de las clases medias, ésta se orientó en un sentido liberaldemócrata y no puso en tela de juicio el

régimen monárquico. Tampoco el recurso al ejército había sido utilizado desde los años ochenta, y no era previsible -- que los militares republicanos ensayasen un golpe de fuerza contra la corona del joven monarca. Ante este panorama el republicanismo, si deseaba salir de la postración en la que se encontraba, no tenía otra solución que intentar la unión de la mayor parte de sus efectivos y orientarlos hacia la lucha parlamentaria. Este será el cometido de Unión Republicana, nueva organización del republicanismo español formada en la Asamblea republicana de marzo de 1903.

La convocatoria de la Asamblea republicana, independientemente de los resultados a que diera lugar, representaba en primer término una extraordinaria posibilidad de conocer hasta sus últimas consecuencias la situación real del republicanismo. La iniciativa de El Motín fue recogida por El País y a partir de enero se abrió en la prensa republicana una tribuna de opinión invitando a las principales figuras del republicanismo español a manifestarse acerca de la futura unión y sobre las posibilidades reales de llevarla a efecto. La primera consecuencia de esta actitud de El País fue que la prensa liberal y republicana, se convirtió en un importante vehículo para el debate entre las distintas fracciones del republicanismo. Se planteó su necesidad, oportunidad y fórmulas posibles para llevarla a cabo. Se efectuaron intensas gestiones entre los líderes de los distintos partidos. En fin, se interrogaron sobre los objetivos y el sistema organizativo que debería tener la futura unión; como era de esperar las respuestas a cada uno de estos interrogantes varió en función de divergencias tanto doctrinales -federales/unitarios- como personales.

La idea de formar la Unión había surgido en el interior de Unión Nacional Republicana. Desde la última asamblea de U.N.R., en mayo de 1900, los fusionistas no habían

dejado de presionar a los progresistas para que estos disolviesen su organización y, unidos unos y otros a federales, posibilistas e independientes, formasen un partido único. En una palabra, se trataba de la vieja aspiración del fusionismo de formar un partido único republicano, cuyo fin esencial era la victoria de la República, sin más exigencias de programa, ni de limitaciones que recortasen la integración de todos los republicanos (34). Como era natural, no todos los partidos republicanos estarían de acuerdo, -- pues era extremadamente difícil la elaboración de unos puntos, --ni siquiera un programa-- comunes. Federales, progresistas y gubernamentales, más allá de su afirmación republicana, encontraban muchas dificultades, cuando no imposibilidad, para ponerse de acuerdo en temas como relaciones -- Iglesia-Estado, autonomía, política social, etc.

Durante los meses de enero a marzo de 1903 todas estas dificultades debían superarse. Entretanto, Salmerón, -- que estaba llamado a ser el líder del nuevo partido, -- inició una campaña por el país en la que dió dos importantes discursos en Almería y Castellón; aquí, el 5 de enero, estableció las líneas maestras de lo que él consideraba habría de ser el nuevo partido: organización democrática, solución del problema religioso sobre la base del sometimiento de las órdenes religiosas a la ley común, y defensa de la autonomía, con la limitación de cuatro importantes campos en los que se declaraba centralista: unidad legislativa, judicial, militar e impositiva (35).

Las respuestas, dentro y fuera de los partidos republicanos, no se hicieron esperar. Planteados así los términos de autonomía no era previsible que los federales estuvieran de acuerdo y así lo señaló El Nuevo Régimen (36). El Imparcial --que se mantenía al margen de la polémica en

un artículo, "Los republicanos" hacía hincapié en la imposibilidad de encontrar un programa común que satisficiera a todos. Igualmente, El País, que defendía el proyecto de Unión y se declaraba en favor del liderazgo de Salmerón, no podía dejar de señalar las limitaciones y contradicciones de lo expuesto por Salmerón en Castellón:

"Nosotros también deseáramos -señalaba El País- que el Sr. Salmerón concretara más y expusiera claramente su idea sobre la autonomía. Tal como se expresa tan pronto lo creemos autonomista como Pi y Margall, como unitario feroz, mucho más que Maura o Silvela. Su teoría de la unidad de impuestos, legislativa, etc., no sólo hace imposible la unión con los federales, sino que dificulta la simple descentralización. No existe hoy semejante unidad de impuestos en los municipios que tienen diversos arbitrios y diversidad de medios de recaudación. Y sin la variedad administrativa y legislativa; ¿que autonomía vamos a dar a pueblos y regiones?" (37).

La asamblea de Fusión Republicana convocada para el 14 de Febrero sería la encargada de elaborar los trabajos preparatorios de la Asamblea general. Reunida en la Tertulia Progresista su cometido se redujo a dos tareas: la disolución de Fusión Republicana, y la convocatoria normal de la asamblea general republicana para el mes de marzo (38).

La asamblea de Fusión, fue en cierto modo, un ensayo - que permitió detectar cuáles habrían de ser las dificultades con las que se encontraría la asamblea al mes siguiente. A ella no asistieron los progresistas que seguían a Esquerdo por entender que no era necesaria la asamblea de Fusión, - toda vez que ya existía una organización suprapartidista en el republicanismo -la U.N.R.- y que el proceso que con ella se abría comportaba unos riesgos demasiado altos. Ya en enero había manifestado Esquerdo su oposición a la idea de la Asamblea:

"Desde que se inició el propósito -declaraba Esquerdo a El País a mediados de enero- de celebrar una Asamblea encaminada a la concentración de las fuerzas republicanas todas, estimamos los progresistas que no debíamos concurrir a ella. La razón que en pro de nuestra actitud aducimos es sencilla. Existe actualmente una Unión Republicana que comprende desde los elementos más gubernamentales, procedentes del antiguo posibilismo, hasta la llamada Federación revolucionaria. Esta Unión hallase subsistente. Ir a esa nueva -- Asamblea es destruir la fuerza hoy organizada; equivale a abandonar lo cierto por lo dudoso; es como si para construirla de nuevo derribáramos una casa que está en pie; tendríamos a lo sumo los planos - de la nueva construcción, pero la casa no (...). Juzgo también que no podrá darse a la Asamblea con propiedad ese nombre. Podrá ser un mítin al que concurrirán muchos republicanos; pero que no pocos de estos carecerán de representación de fuerza, teniendo tan sólo el prestigio, poco o mucho, que personalmente hayan adquirido" (39).

Sin embargo, la oposición de Esquerdo no impidió que numerosos efectivos progresistas trabajasen en favor de la --- Asamblea. Algo semejante ocurriría entre los federales. Mientras Pi y Arsuaga, a través de El Nuevo Régimen, arremetía - contra la Asamblea y se declaraba en favor del partido único, con un programa común, otros sectores federales, sin trabajar en favor del proyecto fusionista, mostraron más transigencia y consideraron la posibilidad de asistir. Él mismo - manifestaba su inquietud ante los resultados que para el republicanismo podía acarrear la convocatoria; la experiencia le indicaba que cada vez que se había convocado una asamblea republicana surgía una nueva escisión. De concurrir ahora todos los partidos, tampoco era previsible un grado de acuerdo mayor del que hasta ahora había existido. No concurriendo los federales, pensaba Pi y Arsuaga, aquélla no adquiriría otras proporciones que la de un gran mítin, con lo que se preservaba al republicanismo de un nuevo fracaso. Para el político federal la reorganización de las fuerzas republicanas sólo -

podía hacerse por dos caminos: o por la reconcentración de todos sobre la base de un común programa (vieja aspiración del federalismo que ratificó la asamblea federal celebrada el otoño de 1902) o sobre la reconstitución de las dos so- las tendencias históricas del republicanismo: la federal y la unitaria (40).

A favor de la Asamblea de marzo se habían manifestado, además de los fusionistas, Morayta, Nakens -su promotor-, la Federación Revolucionaria, Melquiades Alvarez y el grupo gubernamental, por más que el propio Melquiades expresa se sus reservas. Naturalmente, la disparidad de orientaciones que estos promotores podían dar a la asamblea era tal que los riesgos que aducían progresistas y federales eran evidentes. Nakens incluso había manifestado ya al principio diferencias con el proyecto expresado por Salmerón y señalaba el temor que tenía a que de persistir la abstención progresista y federal, se podría encontrar el republicanismo - con una multiplicidad de partidos, si además, como era de temer, la tendencia gubernamental se afirmaba como partido, y algunos de Fusión se negaban a disolverla. "En total -señalaba Nakens- seis o cuatro (partidos) por lo menos; los necesarios para que la monarquía se mantenga en pie". (41).

La superación de todos estos inconvenientes fue la tarea que hubo de asumir la Comisión (42) encargada por la -- asamblea de Fusión de negociar con las jefaturas de los partidos republicanos. Estos ante la magnitud de la situación convocaron a sus respectivas juntas directivas: los progresistas la Junta central, y los federales el Consejo Federal.

En el interior del federalismo se reafirmó unánimemente la posición histórica de no disolver el partido bajo ninguna circunstancia, pero existió discrepancia sobre las ventajas de asistir o no a la Asamblea. Frente a la posición -

firme de Pi y Arsuaga contra la asistencia, Benot, mantuvo una actitud más transigente, afirmando la decisión adoptada poco antes por el Consejo Federal de dejar libertad de acción a cuantos federales quisieran asistir (43).

En el interior del progresismo, sin embargo, no existía la unanimidad que entre los federales, al menos a la hora de tomar resoluciones. Esquerdo, a pesar de haber presentado su dimisión como jefe del progresismo, se encontraba con que la junta directiva del partido no le había aceptado la dimisión, con lo que, de hecho, se le consideraba como tal jefe. Su negativa de asistir a la Asamblea, no obstante, no fue seguida por un núcleo numeroso de efectivos; antes bien, la Tertulia Progresista, tal vez la más numerosa del progresismo, había acordado por 74 votos contra 11 asistir a la misma; con ello, Esquerdo quedaba al frente de un reducido grupo, - según El País de 20 o 25-, que no estaba dispuesto a renunciar a las siglas del progresismo (44).

Efectivamente, la respuesta dada por progresistas y federales a la Comisión no podía sorprender al resto de los republicanos. El Partido Federal había determinado con claridad su actitud ante las coaliciones con otros partidos en la asamblea federal celebrada en Madrid el 29 de noviembre de 1902. Los federales no rechazaban la idea de una Asamblea, sencillamente, ponían condiciones casi insuperables a su realización. Y estas eran que en la Asamblea, además de la elección de un jefe, se llevase a cabo un debate en profundidad sobre las ideas y principios sobre los que se debía asentar el partido. "Verdaderamente -señalaba El Nuevo Régimen- sería importantísimo llegar a un común acuerdo entre progresistas, federales y no federales, sobre la base de las soluciones prácticas, por más que siempre quedasen como estímulos de diferenciación las discrepancias en teoría e ideales" (45). Los progresistas, por su parte, no encon-

traban razones suficientes para disolver el partido, e integrarse en una nueva formación política que, según Esquerdo, nada aportaba a la Unión Nacional Republicana existente.

Las tareas realizadas por la Comisión para la Asamblea fueron enormes. Se remitieron 14.000 documentos impresos y unas 1.300 cartas manuscritas a los republicanos de provincias (46). La prensa republicana -El País, El Motín, La Publicidad, -se pusieron en todo momento a disposición de la Comisión. Cuando el 25 de marzo se reunió la Asamblea, Morayta, al leer la Memoria, afirmaba que jamás desde la revolución de setiembre habían los republicanos dado mayor prueba de vitalidad:

"En la diversa significación de los infrascritos -señalaba la convocatoria- se reúnen todos los matices del partido republicano: el federal, el progresista, el fusionista, el independiente y el que, formando en las clases neutras, no tenía filiación conocida; y todos a una acuden a la nueva orientación, la cual supone la unificación del partido en una sola bandera: la de la Patria: con una sola aspiración: la regeneración nacional; con una sola disciplina: la del deber; con una sola dirección y en fin, con una resolución inquebrantable: la de apelar a los medios, absolutamente a todos los que conducen al restablecimiento inmediato de la República (47).

La adhesión del republicanismo a la Asamblea fue, efectivamente, mayoritaria. Al encabezar Lerroux la lista de adhesiones, amplios sectores del progresismo, antes remisos, se sumaron a la iniciativa. Los federales, a pesar de las decisiones del Consejo federal, acudieron en buen número -según El Pacto 22-VIII-1903, unos 205- (48) y los neutros, una vez que Costa se definió en favor del republicanismo, (49) representaron un claro apoyo a la Asamblea que se decantó abiertamente en favor del regeneracionismo. El País -que dedicó un número especial a la Asamblea- se vanagloriaba de -

la asistencia masiva de los fusionistas, de agrupaciones po
sibilistas y centralistas aún existentes en Zaragoza, Teruel,
Reus, Alcira, Alicante y Granada. Se atribuía igualmente la
asistencia de numerosas agrupaciones socialistas, como "La
Obra" y la Federación Obrera, aunque días después El Socia-
lista les negase el carácter de socialistas. En total asis-
tieron unos 3480 representantes (50).

La Asamblea, como había propuesto Nakens desde El Motín,
no fue deliberante y se limitó a la aprobación de una propo-
sición que tenía dos puntos: en primer lugar, dar como cons-
tituido el Partido Republicano; en segundo lugar, la procla-
mación de un jefe indiscutible, con amplias facultades, - -
elección que recayó en Salmerón.

En medio de un optimismo desbordante, Salmerón expresó
a la Asamblea la idea de que una nueva era republicana se -
abría con aquel acto. "Las fuerzas sociales aquí representa-
das, el fin concreto y práctico de esta unión, el indisolu-
ble vínculo que entrañan hasta que hayamos instaurado la Re-
pública, -señaló- forman una nueva era, a partir de la cual
podemos los republicanos decir que tenemos derecho para go-
bernar a España, porque los partidos monárquicos por ser--
vir a la dinastía, han llevado a la Patria a la pérdida del
imperio colonial" (51).

La asistencia de los neutros y de las sociedades obre-
ras aportaba al republicanismo las fuerzas necesarias para
abordar la regeneración de España, fin primordial que debía
asumir el partido ahora formado. La debilidad interna de --
los partidos dinásticos representaba para el líder republi-
cano un síntoma del resquebrajamiento de la monarquía. Sin
embargo, no estableció Salmerón -no podía hacerlo ni por --
las características de la convocatoria ni por el desacuerdo
de los asistentes- ninguna orientación concreta de la futura

República, si bien ésta habría de definirse por ser negación de "cuanto hay en la Monarquía". Y al mismo tiempo la variedad tal de fuerzas, que Salmerón presentaba como la base -- del partido, se convertiría en el punto más vulnerable para el futuro (52), como se demostraría en los años siguientes.

La euforia republicana surgida de la Asamblea del 25 - de marzo se extendió considerablemente en los meses siguientes. Se hablaba insistentemente de la llegada inminente de la República. Las elecciones a Cortes celebradas en abril - no desmintieron estas expectativas. Fueron presentados 70 candidatos republicanos en todo el país, de los que resultaron elegidos 36 (53). Si consideramos que en la anterior legislatura los republicanos eran 17, el resultado ahora obtenido significaba duplicar su representación parlamentaria. En Barcelona, Valencia y Madrid los republicanos experimentaron un visible avance electoral, favorecidos por la limpieza con que Maura llevó a cabo toda la campaña. Fueron por - vez primera al congreso Costa, Picón, Anglés, Pi y Arsuaga, Bofill, Nougués, Maiquez, Gil y Morte, Zulueta, Balbé, Ortega, Trevijano y Menéndez Pallarés. Salmerón obtuvo un escaño después de dos legislaturas ausente de las Cortes (54).

El tono de la campaña había alcanzado un cariz acusadamente regeneracionista, lo que había permitido a U.R. la recuperación de efectivos que desde 1902 estaban apoyando - los intentos renovadores de Canalejas. Joaquín Costa fue -- elegido a la vez por dos distritos -Madrid y Zaragoza- y derrrotado en Gerona. Los federales momentáneamente también se beneficiaron del ascenso republicano, al obtener la victoria de seis diputados en el interior de la candidatura de - U.R. (55). Todo parecía indicar que se abría un periodo de apogeo en los años siguientes unido por el denominador común de lucha contra el régimen monárquico. En Cataluña los republicanos habían pasado de cinco mil a treinta y cinco -

mil votos, limitando, al menos temporalmente, el ascenso del catalanismo. Nunca hasta entonces había obtenido el republicanismo una representación parlamentaria tan importante. De todos modos el ambiente de euforia transitoria no impedía -- que desde el interior de la propia Unión se señalasen las -- limitaciones que tan heterogéneas fuerzas habrían de pre-- sentar antes o después.

Una vez conocidos los resultados electorales se le -- presentaron a U.R. tres tareas fundamentales que debía -- abordar desde aquel momento: la estructuración interna del partido, la orientación de la minoría republicana hacia -- una política eficaz y coherente, y el establecimiento de -- unas bases razonables de entendimiento con el resto de las fuerzas republicanas y el Partido Socialista.

La reorganización interna fue, sin duda, un elemento de primer orden, una vez que la U.R. estaba formada a partir de un entramado de fuerzas diversas donde la multiplici-- dad de líderes de pequeños grupos podía representar dificul-- tades de acato a la dirección de Salmerón. Desde un primer momento tanto Nakens, como Melquiades o Lerroux proclamaron que Salmerón era jefe indiscutible. Sin embargo, unos y -- otros, llevarían a cabo una política autónoma que desfigura-- ba la unidad de mando representada por aquel.

Como primera medida para esta integración estableció Salmerón las Bases de organización del partido republicano a partir de junio, en un intento de dotar a la Unión de -- una estructura interna bien articulada. Se constituyeron -- Comisiones Organizadoras Provinciales, de Distrito Electo-- ral de Diputados a Cortes, Municipales y de Distrito Muni-- cipal en las poblaciones donde existían división administra-- tiva de Distritos Municipales. Las comisiones Organizado-- ras Provinciales fueron organizadas a partir de los que --

eran o habían sido senadores, diputados, presidentes de juntas o casinos republicanos etc., presentes en las capitales de provincias. Con este método relativamente jerarquizado se intentaba lograr una unidad de mando eficaz a partir de la subordinación de los organismos inferiores a los superiores en una red piramidal que, al menos a nivel teórico, culminaba en la persona de Salmerón (56).

En realidad, esta integración organizativa fue un absoluto fracaso debido tanto a la debilidad e ineficacia con que se llevó a cabo, como por el freno que impusieron los líderes de los pequeños grupos provinciales o locales. Esta división interna, no demasiado visible desde los primeros momentos, fue agudizándose paulatinamente y apareció reiteradamente cuando se trató de establecer el método de nominar los candidatos republicanos para las distintas elecciones. Los sectores radicales reclamaron el sistema de antevotación para la nominación de candidatos; Salmerón, por el contrario, con un criterio más restrictivo, se inclinó porque fuesen las juntas provinciales quienes realizasen la nominación, con lo que la participación de la base quedó limitada. En otras ocasiones fueron las múltiples tensiones personales las que impidieron o debilitaron la unidad del partido. Los reinos de taifas fueron frecuentes y resultó difícil el mantenimiento de la disciplina interna. Durante las elecciones municipales de noviembre quedaría de manifiesto la inexistencia de una coordinación entre los republicanos catalanes pertenecientes a la Unión: mientras que Roca y Roca, líder de los progresistas de Fusión proponía una candidatura de prestigio que reafirmase los logros de las generales, Lerroux llevó a cabo una política de adhesión personal que socavaba la orientación centralizada de U.R. (57).

Las Bases elaboradas por Salmerón en poco o nada diferenciaron U.R. de los partidos de cuadros de la Restauración.

Con excepción de algunas bases -la 5ª que establecía la formación de un censo y la 16ª que preveía la invitación a los republicanos inscritos en el censo a una contribución periódica mensual de cinco céntimos -se configuraba como un partido de notables, exclusivamente orientado hacia la acción electoral. Tan sólo en Barcelona, dotó Lerroux al republicanismo de unos organismos -las Tertulias- orientados a la movilización sostenida del electorado. Poco a poco la estructura de partido que Lerroux estaba articulando en Barcelona, orientada hacia una opción manifiestamente radical, ponía de relieve las diferencias existentes en el interior de la Unión.

La acción de las minorías republicanas en el interior del Parlamento había pasado en gran parte desapercibida durante la Restauración. Con excepción de algunas notables intervenciones de Azcárate, Melquiades Alvarez y los republicanos valencianos, nunca los republicanos había ejercido en el interior de la Cámara influencia alguna digna de mención. La minoría republicana, ahora formada, disponía en principio de una situación muy favorable. Era numerosa, y la componían personas de reconocido prestigio en muchos campos. La limpieza de las elecciones de abril abría la posibilidad de iniciar un periodo de transparencia política que permitiría hacer efectiva la participación de las minorías en la vida parlamentaria. Con ello los republicanos se dispusieron a la acción política dentro y fuera del parlamento con un espíritu de abogados del pueblo. Antes que republicanos se presentaron como buenos administradores y así lo proclamaron reiteradamente. "Pueblo de Madrid -decía un manifiesto republicano- electores republicanos, ciudadanos que sin ser de un partido político determinado quereis ser bien administrados: votadnos" (58).

Esta política inicial, constructiva, de regeneración, del republicanismo, se transformaría en los meses siguien-

tes. La llegada al poder de Villaverde en verano después de la "crisis oriental" de julio había transformado las directrices que Silvela y Maura habían dado a la vida política. Frente a la exigencia maurista de dar credibilidad al juego político, Villaverde limitó en gran parte las posibilidades del republicanismo en las elecciones de noviembre de 1903. Su negativa a la acción de los interventores en las mesas electorales fue interpretada por los republicanos como una falta de garantías para la limpieza electoral.

"Han conseguido que se nos nieguen teatros -decía un editorial de El País- y frontones para la celebración de mítines; han falseado el censo; han --construido con el dinero de Comillas, el tratante en repatriados, un centro para la compra de votos; han multado, vejado y perseguido a los comerciantes e industriales conocidamente republicanos, y, la -gota que ha colmado el vaso de la mansedumbre, han prohibido la intervención de nuestros correligionarios en las mesas" (59).

La política adoptada por Villaverde determinó la abstención de la candidatura de U.R. en Madrid, después de publicar un manifiesto donde se afirmaban que se retiraban por -- las presiones a que se veían sometidos por el gobierno (60). Sin embargo, en Barcelona, donde se mantuvo la neutralidad gubernamental, los republicanos obtuvieron unos resultados arrolladores, obteniendo 29.000 votos frente a los 12.500 de los regionalistas. Los dieciocho candidatos presentados por Lerroux salieron elegidos. En el resto del país se produjo un considerable avance logrando 236 concejales republicanos frente a 457 monárquicos en las capitales de provincias (61).

La falta de garantías por parte del gobierno en la limpieza electoral no sólo se tradujo en la abstención electoral propugnada por los republicanos madrileños, sino que alcanzó a la minoría parlamentaria que inició un periodo de -

obstrucción parlamentaria como protesta. La tendencia a la obstrucción la había iniciado ya Melquiades Álvarez en un mítin celebrado durante el verano en Asturias y fue defendida por los republicanos como un medio de contrarrestar los manejos electorales del gobierno. Para hacerla efectiva se reclamó la presencia de todos los diputados republicanos de provincias, cuya presencia no fuese absolutamente necesaria en sus distritos, con el fin de apoyar la campaña de obstrucción en el Congreso. Salmerón señaló que la obstrucción sería limitada y que alcanzaría fundamentalmente a la aprobación del presupuesto.

Los republicanos de hecho no estaban convencidos de la efectividad de la política obstruccionista y manifestaron reiteradamente que era el gobierno el que les distanciaba de la vía legalista. Una vez que Maura formó gobierno en diciembre, los republicanos volvieron a las Cortes y, discutido el presupuesto, las aguas volvieron a su cauce y la minoría se incorporó con normalidad a las tareas parlamentarias (62).

Convertida la acción parlamentaria en el instrumento clave de la política republicana debía ser fortalecida ésta por la formación de un frente electoral más amplio. Los resultados electorales obtenidos por U.R. en abril habían demostrado la eficacia de amplios frentes electorales capaces de movilizar al electorado antidinástico. En los últimos años, con independencia de sus disputas internas, los partidos republicanos habían obtenido en numerosas ocasiones amplios frentes electorales de carácter regional o local. -- Unión Republicana, en cierto modo, no era otra cosa que una alianza electoral con aspiraciones de continuidad bajo la jefatura de Salmerón. La concreción de esta tendencia no podía ser otra que el entendimiento con los federales y las fuerzas del socialismo. Con los federales no existieron ex-

cesivas dificultades, como se pondría de manifiesto durante el verano (63). Sin embargo, la ampliación de frente electoral al PSOE chocaría con unas enormes dificultades cuya explicación se encuentra en la evolución del partido obrero - desde sus mismos orígenes.

Desde su formación el PSOE estuvo condicionado por la dominación del pensamiento guesdista que Pablo Iglesias impuso al partido. Las consecuencias que de ello se derivaron fueron tales que impidieron durante años la posibilidad de llegar a una vía de entendimiento entre los socialistas y los partidos republicanos más avanzados (64). Sin embargo, desde la implantación del sufragio universal, la creciente necesidad del PSOE de lograr una mayor aceptación electoral obligó a los socialistas a una mayor flexibilización doctrinal que sólo años después llevaría al reconocimiento de que las libertades políticas eran necesarias al proletariado para organizarse y lograr por este medio mejoras de orden social.

Aunque en el interior del Partido Socialista habían -- existido grupos reducidos defensores de alianzas con los -- partidos burgueses, como Vera, Quejido, Cortés y otros, únicamente a partir de las resoluciones del V Congreso en 1899, apareció con más intensidad en el interior del PSOE el debate entre ambas tendencias. La propuesta para la alianza con los republicanos surgía precisamente allí donde éstos tenían más fuerza -Barcelona, Madrid y Alicante- y podían los socialistas esperar algún beneficio. Existía en Cataluña desde los años 80 del pasado siglo un grupo vinculado a las -- Tres Clases de Vapor, cuyo portavoz El Obrero, a diferencia de la agrupación madrileña, bajo la tutela de Iglesias, defendió la conciliación con los partidos democráticos (65). Al igual que los republicanos barceloneses, los socialistas

catalanes se declararon republicanos y anticlericales; sin embargo, esta actitud no era compartida en absoluto por el resto de las agrupaciones.

No obstante, con el aumento de los efectivos socialistas -UGT tiene unos 15.000 afiliados a fines de siglo- la presión de numerosas agrupaciones se hizo sentir en el seno del partido. El Congreso socialista celebrado en Gijón aprobó la posibilidad de que el partido llegase a la formación de coaliciones electorales en determinadas circunstancias. "Cuando el Comité nacional o una o más agrupaciones consideren indispensable una coalición general con algún partido burgués avanzado -señalaba el artículo 21- se consultará sobre el caso a todo el partido, y si las dos terceras partes opinan en sentido afirmativo, se verificará" (66). Con ello Pablo Iglesias frenaba momentáneamente la tendencia hacia la coalición hasta que la mayoría del partido se la impusiese, pero el artículo 21 abría a las agrupaciones la posibilidad de llevarla a cabo.

El avance republicano de abril de 1903 abrió de nuevo, en el interior del Partido Socialista, las disputas entre un sector intransigente, encabezado por Pablo Iglesias, y otro, oportunista, que, secundado por Morato, Quejido y otros, reclamaba un cambio en la política de aislamiento electoral aplicado por el partido.

Fue precisamente de este sector oportunista de donde surgió en el verano de 1903 la invitación a los partidos republicanos de establecer una coalición electoral para las siguientes elecciones municipales que se celebrarían en noviembre. El riesgo de que las libertades públicas estuviesen en peligro por la labor gubernamental de Villaverde era para un sector de la agrupación socialista madrileña una razón lo bastante sólida como para romper con el aislamiento

electoral. Sin embargo, como establecía el último Congreso socialista era necesaria la consulta a todo el partido. Esta se verificó en setiembre en medio de un solemne silencio por parte de El Socialista, mientras que la prensa conservadora y republicana acogía puntualmente los resultados de -- las votaciones en las agrupaciones socialistas.

En el interior de las agrupaciones se llevó a cabo un importante debate. Las más importantes, como la vizcaína y la madrileña, estaban divididas. Morato, poco antes de las deliberaciones, se mostraba optimista, no porque considerase que era posible la victoria, pues bien sabía que la obtención de los dos tercios de los votos era casi imposible, sino porque un año antes ni siquiera parecía posible plantear tal posibilidad al partido. En Bilbao, los socialistas estaban divididos. Mientras Carretero encabezaba un -- grupo que se inclinaba por la coalición, Perezagua y los suyos lo estaban en contra. En otras agrupaciones de menor importancia, donde las relaciones con los partidos republi-- canos eran intensas, se había llegado ya a un acuerdo de -- coalición, como en Salamanca y Palencia. Sin embargo, la -- mayoría de los núcleos socialistas sostenían a nivel local una clara política beligerante con los partidos republicanos que impedía en núcleos como Vigo, Eibar, Málaga, Sevilla, Burgos, entre otras, tal entendimiento (67).

Como era de esperar, cuando se verificó la consulta, la mayoría de las agrupaciones se opusieron a la propuesta de los oportunistas. En favor, por mayoría, la votaron Bar-- celona, Mieres, Trubia, Badalona, Vélez-Málaga, Oviedo, Or-- tuella, San Sebastián, Palma de Mallorca, Mataró y Monforte. Por unanimidad, Salamanca: total 22. En contra, por mayoría, Ferrol, Orense, Málaga, Bilbao, Eibar, Córdoba, Tarragona, entre otras, con un total de 50. Por unanimidad fue votada en contra por Linares, Jerez de los Caballeros, Avilés y -- La Nueva (68).

La derrota de los conjucionistas no hizo sino acentuar las tensiones en el interior de algunas agrupaciones que no se sometían a los dictámenes del Comité Nacional. En Madrid, Quejido, Bolonio y Cortes siguieron apoyando la alianza con los republicanos, dando lugar en los primeros meses de 1904 a una escisión en el propio partido y formando un pequeño grupo que, con el nombre de Partido Socialista Revolucionario, llevó a cabo una política de abierta colaboración con Salmerón (69).

El beneplácito republicano por la vuelta al poder de Maura fue breve. Las formas autoritarias del dirigente conservador y, más aún, la política religiosa adoptada por Maura a raíz del caso Nozaleda (70) y la firma del Convenio con el Vaticano, chocaban abiertamente con la política anticlerical del republicanismo. Por si esto fuera poco, se unió a ello un elemento de clientela política; Maura con su proyecto de regeneración nacional desde la derecha afectaba en gran medida el intento de regeneracionismo de Unión y limitaba el voto republicano entre las clases neutras (71). Conscientes de ello, los republicanos gubernamentales tuvieron que acentuar el tono conservador, para no perder el voto de las clases medias, pero, al tiempo que resultaba inútil esta medida, se agudizaban las tensiones internas entre los radicales que buscaban el apoyo de las masas obreras y los gubernamentales. Esta situación no dividió al partido porque unos y otros eran conscientes de que su supervivencia política pasaba de momento por Unión Republicana y que habrían visto restringida su fuerza si ésta se resquebrajaba.

El problema religioso volvió al primer plano de la vida política durante 1904. El nombramiento de Nozaleda para el arzobispado de Valencia fue el pretexto que la oposición republicana utilizó para hostigar a Maura. Pero si el carác-

ter anticlerical de los republicanos había quedado ya de manifiesto durante la primera fase anticlerical de 1901, lo - que ahora se delataba era la inexistencia de una política - global bien definida por parte de los republicanos. Con -- ello, en enero, el asunto Nozaleda vino a aportar a la minoría un cauce de actuación que desde la caída de Villaverde no poseía. Efectivamente, el anticlericalismo formaba parte del acervo republicano, pero en los últimos años no había - sido utilizado nada más que en ocasiones esporádicas. Salmerón, Melquiades Alvarez y Azcarate habían participado en -- los debates parlamentarios sobre la cuestión religiosa des- de 1900, con el objetivo común de someter a las órdenes re- ligiosas a la ley de Asociaciones de 1887. Las afinidades - entre los parlamentarios republicanos y Canalejas era tal - que éste pudo afirmar con razón que únicamente el problema del régimen separaba a demócratas y republicanos.

Pero en el interior del republicanismo se estaba lejos de encontrar una uniformidad en lo relativo al tratamiento del problema religioso. Coexistieron desde un principio en el interior de Unión Republicana dos tendencias bien dife-- renciadas.

La primera, de carácter abiertamente conservador, era continuadora del histórico anticlericalismo de tipo castelarino. Estaba representada por Azcárate (72) y Melquiades Alvarez preferentemente. El alcance de su postura quedó bien expresado por Melquiades Alvarez en el discurso pronunciado en el Congreso en julio de 1901. Como representante de Fu- sión Republicana señaló el sentido de las medidas fusionis- tas ante la "mal llamada cuestión religiosa" y declaró que la U.R. no era enemiga de la religión, sino del clericalis- mo:

"Respecto de la cuestión religiosa -señaló- debo decir al Congreso que el partido de Unión Republicana de España, no es, no puede ser el enemigo de la Iglesia católica, como no lo es de ninguna otra religión (...)

El partido republicano es enemigo del clericalismo, y es enemigo del clericalismo, no tan sólo por que conduce a la ingerencia del poder teocrático en la vida del Estado, sino porque constituye, a mi juicio, la causa principalísima, casi me atrevo a decir que la única, de este vergonzoso atraso en que se desarrolla, por desgracia, la vida intelectual y política de nuestra España. (...)

Yo declaro, además, y lo declaro en nombre de mis compañeros, que la religión es algo fundamental en la sociedad humana (...).

Yo tengo que declarar todavía más; para eso aspiramos a ser un partido de Gobierno. Yo tengo que declarar que esos ultrajes contra la religión veneranda constituyen una profanación de la libertad, un olvido también del respeto que se debe también a las ideas que son hondamente profesadas" (73).

Ante la radicalización anticlerical de 1901, los republicanos conservadores se inclinaban por el respeto al clero y a la religión católica, pero atacaban el predominio -- eclesiástico en la vida civil, la teocracia y el clericalismo. Defendían la sustitución de la tolerancia religiosa, -- tal como se establecía en la Constitución de 1876, por la libertad de cultos y lucharon por el predominio soberano -- del poder civil en el orden político.

"Yo creo -señalaba Melquiades- que no podemos llegar que no se puede llegar en estas circunstancias ni a la separación de la Iglesia del Estado, ni tampoco podemos suprimir el presupuesto de culto y clero. Trataremos, sí, de regularizarlo y reducirlo. Separar la Iglesia del Estado podrá ser un ideal generoso, y lo es indudablemente; pero yo creo que es el ideal de un porvenir muy remoto, no el ideal -- que pueda fructificar en estos tiempos de profunda agitación religiosa"(74).

Melquiades Alvarez tomaba como ejemplo del planteamiento por él defendido a Francia. Su pensamiento era, en cierta medida, una copia del de un Gambetta o un Ferry. Si en -

Francia, después de más de treinta años de República no había sido posible la total secularización del Estado, no veía el político asturiano la posibilidad de establecerla en España. Si la base de sus análisis respondía a un claro conocimiento de la real situación de España o, por el contrario, se debía a la estructura mental de un pensamiento más conservador no es fácil de establecer. Lo cierto es que en parte no le faltaba razón a Melquiades Alvarez, dado el en cono con el que el problema religioso había sido tomado. La separación de la Iglesia y el Estado en aquellos momentos representaba para el líder republicano una provocación que podía originar la guerra civil, y los diputados republicanos "por él representados -decía- no deseaban esa desdicha para España".

El otro grupo, de hecho, no era mucho más anticlerical que los republicanos conservadores, pero los argumentos por ellos esgrimidos estaban dotados de un alto estilo demagógico. En muchos casos este anticlericalismo radical no estaba al corriente de las múltiples consideraciones jurídicas en que se desenvolvía la cuestión religiosa. Deseaban la expul sión de las órdenes, no su disolución como los conservadores. Reclamaban la secularización de la sociedad, no sólo del Estado. Azcárate intentaba, sin éxito, explicar a Nankens el carácter de persona jurídica que poseían las órdenes (75). Con el tiempo la separación entre ambos grupos se iba ampliando. Melquiades que a principios de siglo adoptaba un tono radical ante la cuestión religiosa cuando se dirigía a las masas, fue poco a poco cediendo, al tiempo que Lerroux acentuaba la demagogia anticlerical en un intento de acercamiento a aquéllas.

Difícilmente podían estar de acuerdo Melquiades Alvarez y Lerroux respecto de la política religiosa necesitada por la U.R. Desde un principio había adoptado Melquiades Al

varez una línea extremadamente moderada. Ambiguo y ambivalente, según se dirigiera a un auditorio popular, o en las Cortes, la política religiosa de Alvarez oscilaba entre la petición de la separación Iglesia-Estado, ante las multitudes, o sencillamente, peticiones más limitadas como la libertad de cultos y la supresión de las órdenes religiosas que no estuvieran dentro de la ley, en el Parlamento. En los primeros años del siglo la segunda vía acabó agotando la primera y ya en 1904 el tono conservador caracterizaba el discurso anticlerical de Melquiades Alvarez. "Hace falta -señalaba- en Gijón en el verano de 1904- que el pueblo sepa lo que sería la República: que ésta no destruirá la propiedad, ni disolverá el Ejército, ni suprimirá la Marina, ni expulsará a los frailes, ni siquiera aspira a separar la Iglesia del Estado" (76).

Al mismo tiempo que Melquiades Alvarez intentaba limitar las exigencias del Estado ante el Vaticano, Lerroux reclamaba la inmediata expulsión de las congregaciones, exigía la secularización total de la sociedad y declaraba en La Coruña: "Yo me lamento de que los motines no lleguen nunca a quemar los registros de la propiedad ni a matar a los caciques" (77). No era de extrañar, a la vista de estas diferencias en los planteamientos de ambos políticos, el temor a un resquebrajamiento de la U.R. Con razón podía afirmar El Socialista las dificultades que Salmerón tendría para mantenerlos en un mismo partido. "Porque esas diferencias de criterio -señalaba- no logrará zanjarlas el jefe del -- partido con todas sus filosofías" (78).

Ya fuera por creencias propias, ya por exigencias de estrategia política, el hecho es que Maura se convirtió en 1904 en el defensor de los intereses de la Iglesia católica en España. Desde enero soportó una campaña durísima por -- parte de la prensa liberal y republicana que, lejos de debi

litar su posición le dió el decidido apoyo de los pidalis--tas, lo que equivalía a convertirse en el indiscutible jefe del partido conservador. En medio de un ambiente de máxima tensión se había formado un convenio entre el gobierno español y la Santa Sede en junio de 1904 -F. Rodríguez Sampedro por el Estado y el Nuncio monseñor Rinaldi por la Iglesia - fueron los firmantes- destinado a introducir algunas reformas en el Concordato. El convenio respondía al espíritu de las reformas concordatarias establecidas por los liberales, salvaguardaba las potestades del Estado y trataba de forma igualitaria a las congregaciones en relación con el resto - de las asociaciones; aseguraba a las órdenes y congregaciones el statu quo preexistente, eliminando ventajas e inconvenientes superfluos. Con ello, a pesar de que el espíritu y los elementos del convenio ya habían sido establecidos - por los liberales en lo fundamental, se dió paso a una fuerte campaña anticlerical orquestada por liberales y republicanos (79).

La política clerical que se atribuyó, no sin razón, a Maura, fortaleció el espíritu anticlerical de los liberales y de los republicanos. Los liberales divididos una vez más ante el problema religioso (80), buscaron a través de los - liberales demócratas una apertura hacia los republicanos moderados, cuyas tesis religiosas eran coincidentes en lo fundamental. Débiles los liberales por el creciente prestigio de Maura ante la derecha tradicional y temerosos los republicanos de perder el electorado de clases medias por su política regeneracionista no encontraron una solución más oportuna que la unión frente al líder conservador.

En julio de 1904 liberales y republicanos llegaron a un acuerdo de actuación conjunta que en parte era el reflejo - de su debilidad política. Efectivamente no eran demasiadas las cosas que separaban a los liberales demócratas de los -

republicanos conservadores. Sin duda, la mayor dificultad residía en el problema del régimen; pero fuera de esto, ambos grupos podían estar bajo un mismo techo. Los republicanos aportaban en favor de la coalición experiencia positiva de las elecciones, donde la elaboración de candidaturas integradoras les había sido muy rentable electoralmente. No obstante, la tarea ahora iniciada comportaba algunos riesgos importantes para la salud interna de Unión Republicana. Todas las alianzas anteriores se habían llevado a cabo siempre dentro del campo republicano, y bajo el lema del triunfo de la República. Por vez primera, de una forma manifiesta se iba hacia un frente común con monárquicos donde la naturaleza del régimen no aparecía por ningún sitio. De aquí al accidentalismo sólo había un paso, lo que podía ser un foco de intranquilidad para muchos republicanos. Además representaba un importante giro a la derecha de Salmerón que los sectores republicanos radicales habrían de sentir.

Consciente de los riesgos que ello conllevaba, Salmerón envió una circular a las juntas de Unión Republicana de toda España donde explicaba las razones que obligaban a tal medida. Para Salmerón, la firma del Convenio equivalía a mutilar la soberanía de la nación infeudando al Vaticano funciones privativas del poder civil; al mismo tiempo significaba un enorme paso regresivo en la secularización de la sociedad española. Por tanto, la lucha contra aquel Convenio se convertía para los republicanos en una exigencia patriótica, por encima de otras consideraciones. La opinión republicana, sometida durante varios meses a una campaña anticlerical y antimaurista, no opuso resistencia. La firma del acuerdo, que representa un antecedente de lo que años después sería el bloqueo liberal, tenía por objeto fundamental sin compromisos ulteriores, el impedir la consolidación de la política religiosa emprendida y derribar a Maura.

"Los liberales y demócratas monárquicos y los republlcanos, -decía el acuerdo- no obstante las fundamenutales e irreductibles diferencias que les separan, afirman con unánime resolución su inquebrantable -propósito de no consentir que prevalezca en convenio concordado con el Romano Pontífice, por atentautorio a la soberanía del Estado" (81).

Al ser considerado el Convenio como una norma jurídica normalizable como decreto concordado se procedió a la ratificación de las Cortes. En primer término se inició el debate en el Senado en medio de unas duras críticas de la prensa: El Liberal, El País, El Heraldo, La Correspondencia, El Motín arremetieron contra Maura y el Papado. Montero Ríos, en nombre del partido liberal-democrático acusó de ultramontañismo al convenio. En respuesta, Maura señaló que aquél no era sino la consecuencia lógica de las negociaciones abiertas con Roma por el Partido Liberal, cuyo primer resultado había sido la orden del 9 de abril.

Rafael María de Labra, en nombre de la minoría republlcana, rechazó el proyecto argumentando numerosas razones: -- primero, porque, en su opinión, representaba un retroceso - en el estado legal de la cuestión en España; segundo, porque negaba los fueros del poder civil; tercero, porque representaba un peligro para el orden interior del país y para el - desarrollo de las funciones gubernamentales; y, cuarto, porque dañaba el prestigio de España en el orden internacional (82).

La oposición en conjunto había acordado la abstención como la forma más eficaz de lucha, pues si se lograba que - en las votaciones las abstenciones superasen los votos se - podría desautorizar todo el proyecto. La aprobación del conuvenio se llevó a cabo después de duros debates, donde los - liberales pidieron votación nominal para explicar el voto. Amos Salvador, en nombre de la minoría liberal declaró la -

abstención del partido ante la imposibilidad de aceptarlo en su totalidad. Montero Ríos, católico convencido, señaló que sus amigos eran enemigos del convenio, y que el voto de los liberal demócratas sería negativo. La decisión de Montero, según afirmó, por respeto a la Monarquía y al Parlamento, rompió con la unidad abstencionista de la oposición, para disgusto de Canalejas (83). Labra manifestó que la minoría republicana se abstendría. Sometido a votación el 29 de noviembre el Convenio quedó aprobado por 157 votos contra 36 de la minoría liberal demócrata.

El periodo que sigue a la Asamblea del 25 de marzo puede ser considerado como la época dorada del republicanismo español de las primeras décadas del siglo. Resultaba evidente que Unión Republicana había experimentado un considerable desarrollo y eran numerosos los nuevos núcleos adheridos. Pero esta expansión respondía más al impulso inicial de la Asamblea que a los trabajos de los líderes republicanos en sus localidades, o a un resultado directo de la actividad parlamentaria de la minoría. En Barcelona, sin embargo, Unión Republicana, bajo la férula de Lerroux, conoció un extraordinario incremento hasta 1905, no sólo por la formación de Fraternidades, o clubs de tipo antiguo, sino a partir de una pléyade de nuevas organizaciones y centros que desempeñaban las más diversas funciones: cooperativas, centros escolares o de diversión. En fin, un conjunto de organismos orientados a la acción cívica y a ^{la} prestación de servicios que representaron un importante vehículo de comunicación con la clase obrera. Si Lerroux, como era su intención, lograba centralizar y controlar todo el organigrama republicano se convertiría en el líder indiscutible del republicanismo catalán. Cuando después de múltiples intentos se llevó a cabo el congreso de los republicanos barceloneses y presentó su propuesta, Lerroux fue incapaz de imponer la centralización por él deseada. En este fracaso ve Ro

mero Maura la explicación a la necesidad que desde entonces manifestó Lerroux por controlar el ayuntamiento de Barcelona (84).

En Valencia, a pesar de la división de los republicanos sorianistas y blasquistas, el republicanismo mantuvo durante bastantes años el control efectivo del gobierno municipal. El blasquismo llevó a cabo una acción integradora de otras fuerzas republicanas como la federal, que a pesar de mantener su credo político, permaneció en todo momento en las candidaturas blasquistas. La hegemonía que el blasquismo tuvo en Valencia desde 1898 se debió a su habilidad para capitalizar la tradición republicano-revolucionaria y popular del siglo XIX. Blasco Ibañez participo con Lerroux en la formación de la Federación Revolucionaria y desde 1903 se mantuvo bajo la disciplina de Salmerón (85).

La orientación estrictamente parlamentaria impuesta -- por Salmerón disgustó a todos aquellos republicanos -- y no -- eran pocos -- que seguían considerando que era necesario recurrir a un golpe de fuerza contra la monarquía. Todos los intentos de persuadir a Salmerón para que elaborase un plan -- destinado a derribar la monarquía fueron inútiles. Se le -- prometió ayuda económica por parte de los republicanos argentinos y Salmerón ni siquiera la tomó en consideración -- (86). Lo que los republicanos pedían a su líder y a la minoría parlamentaria era eficacia. Y ésta no se observaba en -- ningún sitio. Ni la obstrucción, ni el bloque de izquierdas con los liberales, ni, menos aún, las múltiples notas de -- protesta de la minoría contra el cierre de las Cortes justificaban para algunos republicanos la renuncia a los métodos tradicionales (87).

En el interior de la propia Unión, Salmerón intentaba frenar cualquier tendencia a la radicalización; su política al frente de la minoría se hacía cada vez más moderada,

lo que le acercaba paulatinamente a las posiciones de los gubernamentales. A lo largo de 1904 la separación entre el lerrouxismo y la dirección de la Unión se fue agrandando, y si Lerroux no acentuó las diferencias fue porque era consciente de que ello representaba su salida de la Unión. Hombres que desde el principio habían apoyado el experimento se mostraban reticentes ante el rumbo que Salmerón daba a la política republicana. No sólo eran los radicales, sino que personalidades como Nakens o Costa hacían públicas manifestaciones de desacuerdo.

Sin embargo, parece excesivo atribuir a Salmerón la responsabilidad del estado interior de la Unión Republicana. La situación interna de la Unión era el resultado de las complejas circunstancias en las que se desenvolvía el partido. Había asumido la tarea de homogeneizar un movimiento en exceso heterogéneo, donde los personalismos aún tenían una importancia decisiva. Aglutinaba aspiraciones políticas más en consonancia con el romanticismo decimonónico que con el presente. El mismo Salmerón estaba más cerca del siglo XIX que de las exigencias de un partido y un sistema de partidos en vías de transformación. Hombres como Nakens tenía cada vez más dificultades para orientar la vida de un partido que aspiraba a reformar la vida política española, y en cuyo interior estaba surgiendo una nueva generación de republicanos, que si no adquieren todavía un protagonismo relevante es porque la vieja guardia controla los resortes del partido.

Coexistían dentro de la Unión tres tendencias que no siempre colisionaron, pero que estaban alimentadas por aspiraciones políticas muy distintas. De un lado, el grupo o grupos que integran la Federación Revolucionaria, formado basicamente por radicales, aspiraba a una movilización sostenida de la clase obrera, reformista en sus fines, pe-

ro basicamente maximalista por el populismo de sus propuestas. Sus ejemplos más significados son el radicalismo blasquista en Valencia y el lerrouxismo en Barcelona. De otro, el núcleo gubernamental, moderado en sus formas y en sus fines, formado por efectivos provenientes del antiguo posibilismo y del centralismo, representa la derecha de la Unión y a ella pertenecen hombres como Muro, Azcárate y Alvarez; son los fusionistas por antonomasia. Han prescindido en lo fundamental de atraer a la clase obrera y dirigen sus acciones a la captación de las clases medias en abierta competencia con los partidos dinásticos. Disienten de los anteriores tanto en lo que se refiere al tratamiento de los problemas sociales como a la forma de solucionar el problema religioso y en absoluto están dispuestos a fórmulas violentas - para derribar al régimen monárquico.

Por último, un tercer grupo, en absoluto homogéneo, -- formado por personalidades provenientes del viejo republicanismo, sin una adscripción de grupo definida, y cuya importancia reside más en su categoría personal y en los grupos que les siguen que en ser transmisores de una proyección política con expectativas de futuro. Son personalidades como Costa, Nakens, Esquerdo, el mismo Salmerón, cuyo horizonte político no sobrepasará la primera década del siglo, aunque por su prestigio intelectual, político y humano sean muy -- considerados en el interior del partido republicano.

No quedaba aquí la pluralidad de líneas; en el interior de cada una de ellas se ha producido una segmentación que - separaría los profesionales de la política, de los aficionados. Frente al pragmatismo de los primeros, los segundos darán preeminencia a los ideales lo que provocará numerosos - roces entre unos y otros. Romero Maura ha caracterizado perfectamente la filigrana política que Lerroux desarrolló con unos y otros en Barcelona.

Por el momento todas estas divergencias que aflorarían a la superficie durante 1905 no representaban un grave riesgo de ruptura, pero delataban que las bases sobre las que se había asentado la Unión eran frágiles. Al no existir una unidad de principios o una táctica aceptada por todos, cada vez que la minoría parlamentaria adoptaba una orientación, chocaba necesariamente con las aspiraciones de algún núcleo. Y no podía ser de otra manera. ¿Cómo iba a existir acuerdo sobre múltiples aspectos entre líneas políticas tan diversas que abarcaban desde los partidos dinásticos hasta el partido socialista? Los propios republicanos eran conscientes de esta debilidad y la prensa republicana intentó contrarrestar las tendencias centrífugas afirmando que la Unión era un partido inquebrantable.

Pero no era sólo por ineficacia por lo que existía descontento en el interior de Unión Republicana. Se acusaba a Salmerón de llevar a cabo una política extremadamente personalista, que desvirtuaba los contenidos democráticos del partido. Nakens fue el primero que publicamente manifestó su desacuerdo con la política de Salmerón. Habiendo sido uno de los principales promotores de la idea unionista su contestación adquiría un relieve especial. En Junio de 1905 escribió una carta pública a Salmerón donde señalaba cuales eran a su juicio las deficiencias que presentaba su gestión. Acusó al líder de no haber reunido a la Comisión asesora nada más que dos ocasiones desde mayo de 1903, lo que, a su juicio, delataba que las líneas maestras de la política unionista se habían llevado a cabo al margen del partido. Pero no era para Nakens ésta la más grave de las acusaciones, sino el hecho de que la política salmeroniana no se había orientado en el sentido para el que se había formado la Unión: "La Unión -señalaba Nakens- pactose para preparar y realizar un acto que no se ha intentado, no para nombrar un cuerpo de coristas con destino al Teatro Parlamentarios" (88).

El viejo líder republicano se mostraba extremadamente pesimista de la situación de la Unión. Señalaba el descontento general existente en su interior y dudaba de la posibilidad de que el partido se mantuviese unido en las próximas elecciones.

"El presente -señalaba- no puede ser más triste. Nadie está contento; el que no murmura se lamenta; algunos se indignan. El temor a pasar por indisciplinados, por perturbadores o por ambiciosos, sellan los labios de muchos hombres que piensan y valen. La cobardía, nota característica de esta época, se disfraza de prudencia y pasa por virtud. No falta tampoco quien se abstenga por suponer que la Unión se rompería" (89).

No era efectivamente la disolución de la Unión lo que deseaba Nakens sino un cambio de conducta por parte de Salmerón. Este había dado un especial papel a la propaganda -- oral y a la lucha parlamentaria, facetas ambas que no satisfacían al viejo líder republicano. Para Nakens el sentido -- de la Unión estaba en una acción decidida contra el régimen, y ésta no podía ser ni de propaganda ni parlamentaria. "Nos unimos -concluía- para ejecutar y no hemos ejecutado".

Si los viejos republicanos hostigaban a Salmerón por -- no dar un golpe de fuerza a la Monarquía, en el interior de las juntas municipales se demandaba una participación más -- efectiva en la nominación de las candidaturas, como expresión del carácter abierto y democrático del partido (90). -- Hostigado por unos y por otros Salmerón, después de consultar con algunos líderes republicanos -Costa y Azcárate- decidió que lo mejor era convocar una asamblea de Unión Republicana donde se pondrían sobre la mesa todos estos problemas y, fundamentalmente, sería el momento de poner su jefatura a disposición del partido.

En efecto, poco importaba que Salmerón convocara la -- asamblea republicana por la presión de algunas personalida-

des del partido o porque obedeciese a una profunda convicción democrática de su parte. Lo cierto es que la asamblea respondía a la necesidad de pulsar la opinión del partido tanto en lo relativo a su marcha política como a todo lo relacionado con su régimen interno y de disciplina. Se trataba de rendir cuentas sobre su gestión y, fundamentalmente, de establecer unas líneas de acción para el futuro. Desde su origen, la Unión no había elaborado unas directrices concretas. Había nacido con el exclusivo fin de traer la República. El balance, aunque no podía ser valorado como negativo, era considerado por muchos republicanos muy limitado y exigían a la dirección que los llevase por el camino de la revolución. Diario Universal veía en la presión que los "revolucionarios" ejercían sobre Salmerón uno de los problemas más graves por los que pasaba el republicanismo.

"Los días han corrido; -señalaba el diario romanonista- la revolución no se ha hecho; las esperanzas defraudadas pregonan su decepción; los que sacrificaron sus diferencias se llaman a engaño y reivindican su personalidad; los que ven claro, en fin, sienten amargura de patriotas y se niegan a cooperar por más tiempo con sus talentos, con sus prestigios, a una superchería" (91).

En general, la prensa de derechas veía en esta división entre legalistas y "revolucionarios" la fractura interna -- más grave del republicanismo y la que podía impedir a Unión Republicana consolidarse como partido político. La Epoca se expresó repetidamente en este sentido. Para el diario conservador el problema estaba en que los republicanos no estaban resueltos a ser un grupo de lucha en la legalidad exclusivamente, ni, al mismo tiempo, disponían de fuerzas suficientes para cultivar con buen éxito el procedimiento revolucionario. De ahí nacía la contradicción existente entre una masa visible que reclamaba la revolución y el pronunciamiento, que no entendía de legalidades ni se entusiasmaba -

con campañas parlamentarias y, lo que era peor, sospechaba que los jefes no defendían con el debido entusiasmo la causa republicana. De otra parte, estaba la actitud de lo que la prensa conservadora denominaba la aristocracia del partido, que era consciente de la falta de medios para llevar a cabo la "revolución" -que además repugnaban algunos de ellos- y que estaba bien asentada en el sistema, con sus puestos en el Congreso y en el Senado, en las Diputaciones y Ayuntamientos, beneficiándose de los favores que su posición les proporcionaba (92).

La Epoca criticaba duramente a la dirección de Unión Republicana de llevar un doble juego, de absoluta deslealtad para con el sistema. Mientras que la minoría republicana proclamaba el parlamentarismo como la vía de acción más adecuada, realizaba al mismo tiempo trabajos de conspiración que habían representado un absoluto fracaso. Ninguna de las dos vías habían proporcionado el fin deseado y de su fracaso -concluía La Epoca- surgía la contestación interna existente.

No estaba del todo en lo cierto el diario conservador. La situación era aún más delicada. Existían ciertamente dos líneas distintas para luchar por la implantación de la República, pero los legalistas en ningún momento creyeron y menos aún defendieron la conspiración como el método adecuado para sus fines; antes bien, entendían Salmerón y los suyos que tan revolucionaria era la vía legalista como la "conspirativa", pues el fin de ambas era el mismo: la implantación de la República.

Salmerón convocó la Asamblea para Julio y manifestó su inquebrantable decisión de persistir en el fortalecimiento de la vía electoral. Para él la posibilidad de un retraimiento electoral republicano representaba un suicidio político.

La participación electoral había proporcionado al republicanismo importantes avances en Valencia, Barcelona y Zaragoza en las elecciones generales, e importantes logros en Sevilla, Bilbao, Santander y otras capitales de provincia en las municipales. Si la Asamblea le ratificaba su confianza insistiría en la lucha electoral para fortalecer la representación parlamentaria, municipal y provincial. De persistir en el republicanismo la idea de abstención, convocaría una asamblea para la discusión exclusiva de este punto. Pensaba Salmerón que Unión Republicana se había formado para imponer la República por medio de la acción y "la acción es revolucionaria y es parlamentaria". De confirmarle la asamblea en su cargo propondría que la bandera republicana en las diputaciones provinciales fuese la supresión del impuesto de consumos y la demanda de reformas económicas en favor de la clase obrera (93).

La Asamblea de Unión se celebró en Madrid los días 15 y 16 de junio de 1905 en medio de una cierta apatía. Frente al multitudinario carácter de la primera de marzo de 1903, fue ésta básicamente restringida, sin aclamaciones y pretendidamente orientada a la discusión y debate de los problemas internos presentes y de las posibilidades futuras de la Unión. Sin embargo, cuando se llevó a cabo, se convirtió en un plebiscito en favor de la jefatura de Salmerón, donde el debate y la crítica ni siquiera aparecieron. Una parte importante de los más representativos líderes o no asistió -- como Melquiades Alvarez y Costa, que se excusaron por su ausencia, aunque manifestaron su adhesión a lo allí resuelto o bien no participaron en los debates y se marginaron por completo de las tareas del partido, como Nakens.

La Asamblea republicana intentó dar solución a los tres problemas que se había planteado: afirmar, consolidar

y robustecer la Unión; ratificar la jefatura con los más am plios poderes a Salmerón y, por último, acordar el fortalecimiento de la lucha electoral en toda España (94). Aparentemente, con la asamblea quedaba resuelto el problema de la Unión y se procedería a una segunda fase de reorganización, una vez abandonados los residuos de pasadas tensiones. En la realidad era que aquéllas se habían mantenido sofocadas y la asamblea únicamente podía ser considerada como una con sulta plebiscitaria para confirmar a Salmerón en su cargo. Como la oposición a Salmerón esperaba un debate en profundidad y la Asamblea, controlada por los salmeronianos, no lo permitió, optaron por el silencio como respuesta. Las -- consecuencias de esta aparente, pacífica y plebiscitaria -- asamblea sólo se verían a largo plazo (95).

En los meses siguientes tendrían los republicanos la repetida posibilidad de conocer cual era su situación en re lación con 1903. Para setiembre estaban convocadas las elec ciones generales y dos meses después las municipales. Si en las primeras Salmerón podría confirmar que la consecución - de grandes minorías representaba un avance para el republi- canismo, en las municipales se demostraría cual era efectiva- mente el grado de penetración efectiva del electorado repu- blicano en el cuerpo social español.

En Cataluña, donde el republicanismo tenía el núcleo - más numeroso y mejor organizado, Lerroux se estaba convir-- tiendo en la médula no sólo de la vida republicana, sino de la vida municipal catalana. Había socavado las bases del fe- deralismo atrayendo a un importante sector hacia la Unión; pero dentro de ella cada vez era más visible lo que directa mente dependía de Lerroux, de lo que era simple y llanamen- te republicanismo. El acercamiento de los profesionales del federalismo y la actitud moderada del grupo progresista de Ortiz demostraba que, a pesar de las disensiones en Madrid,

el republicanismo barcelonés contaría, de momento, con una Unión Republicana unida, al menos mientras Lerroux no manifestase su intención de formar un partido independiente de Unión (96).

Y por el momento no manifestó ninguna intención en este sentido. Como una muestra de la fortaleza de la Unión en Cataluña anunció Lerroux que se iría en solitario a las elecciones convocadas para setiembre, indicando poco antes de formar la candidatura, que la Unión ya no necesitaba el apoyo de quienes nada podían ofrecer. Además, como una muestra de que la relación entre Lerroux y Salmerón era excelente -- ambos encabezarían la candidatura, junto a Junoy, y el zorrillista y ahora vago federal Pedro Pi Suñer. Con ellos -- iba Rodríguez Méndez, que no participó en la campaña. En el resto de Cataluña, E. Corominas dispuso del apoyo del ahora incorporado a la disciplina del partido -- desde la asamblea de Madrid -- Mir y Miró. En Villafranca se presentaba José de Zulueta, en Tarragona J. Nougués y R. Mayner; Salvatella -- por Figueras (97).

En Madrid, federales y Unión llegaron a un acuerdo para presentar una candidatura conjunta. Los problemas surgieron en cierta medida ante la necesidad de designar los que irían en la candidatura. Reunida el día 15 la Junta Nacional eligió a Luis Morote, Calixto Rodríguez y Facundo Dorado, con la sorpresa y el malestar de algunas agrupaciones locales -- (98). Días antes entre los federales madrileños se habían celebrado las antevotaciones que dieron la candidatura federal a Rafael Calzada y a N. Estebanez. Con ello la candidatura de Unión Republicana en Madrid quedaba ultimada. En -- otras partes se elaboraron candidaturas de integración con el fin de lograr que el voto progresista se orientase en un sentido único y así intentar socavar la esperada victoria -- de los dinásticos.

La campaña electoral careció del optimismo con el que se había abordado en abril de 1903. Los republicanos eran conscientes de que en el interior de la Unión habían sucedido demasiadas cosas; el advenimiento esperado de la República no se había producido y las tensiones de los últimos meses podían repercutir en el voto. Salmerón participó en un único mitin en Cataluña, para apoyar la candidatura madrileña que parecía con menos posibilidades. El País se mostraba menos optimista y señalaba la exigencia de que la Unión se reorganizase si deseaba salir de la atonía en la que vivía.

En líneas generales el desarrollo de la campaña fue muy frío. La consciencia de que García Prieto no sería capaz de llevar a cabo unas elecciones con la limpieza con que Maura había llevado aquéllas, contribuyó a una menor participación del electorado. Los republicanos tampoco participaron como era de esperar presentando únicamente 120 candidatos en todo el país para 404 escaños. Al final, después de las elecciones resultaron elegidos 30 republicanos, seis menos que en 1903. Se perdieron ocho distritos, cuando era de esperar que el republicanismo fuese poco a poco avanzando. Fueron derrotados hombres como Morayta, Ortega, Estebanez, Costa, Valles y Ribot y Gil y Morte.

En Madrid los votos habían descendido del 25 al 15% -- del censo y únicamente Luis Morote y Luis Catalina resultaron elegidos. En Barcelona, se perdieron votos, pero resultó elegida la candidatura. En Andalucía aunque perdió la representación por Granada resultó elegido Montes Sierra en Sevilla y Marengo en Cádiz (99). Los federales vieron también disminuir su representación en las Cortes de siete a cuatro: Pi y Arsuaga, Nougués, Pi y Suñer y Salvatella.

La prensa republicana recogió con serenidad el fracaso que atribuía a los manejos de los liberales en las elecciones.

nes, pero también al grado de escepticismo existente en el interior del republicanismo. El fracaso electoral venía a dar la razón a aquellos sectores del partido que habían sido críticos con Salmerón. José Nakens publicaba pocos días después un artículo, "Verdades Republicanas", donde manifestaba que el resultado era un absoluto fracaso.

"Las elecciones pasadas, dejándonos de exageraciones y fantasías -señalaba Nakens- han representado para nosotros una gran derrota. ¿Que cómo me atrevo a decir esto, habiendo traído al Congreso 30 diputados? Por eso precisamente. Por no haber traído más que 30. No hace muchos meses el Sr. Salmerón contaba con que vendrían 80 por lo menos, y su cálculo no era exagerado. Si la Unión a los dos meses justos de pactada, sin organización de ninguna clase, había elegido 35, ¿por qué no había de traer ahora 80, teniendo una organización electoral?... Los 30 diputados elegidos ahora no representan el esfuerzo de la Unión Republicana; representan en unas poblaciones la simpatía por el candidato; en otras, el justo deseo de que no prevalezcan los monárquicos; pero en ninguna la fe en el procedimiento electoral" (100).

Quedaba a los republicanos una segunda oportunidad, las elecciones municipales convocadas para noviembre. El temor a que volviera a ocurrir algo semejante a las generales fue bien visible. La prensa republicana, hablaba insistentemente de reorganización, de intentar vivificar al partido y, muy especialmente, de lograr que el electorado republicano no se abstuviese. A ello contribuía el que en la pasada campaña de las municipales de 1903 los republicanos madrileños se habían abstenido como protesta contra el gobierno Villaverde; una segunda abstención consecutiva, después de la derrota en las generales podía ser muy grave para los republicanos. Conscientes de ello iniciaron una campaña en favor de la participación. Situaron las municipales por encima de las generales en interés para los republicanos, incidiendo en la importancia que la gestión en los municipios tenía pa

ra multitud de aspectos: abaratamiento de la vida, adulteración de alimentos, higiene, etc.

La derrota, de producirse, representaría una importante regresión en las aspiraciones de los republicanos de hacerse con el control de la vida municipal, como se estaba logrando en algunas importantes ciudades como Valencia y Barcelona. En Barcelona Lerroux publicó un manifiesto en La Publicidad con un mes de antelación en un tono absolutamente triunfalista. Anunció una importante transformación en el partido republicano barcelonés orientándolo hacia un auténtico partido europeizador, dirigido por jóvenes hombres de acción. En una palabra anunciaba a su electorado que, de votarle, se entregaba la gestión municipal al partido, pues aspiraba a su monopolio. Con esta medida de potenciar las posiciones de los hombres de acción se estaba marginando definitivamente a los aficionados que trabajaban en las fraternidades. Nada se afirmaba de potenciar la democracia en el partido; antes bien, el fortalecimiento de la jerarquización y la obediencia hacían pensar todo lo contrario. Con ello no alteraba la estructura del partido que se seguía rigiendo por las Bases, pero la afirmación de la obediencia hacía depender más aún de Lerroux la vida de Unión en Barcelona.

Para Lerroux la operación siempre sería beneficiosa. No ocurría lo mismo para los profesionales moderados de Unión; hombres como Roca y Roca o Corominas, si se oponían era dar por acabada la Unión y que aquel formase el partido radical; si se sometían a lo establecido por Lerroux equivalía a entregar la Unión a la hegemonía de la izquierda (101). En la candidatura participaron por vez primera hombres que en los años siguientes serían los más significados del republicanismo catalán, como Luis de Zulueta, Francisco Layret, Emiliano Iglesias. Sin embargo, la forma en que Lerroux, Giner, y

Corominas elaboraron la candidatura provocó una enorme crisis en el interior de la Unión que amenazó su unidad. Muchos sentían que sus clubs estaban marginados y de ellos surgió la oposición.

Los federales, por su parte, también estaban divididos y pensaron aprovecharse de las tensiones en el interior de la Unión manifestando que irían sólo a las elecciones.

En el resto del país los republicanos gestionaron -- alianzas de lo más variado, buscando únicamente el beneficio de los votos. En algunas zonas no vacilaron en aliarse con los conservadores. En Valencia, en Valladolid y en Logroño fueron junto a los mauristas, sus acendrados enemigos. "El éxito -decía El País- justifica estas coaliciones, que sólo cuando no triunfan se llaman componendas" (102).

Los resultados obtenidos confirmaron el descenso de los votos republicanos en toda España. Según la Estadística oficial entregada por el Ministerio de Gobernación, los republicanos habían obtenido 606 concejales, frente a los 805 -logrados en 1903 (103). En Madrid fueron derrotados, aunque consiguieron aumentar la minoría republicana del Ayuntamiento. En Cataluña los resultados fueron más favorables. Triunfaron los republicanos en Lérida, Gerona y otras ciudades. En Barcelona perdieron posiciones en relación con los regionalistas (104) aunque conservaron la mayoría en el Ayuntamiento. En otras capitales de provincias la prensa republicana hablaba de triunfo resonante, como en Sevilla, Valencia, Santander, Pontevedra, Oviedo, Cáceres.

3. Solidaridad Catalana

Es de todos conocida la estrecha relación existente entre el asalto que fuerzas del Ejército perpetraron en noviembre de 1905 contra los periódicos catalanistas Cu-Cut y La Veu de Catalunya, la aprobación de la ley de Jurisdicciones y el nacimiento de Solidaridad Catalana.

La intervención de fuerzas del Ejército contra órganos de prensa que, de una forma directa o indirecta, ponían en entredicho las Fuerzas Armadas o algunos de los valores máspreciados por ellas, no era en absoluto un hecho nuevo. Durante todo el periodo de la Restauración fueron numerosas -- las ocasiones en que un grupo de oficiales asaltaba una imprenta o un periódico para vengar por su cuenta las ofensas recibidas. En este sentido son buena muestra de ello los -- asaltos padecidos por El Progreso de Játiva, en mayo de 1900, o la redacción de El Correo de Guipúzcoa por un grupo de marinos en agosto de 1901 (105).

En la última década del siglo XIX se habían elaborado varios proyectos destinados a la ampliación de la jurisdicción militar en la regulación de los delitos de imprenta -- atentatorios contra el Ejército, pero ninguno había establecido con precisión qué temas pertenecían a la jurisdicción militar y cuáles a la ordinaria (106). Con los sucesos perpetrados en noviembre se ponía de manifiesto un problema de primer orden que sería objeto de serios debates en el Parlamento y cuyo desarrollo alteraría, al menos en Cataluña, -- las relaciones entre las distintas fuerzas políticas, tal y como se habían ido estableciendo durante los últimos años.

Independientemente de la valoración que pueda merecer la intervención militar y las razones que la pudieran apo--

yar, el hecho es que el asalto a las redacciones de los dos periódicos catalanes provocaron una exaltación del catalanismo cuyas consecuencias serían de capital importancia en los años siguientes. En primer término, la acción mereció -- por parte de la gran mayoría de la oficialidad un apoyo inmediato. El Ejército reclamó una ley en la que se contempla se con claridad las atribuciones de los tribunales militares en los delitos de imprenta y exigió que su jurisdicción pasase de los tribunales civiles a los militares: es lo que posteriormente se conocería como Ley de Jurisdicciones -- (107). Desde fines de noviembre en que se inició en las -- Cortes el debate sobre la suspensión de garantías constitucionales a marzo en que fue aprobada la citada ley, estuvo toda España pendiente de las múltiples tensiones producidas entre el Gobierno, las Cortes, Cataluña y los cuarteles.

En Cataluña la reacción fue inmediata; a los nacionalistas, que interpretaron el hecho como un ataque al catalanismo político, les proporcionó un medio de recuperar la unidad perdida un año antes por la disidencia de un grupo de izquierdas (108) y a plazo medio les facilitó la integración de fuerzas hasta entonces poco afectas.

Sin embargo, no se producía esta misma uniformidad en el interior del republicanismo catalán; los federales se -- adhirieron de inmediato a la protesta publicada el día 27 de noviembre por las asociaciones regionalistas. Unión Republicana, no obstante, más prudente, mantuvo una actitud expectante, sin pronunciarse como partido ya que mantenía -- en Cataluña una fuerte disputa con el regionalismo y en su interior coexistían dos tendencias bien distintas ante el -- hecho diferencial catalán. Para muchos republicanos el regionalismo era el partido de la burguesía conservadora, católica; pero al mismo tiempo denigraban el comportamiento --

de la oficialidad, pues la intervención militar atentaba contra uno de los más preciados valores del progresismo republicano: la libertad de expresión.

En medio de este marco de indefinición de Unión Repuublicana -la ausencia de Lerroux (109) también pudo contribuir a ello- se llevó a las Cortes un debate sobre los acontecimientos producidos en Barcelona y la subsiguiente suspensión de garantías constitucionales. Cuando se abrió el debate en las Cortes los diputados republicanos catalanes pidieron la derogación de la medida, pero, al mismo tiempo, acusaron a los regionalistas de doblez, de comportarse como separatistas encubiertos y de clericales. En medio del debate, de forma inesperada, en su discurso ofreció Salmerón el apoyo a los regionalistas y manifestó el deseo de llegar a un acuerdo entre republicanos y catalanistas para evitar así -una radicalización que favoreciera el separatismo (110). La sorpresa de los diputados catalanistas, que esperaban un -- discurso crítico por parte del líder republicano, fue enorme; consultado Cambó de inmediato sobre la respuesta, se -- acordó aceptar, tomando como bases del acuerdo entre ambos la lucha contra el separatismo y la restauración de la legalidad constitucional abandonada por el Gobierno.

Al mismo tiempo, desde el inicio de la discusión en - las Cortes de la suspensión de garantías constitucionales, se produjo un debate dentro y fuera de la Cámara que contribuyó a clarificar la posición del republicanismo ante - el hecho regional, ante la autonomía de Cataluña y, en general, ante el problema autonómico. En un primer momento - la prensa republicana madrileña, preferentemente El País, vinculó el separatismo al clericalismo, identificando a la Lliga con los intereses de la Iglesia Católica. Los periódicos republicanos vieron el problema catalán bajo el prisma de un elemental y emocional anticlericalismo sin un análisis global del problema autonómico en el marco de la estructura del Estado (111).

Poco a poco esta inicial repulsión de la prensa republicana madrileña por el hecho autonómico catalán fue transformándose en la afirmación de la autonomía como un hecho positivo, alternativo a la centralización, pero siempre dentro de la afirmación de una autonomía más municipal que regional. Desde esta perspectiva, la orientación autonómica de vascos y catalanes, positiva en sus orígenes, por nacer de una dura crítica a la centralización, se había ido transformando en sentido negativo posteriormente. El País, en los días siguientes publicó duros editoriales contra la aspiración autonómica catalana y vasca. En uno de ellos, -- "Abrazarse a un cadáver", establecía cuales eran, a su -- juicio, los elementos que habían desfigurado la positiva -- orientación original. El diario republicano señalaba cuatro errores que alteraban el original sentido positivo del movimiento. El primero, el mismo hecho de haberse convertido en regionalistas. El segundo, el inspirarse para la organización de sus estados futuros en viejos fueros, lo que impidió al regionalismo incorporar múltiples efectivos republicanos. El tercero, el haberse dejado influir por "elementos malsanos", cuyo fin era hacerse con el control de la riqueza en Cataluña. Y, por último, el haber consentido los autonomistas la ingerencia del clericalismo, "hostil a toda la opinión liberal, fomentador constante del separatismo, elemento desacreditado en Europa..." (112).

Dos discursos parlamentarios de Azcárate y Salmerón -- sobre Cataluña y la cuestión autonómica suavizaron la agresividad inicial con que la prensa republicana acogió el -- problema (113).

La actitud de Salmerón fue recibida, no obstante, de -- forma muy desigual en el interior de Unión Republicana. En Madrid, entre los diputados Catalanes republicanos fue recibida con entusiasmo y provocó una intensa relación entre --

los diputados catalanes de la Unión y los de la Lliga. "Fenómeno desconocido en los anales parlamentarios- reconocía después Junoy-, los que desde años no nos hablamos empezamos a escucharnos..." (114). Sin embargo, en Barcelona el clima era diferente. Allí, las tensiones y enfrentamientos que habían caracterizado las relaciones entre republicanos y regionalistas no podían desaparecer de un día para otro. Tampoco se vivía allí el clima de anticatalanismo que permitía a regionalistas y republicanos catalanes sentirse -- unidos en Madrid. Lerroux se opuso de inmediato a la acción de Salmerón y manifestó que de haber estado en Barcelona el 25 de noviembre también él hubiera apoyado la acción de los militares. La actitud del líder radical provocó una ola de apoyos tan fuertes entre los republicanos catalanes que, - para evitar problemas con Salmerón y la dirección nacional, Lerroux reiteró a aquél su lealtad (115).

El clima de tensión en toda España era evidente. Los militares presionaron para que las Cortes aprobasen una ley en defensa del fuero militar, de manera que todos los delitos de imprenta que afectasen al Ejército fuesen adjudicados a la jurisdicción militar. El tema era lo bastante grave como para que en el Parlamento, los debates se extendiesen durante los meses de enero y febrero de 1906 en medio de una gran intranquilidad. El gobierno de Montero Ríos -- fue sustituido por otro de Moret, con el general Luque en el ministerio de la Guerra, con el primordial fin de aprobar la Ley de Jurisdicciones. El temor a una sublevación - del Ejército fue reiteradamente puesta de manifiesto a lo largo de las sesiones. Melquiades Alvarez interrogó al ministro de la Guerra si no se debía considerar la actitud -- del Ejército como un acto de sedición perfectamente definido en el Código de Justicia Militar. Ante la reiterada negativa del general Luque, Melquiades Alvarez insistía en que, para la sociedad española, todos aquellos actos estaban pre

sididos por el temor a una sublevación. En favor de sus hipótesis argumentaba que en el transcurso de los dos últimos meses estaban ocurriendo demasiadas cosas sospechosas para la opinión pública: había sido cambiado el gobierno, existía un extendido temor a la disolución de las Cortes, y la prensa militar estaba ejerciendo una constante presión sobre la actividad parlamentaria (116).

En efecto, la elaboración de la Ley de Jurisdicciones preocupaba no sólo a los catalanistas, sino también a todos aquellos que llevaban años combatiendo por la libertad de expresión y de reunión. Manuel Malbé ha demostrado cómo los militares habían estado participando en política restringiendo toda crítica al comportamiento de la institución militar, y cómo su intervención se extendió al derecho de reunión (117). El mismo Romanones vió en el proceso que se inició el 25 de noviembre un claro antecedente de las Juntas de Defensa (118). En el interior del mismo gobierno no existía acuerdo sobre la misma y tampoco el Partido Conservador apoyaba las fórmulas propugnadas por Moret desde el gabinete. Algunos republicanos reaccionaron frente a la Ley con una clara oposición y vieron con recelo el acercamiento de Salmerón a los regionalistas y carlistas. Cuando fue sometida la Ley a votación fue aprobada con los votos de los conservadores y liberales y con la oposición de 17 republicanos, 7 regionalistas y 2 carlistas (119).

Con el apoyo ofrecido a los regionalistas no pretendía Salmerón otra cosa que evitar la posibilidad de que se produjese un conflicto semejante al ocasionado años antes con las colonias. Facilitando el entendimiento entre unos y otros -pensaba- se evitaría una radicalización cuya solución posterior hubiera sido mucho más difícil. Sin embargo, no debió calcular Salmerón el coste interno que ello podía producir en Unión Republicana. No era solamente la oposi-

ción manifiesta de los radicales catalanes la que consideraba inoportuna e inaceptable la alianza siquiera transitoria con los catalanistas; hombres como Azcárate, sin manifestar de una manera palpable su descontento, en modo alguno se adhirieron a la causa. Cuando en junio se llevó a cabo el debate parlamentario, pudo Melquiades Alvarez decir que en el interior de la Unión era tal la variedad de opiniones sobre Solidaridad que él creía que nadie podía hablar sobre ella en nombre del partido.

Efectivamente, el mismo Alvarez señalaba en las Cortes la existencia de al menos tres tendencias en el interior de Unión Republicana; una, que se identificaba plenamente con el pensamiento, la actitud y la conducta de los solidarios; una segunda, que estaba resueltamente frente a ella; y, por último, una tercera en la que se situaba él mismo, que "ni tiene hostilidad, ni tiene simpatía" (120).

La negativa de Lerroux a colaborar con la Solidaridad una vez que lo que había sido una transitoria alianza llevaba camino de convertirse en algo estable, restaba a aquélla la posibilidad de disponer del apoyo de los núcleos obreros lerrouxistas, con lo que dejaba a Solidaridad como una liga reducida de clases medias conservadoras. La negativa de Lerroux respondía a múltiples factores, pero, a pesar de la vehemencia de sus iniciales manifestaciones, no planteó su ruptura con Unión Republicana. Sin embargo, a partir de marzo fue apartado de la dirección de La Publicidad y con ello perdía Lerroux su mejor vehículo de expresión (121).

Con la decisión de Lerroux de no apoyar Solidaridad y a pesar de afirmar que la Unión permanecía totalmente unida, lo cierto era que entre solidarios y antisolidarios se iban acentuando más y más las diferencias. Eran antisolidarios, en general, los sectores más radicales, aquellos que, como

Lerroux, llevaban años abiertamente enfrentados con los regionalistas, y los políticos extremistas y profesionales -- que procedentes del progresismo o del federalismo lo habían seguido desde 1901. Por el contrario solidarios lo fueron los sectores moderados de Unión; Junoy, Corominas, el mismo José de Zulueta, Roca y Roca, etc.; en fin, los procedentes del viejo fusionismo y los salmeronianos antiguos y nuevos (122).

A pesar de no disponer de La Publicidad, Lerroux expresó en las Cortes y en la prensa republicana catalana y madrileña las razones que le asistían para no aceptar Solidaridad Catalana. Insistía que con su negativa no dividía el partido, pero representaba ciertamente un primer paso para la efectiva separación de Salmerón, ahora líder también de Solidaridad.

"Me separan de los catalanistas -decía Lerroux en marzo de 1906- convicciones profundas arraigadas; me mantienen frente a ellos diferencias esenciales, razones de conveniencia política y un sentimiento de respeto a mi propia dignidad y de consideración a la suya. Si el jefe y el partido acordaron una alianza de interés en Cataluña, yo no pondría obstáculos, pero no apoyaría la obra con mi concurso y, en consecuencia, para dejar el campo libre y no fundar una disidencia, dimitiría el cargo de diputado por Barcelona" (123).

Durante la primavera de 1906 los solidarios llevaron a cabo una intensa campaña contra la Ley de Jurisdicciones que culminaría en mayo en un acto multitudinario como homenaje a los diputados catalanes que habían luchado contra la ley. Como presidente de la Junta Municipal de Unión Republicana, Lerroux invitó a los republicanos a que asistiera, pero él mismo anunció su ausencia y viajó a Cartagena para llevar a cabo actos de propaganda. La ausencia de Lerroux en un acto de aquellas características y ante la presencia de Salmerón era algo más que un leve síntoma de las diferencias entre -

ambos. A partir de este momento las tensiones entre solidarios y antisolidarios fueron en aumento, por más que Junoy y otros republicanos afirmasen que entre ellos no podría haber divergencias.

La posición de Lerroux se vió además debilitada por la pérdida de su medio propio de comunicación. Desde que El Poble Catalá se convirtió en diario, disponían los solidarios de cinco periodicos diarios a su disposición: El Correo Catalán (Carlista), la Veu de Catalunya (Lliga), La Publicidad, (Unión Republicana) y El Diluvio (republicano); a ello se sumaban dos semanarios republicanos: La Campaña de Gracia y L'Esquella de Torratxa. Como ya no disponía de ningún órgano de expresión que apoyase sus directrices, fundó Lerroux a partir de Junio El Progreso que en el futuro sería el órgano más representativo del radicalismo español.

A lo largo del verano intensificaron los antisolidario una fuerte campaña en Cataluña que contó con el apoyo mayoritario del republicanismo barcelonés: cuarenta y seis de las cuarenta y ocho entidades de Unión Republicana siguieron las directrices de Lerroux, ahora bajo la denominación de Unión Republicana de izquierdas. Durante el invierno lograron los lerrouxistas reunir más de quince mil firmas solicitando a Salmerón el abandono de Solidaridad. Ante este apoyo mayoritario Lerroux afirmaba en las Cortes su intención de seguir en la Unión, pero no hasta el punto de caer en el servilismo.

Entretanto, en Madrid y el resto de España, los problemas no adquirirían el tinte de enfrentamiento que poseían en Cataluña. Desde Mayo Salmerón convocó a los representantes provinciales de la Unión para explicarles las razones de su apoyo a Solidaridad y sobre la conveniencia de reunir una Asamblea. Como la mayoría de representantes se manifestasen

en contra, ésta no se convocó (124). Las reuniones se hicieron en casa de Salmerón y se celebraron por agrupaciones regionales: en una Aragón, Navarra, las provincias vascas y La Rioja; en otra, Castellón, Valencia, Alicante, Murcia y Albacete; Galicia y Asturias juntas y así las demás representaciones. De hecho lo que Salmerón pretendía no era otra cosa que lograr la extensión de Solidaridad al resto del país.

El intento de Salmerón de aglutinar en torno a sí cada una de las agrupaciones provinciales y la extensión de Solidaridad al resto del país constituyó un fracaso. Las reuniones no aportaron nada significativo, salvo la demostración de que no era posible un entendimiento entre el ala izquierda de Unión y Salmerón, como pondría de manifiesto el debate sostenido con Alvaro de Albornoz. Con todo, la afirmación del hecho regional y la necesidad de ampliar la sensibilidad autonómica por parte de Unión se vieron fortalecidas y se llegó a la articulación de algunos organismos regionales entre los republicanos, como la Liga regional republicana en Andalucía y la iniciativa tomada por el Circulo Republicano de Oviedo de formar una federación republicana asturiana, en unión de los federales (125).

Lo que constituyó un absoluto fracaso fue el intento que los solidarios articularon para extender la experiencia catalana al resto del país. En Valencia, a pesar de los esfuerzos realizados fracasó estrepitosamente. Rodrigo Soriano acompañó poco después a Salmerón por Vascongadas con el fin de organizar allí una Solidaridad y tampoco fue posible; el mismo fracaso se tuvo en Galicia a pesar de que los solidarios, en general, presentaban su proyecto político, como una muestra de regeneracionismo; con ello también disputaban con los Lerrouxistas, que a partir de la Asamblea Municipal de Zaragoza (126) intentaron revitalizar el proyecto regene

racionista republicano. Ahora a solidarios y antisolidarios no sólo les separaba un proyecto político distinto sino que friccionaban en el logro de un determinado espectro político. Poco a poco fue tal el interés que Salmerón mostró por Solidaridad que en la primavera de 1907 acabaría afirmando que de tener que elegir entre la presidencia de Solidaridad y la de Unión Republicana acabaría eligiendo la primera.

En mayo y junio de 1906 el proyecto de Salmerón de fortalecer Solidaridad parecía tener sentido una vez que pensaba en la posible desintegración de los liberales que, de producirse, habría permitido a un amplio sector democrático inclinarse hacia una república moderada sin su ala izquierda más radical. Sin embargo, esa desintegración no se produjo, a pesar de las sostenidas tensiones entre los distintos líderes liberales.

Una vez aprobada la Ley de Jurisdicciones, Moret intentó llevar a cabo una política más amplia, en la que tenía un papel relevante la modificación de la Constitución en el sentido de mejorar el artículo 11, proclamando la libertad de cultos y la modificación del Senado. Para ello necesitaba un decreto de disolución y la convocatoria de unas elecciones que le permitiera la obtención de una Cámara acomodada a sus necesidades. La negativa del rey -también se dijo que Moret le presentó aquel proyecto para provocar su caída- frustró el intento y le permitió a Moret una mayor libertad de acción en su intento de hacerse con la dirección única del partido, como era su intención (127).

La caída de Moret propiciaba un giro a la izquierda no sólo de la fracción moretista, sino de todo el partido en conjunto. Pretendía Moret un acercamiento a los republicanos moderados, a Moya, Melquiades Alvarez, Labra,... y con

ello la debilitación definitiva de los republicanos. Si se lograba la atracción de los "gubernamentales" se podía dar por muerta Solidaridad, y el fracaso de la política de Salmerón era seguro.

Melquiades Alvarez, por su parte, había conseguido -- atraer a su campo a Azcárate y persuadirle de la invalidez de la política salmeroniana. Como tenía por costumbre, al final de sus vacaciones de verano, Melquiades Alvarez celebró un mitin ante sus paisanos en Gijón y allí determinó -- los puntos de acercamiento a la política moretista.

"Los republicanos -dijo- vimos con gusto y hasta con entusiasmo el programa de Moret, y así dimos pruebas de que somos un partido de gobierno. Nos importa, fundamentalmente la supremacía del Poder Civil en la vida española. Por eso en nuestro campo salen voces aconsejando la unión y la inteligencia - entre Moret y Canalejas, Moret puede ser el hombre de hoy, si pospone la cortesía a los anhelos del país, y Canalejas será el hombre de un mañana muy próximo" (128).

Las declaraciones de Melquiades Alvarez, a quien habían acompañado en el mitin Pedregal, Labra y Azcárate, representaba un duro golpe para la política de Salmerón que, naturalmente, no dejó de reaccionar, afirmando que era en Solidaridad y con él donde se situaban las auténticas esperanzas de cambio para España. Era consciente Salmerón de que con la dispersión a su izquierda de Lerroux y la afirmación gubernamental de los moderados el fracaso de su política era doble: el de Unión Republicana, porque desaparecería como partido unitario, y el de Solidaridad, porque no podría entonces en modo alguno representar una alternativa fuerte ante la unión de los liberales y los republicanos gubernamentales.

Pero no fue solamente a Salmerón y los suyos a quienes alarmó la decidida manifestación de Alvarez en favor de un bloque con Moret. Los sectores radicales de la Unión, Le--

rroux y la prensa de izquierdas se alarmaron igualmente. Lerroux afirmaba que al establecer Melquiades Alvarez como -- único programa realista el de Moret, y en el futuro, el de Canalejas, no hacía sino repetir la versión castelarina del posibilismo. Y lo que era peor, si había rechazado el sentido de la Solidaridad, lo que buscaba Alvarez no era otra cosa que una nueva Solidaridad, llamese bloque, o de otra manera. "Esa es una nueva Solidaridad -señalaba Lerroux-, que si se realizara como el Sr. Alvarez la concibe y expresa, - trataría de hacer en el Parlamento, teniendo por agente al propio gobierno, obra de justicia, de bienestar económico, de reforma de la ley municipal, es decir, de autonomía" - (129).

El País, entretanto, intentaba que no se disparasen - las actitudes centrífugas en U.R. y trataba de integrar todas las tendencias para que la Unión pudiera subsistir. Sin embargo, otros periódicos de decidida opción republicana manifestaron su repulsa ante el posibilismo castelarino de -- nuevo cuño que representaba Melquiades Alvarez. El Socialista, que denunciaba la actitud de Melquiades Alvarez, reprodujo un significado texto publicado por el diario republicano La Idea que delataba el malestar existente entre los republicanos de izquierda ante la actitud de los gubernamentales.

"Su discurso -señalaba La Idea a raíz del discurso de Melquiades Alvarez en Gijón- fue una serie de -- requiebros que el novio dirige a su prometida. -- Cree el futuro aliado de Moret que se puede conquistar una cartera monárquica con el cinismo y la desaprensión que él lo ha hecho ante millares de republicanos; entiende Melquiades que cuando se tiene una lengua tan expedita como la suya se pueden cometer toda clase de traiciones y deslealtades. Es Melquiades Alvarez un descomedido ambicioso que ha profanado con su lengua el respeto a las ideas y el dogma de nuestro partido por el deseo de acaparar unos cuantos ochavos. A pesar de su florido lenguaje, descubre sus aficiones a la Monarquía.

Le silbaron sus paisanos y les llamó imbéciles, y en verdad que los republicanos de Gijón no serán lo que Melquiades les apropió, pero en cambio han demostrado ser unos pacíficos hombres por no haberle hecho entender por procedimientos contundentes que los imbéciles suelen tener vergüenza y dignidad política" (130).

Lo que preocupaba a los republicanos de izquierda, letrouxiistas o no, era la excesiva mimesis que algunos núcleos de U.R. tenían con la política de los bloques. En los últimos años se habían producido varios intentos de articular una política de bloques o alianzas a imitación de las desarrolladas en Francia; pero con una fundamental diferencia, que allí se habían llevado a cabo con una política bien definida y con resultados claros. Sin embargo, en España los bloques se habían articulado sobre proposiciones excesivamente ambiguas, que perjudicaban al republicanismo mucho más que el beneficio que de ellas era esperable alcanzar. La prensa republicana de izquierdas, -como El País, El Motin- insistía en que ningún beneficio se obtenía de aquellas alianzas; así había ocurrido con el bloque de izquierdas formado en el verano de 1904, y se repetía ahora con Solidaridad (131).

Verdaderamente, el riesgo que estas experiencias comportaban para Unión Republicana era alto. De una parte, dada su debilidad, si no iba a las elecciones en alianzas con otras fuerzas, perdería gran parte de su capacidad parlamentaria; pero, al mismo tiempo, dadas las divergencias internas, y la visible o invisible contestación a la jefatura de Salmerón, cada vez que se llevaba a cabo una determinada alianza se podía poner en peligro la supervivencia de la Unión como tal. Este riesgo no fue excesivo en los primeros años, pero pasado el primer momento de entusiasmo por la Unión, la política de Salmerón fue, como ya vimos, seriamente contestada. Los republicanos de izquierda eran plenamen-

te conscientes de ello y durante algún tiempo trataron de resolver la situación sin poner en peligro la propia Unión. Sin embargo, cuando vieron que Salmerón estaba decidido a llevar una política personalista y orientada a la alianza con fuerzas políticas, cuyos destinos se escapaban al control republicano y de cuyos resultados positivos era muy fácil dudar, se enfrentaron al líder, como hizo en 1905 Nankens, o se fueron de Unión, como Costa (132). Aquellos que no estaban dispuestos a callarse y tuvieron algún apoyo en el interior de la Unión se le enfrentaron abiertamente, como ahora hacía Lerroux.

Cuando Maura volvió al poder en enero de 1907, Unión Republicana estaba en trance de una auténtica división. En principio, el problema más delicado era la abierta disidencia de Lerroux; sin embargo, por debajo de aquélla, como ya había denunciado Pi y Arsuaga años antes, estaban actuando otros mecanismos de no menor intensidad y, en el fondo, más peligrosos para Unión Republicana a plazo medio. Lo más grave puede que no fuera el que Lerroux se declarase francamente antisolidario. En el peor de los casos, la formación de un núcleo radical daría lugar a un partido republicano de izquierdas que no restaría votos a la causa republicana. Sin embargo, para el republicanismo en su conjunto podía ser mucho más delicada la maniobra que estaba ensayando Salmerón. De momento la formación de Solidaridad iba a aumentar los votos republicanos en el interior de Solidaridad, pero en un segundo plano, la formación de aquéllas tendía a diluir el republicanismo en un movimiento de mayor extensión cuyo control efectivo se escapaba, de hecho, a Salmerón, a pesar de ostentar éste su jefatura (133). Y no menos peligrosa era para el republicanismo, la operación de acercamiento a los liberales que estaban llevando a cabo el núcleo gubernamental encabezado por Melquiades Alvarez.

Tal vez no hayan sido puestas de manifiesto suficientemente estas tres direcciones que por debajo de la rivalidad entre Salmerón y Lerroux estaban actuando desde hacía años. Las tres compartían una visible aspiración a la regeneración del país, y cada uno por su lado creían en ello. Pero, divergían absolutamente en las formas y en los aliados en que debían apoyarse para llevarla a cabo. Mientras que Lerroux buscaba el apoyo en otras fuerzas republicanas y aún en los sectores obreros adheridos al partido; Salmerón creía absolutamente que, con Solidaridad, el advenimiento de la República sería mucho más sencillo, tanto más cuanto que aquellas fuerzas tenían el profundo compromiso de acabar con la política caciquil en tierras catalanas. Por su parte, los gubernamentales, no sólo detestaban la política radical de los lerrouxistas sino que buscaron sus aliados en los sectores más progresistas de los partidos dinásticos, democrático y liberal, y veían con indiferencia, sino con recelo la experiencia de Solidaridad Catalana.

De una u otra forma estas debilidades internas de Unión se pusieron de manifiesto en la reunión que la Junta Nacional de Unión Republicana celebró los días finales de febrero de 1907 en Madrid. Fundamentalmente, la reunión respondió a la necesidad que tenía el partido de resolver la situación a que se había llegado en Barcelona. Después de tres jornadas de enconados debates y enfrentamientos entre Lerroux y Salmerón, la propia Junta se declaró, por si misma, incapaz de dar solución al problema planteado.

No podía ser menos; en principio, la Junta no tenía atribuciones para resolver un litigio de aquel alcance. Salmerón intentó salvar la situación como si se tratase de un caso elemental de indisciplina y a partir de la aceptación de este hecho resolverlo, bien sometiéndolo a la disciplina del partido, o bien expulsándolo si no se sometía. Sin embarq

go, a lo largo de los debates Lerroux manifestó reiteradamente que antes de formular el problema en términos de disciplina o no, era necesario plantear el problema de Solidaridad, qué representaba ésta y cómo se había llegado hasta aquel punto. Para Lerroux, si él era acusado de indisciplina, lo mismo había que hacer con Melquiades Alvarez y con el mismo Salmerón que, sin consultar al partido, había acordado la formación de Solidaridad Catalana. Desde su perspectiva, era él y no los solidarios quienes representaban la legalidad en Barcelona (134). Planteadas así las cosas, la única vía para resolver el litigio existente entre solidarios y antisolidarios, era para Lerroux, la Asamblea Nacional del partido.

Al declararse la Junta Nacional incompetente para resolver el problema de Solidaridad Catalana señaló que la solución del problema correspondía al partido republicano de Cataluña. Entendía la Junta que debía reunirse las cuatro juntas provinciales y convocar una Asamblea regional Catalana -no prevista en las Bases- que sería la responsable de decidir y, en caso de no hacerlo, siempre quedaba el recurso a una Asamblea Nacional de Unión Republicana -- (135).

Lerroux, sin embargo, no podía darse por satisfecho con lo acordado por la Junta Nacional, deseosa de evitar la definitiva ruptura de la Unión. Antes de retirarse se vió en la obligación de indicar cual era su situación en el interior de Unión Republicana:

"Mandatos de mi conciencia y deberes de lealtad me imponen -señaló- la obligación de explicar antes que nos separemos cual es mi actitud y mi posición dentro de la Unión Republicana. Yo la considero necesaria para el triunfo de la República. En sus filas represento una franca y resuelta oposición a la política de su jefe el Sr. Salmerón, oposición irre

ductible en lo que atañe a la Solidaridad Catalana respecto de la cual, afirmando y ratificando mi criterio, me reservo íntegro el derecho de combatirla sin tregua hasta que la Asamblea Nacional del partido pronuncie su fallo, oposición que además se funda en los errores políticos cometidos -- por el jefe y que he tenido el sentimiento de formular, sin menoscabo del respeto que su persona me ofrece. Hago constar, además, que los acuerdos de la Junta Nacional no harán variar la realidad de las cosas, porque en la conciencia de todos nosotros y en la conciencia pública está el triste -- convencimiento de que no hemos cumplido nuestro deber" (136).

Durante los meses siguientes solidarios y antisolidarios tendrían la posibilidad de conocer cuál era la situación efectiva del electorado barcelonés y catalán, en general, ante sus respectivas posiciones. Una primera posibilidad la ofrecieron las elecciones provinciales celebradas el mes de marzo. Su interés radicaba fundamentalmente en que representaban un importante ensayo de lo que habrían de ser las generales convocadas para el mes siguiente. El resultado favoreció totalmente a los solidarios que obtuvieron -- 32.000 votos, por 18.500 de los antisolidarios, lo que representaba 7 candidatos triunfantes solidarios por 1 de los lerrouxistas. Sin embargo, la obtención de más de dieciocho mil votos por parte de los lerrouxistas indicaba bien a las claras que aquéllos no habían perdido el voto obrero en Barcelona (137).

A pesar de la derrota, los lerrouxistas creyeron que con mucho trabajo era posible conseguir la victoria en las generales. Dispusieron una intensa campaña, que se vería truncada por el atentado de Hortafranchs en el que resultó herido Cambó. Con todo, esperaban los radicales que las repercusiones del atentado contra el líder regionalista no debía ser un obstáculo insalvable, pues disponían del apoyo de Sol y

Ortega, que poco antes había redactado un manifiesto adhiriéndose a la posición antisolidaria (138).

Por su parte, los solidarios, seguros de sus posibilidades, llevaron a cabo una intensa actividad con la intención de ir al copo. Salmerón intervino activamente en ella, presidiendo el mitin del Tívoli, donde fue presentado el programa mínimo solidario (139). La campaña dejaba al descubierto la creciente importancia del catalanismo y la dependencia de los republicanos solidarios en relación con la Lliga.

Como era de esperar, dada la evolución de la campaña, los solidarios obtuvieron una clara victoria. La candidatura republicana -formada por Estevanez, Sol y Ortega, Lerroxx Serraclara y Mir y Miró- obtuvo 22.000 votos, frente a 52.000 de los solidarios, donde figuraban Salmerón, Suñol, Cambó, Junoy, Valles y Ribot, Puch y Cadafalch y Maciá. En el resto de Cataluña todos los candidatos solidarios que se presentaron a la lucha resultaron elegidos. Una clara manifestación del estado de ánimo antilerroxxistas del electorado catalán fue que en Rubi, pueblo en el que se intentó hacer un auto de fe con Lerroxx, el candidato solidario obtuvo 589 votos, por ninguno del antisolidario Villanueva (140).

En el resto de España los debates internos del republicanismo se hicieron notar negativamente en los resultados. Con todo, los republicanos obtuvieron todavía un apoyo importante en Valencia, donde los blasquistas aún controlaban una parte importante del electorado, y en Sueca, Zaragoza, Valladolid, León y Asturias (141). Por Madrid resultaron elegidos Galdós (142), Calzada y Morote. En total 34, de los que 18 lo fueron por Cataluña. Salmerón podía así afirmar que la Solidaridad representaba un apoyo a las aspira--

ciones republicanas y se decidió a convocar una Asamblea Nacional de Unión Republicana con el decidido propósito de -- prescindir de los radicales lerrouxistas, pues a la vista -- de los resultados ya no eran imprescindibles los votos obreros barceloneses.

La victoria de Solidaridad vino a representar el fin -- ya casi definitivo de Unión Republicana. Los antisolidarios reclamaban insistentemente una Asamblea del partido que clarificase las distintas posiciones y resolviese definitivamente el litigio solidarios/antisolidarios. Salmerón por su parte, después de los resultados electorales tenía la mirada puesta en un proyecto nacional de Solidaridad, y a ello dedicó sus esfuerzos. Intentó extender por Valencia y Galicia (143) la experiencia solidaria sin éxito, y renunció a la jefatura de la minoría republicana en el Congreso por -- considerarla incompatible con la dirección de Solidaridad.

Lerroux, que había perdido su representación parlamentaria, se dedicó a preparar las bases republicanas para una Asamblea Nacional de Unión como único medio de encontrar -- una salida; de no ser así, iría a la formación de un nuevo partido político que recuperase el espíritu con el que había nacido Unión Republicana en 1903 y que Salmerón había abandonado. Los lerrouxistas fueron poco a poco haciéndose oír en el interior de las agrupaciones provinciales de toda España. En Sevilla, Zaragoza, Santander, Asturias, la izquierda de Unión fue durante estos meses buscando posiciones y -- decantándose frente a Salmerón, especialmente desde principios de año. En cada localidad, los antisolidarios habían -- ido ampliando su base electoral no con los regionalistas, -- ni con la derecha moderada, sino con los progresistas, federales y, en ocasiones, como en Bilbao o Madrid, con los socialistas. Además, conscientes de que el que golpeaba el -- primero podría ser el vencedor, iniciaron una fuerte campaña por toda España, reclamando un programa para Unión y con

vocaron en Madrid una Asamblea Popular de Unión Republicana (144), con el doble cometido de rectificar la política salmeroniana y denunciar el carácter minoritario y exclusivista de la última Asamblea de Unión en 1905.

La Asamblea Popular de Unión Republicana respondía, según sus convocantes, a la imperiosa necesidad de vivificar la Unión desde sus bases y la afirmación de la absoluta insuficiencia de una actividad parlamentaria como marco exclusivo de actividad del partido. Representaba una disidencia organizada contra Salmerón, independiente y afín del lerrouxismo, y cuyo doble fin era acordar un nuevo programa y designar a un nuevo jefe en sustitución de Salmerón.

Desde su renuncia a la jefatura de la minoría republicana en las Cortes se veía que Salmerón había abandonado el proyecto de Unión por el de Solidaridad. Melquiades Alvarez una vez renunciada la jefatura por aquél declaraba que al igual que Azcárate, recuperaba su libertad de acción, lo que equivalía a sentirse con total libertad para formar un bloque con los liberales. La última oportunidad de evitar el fin total de la Unión tenía que ser la convocatoria de una Asamblea Nacional como se venía reclamando desde hacía meses en el interior del partido.

Reunida la Asamblea a fines de junio su único resultado no fue otro que el de un enconado debate entre solidarios y antisolidarios. Ni se establecieron las bases programáticas del partido, como eran reclamadas desde hacía tiempo -- por la prensa republicana (145) ni se dió una salida clara al problema de la jefatura del partido. A lo largo de sus sesiones Albornoz y Lacort pusieron de manifiesto que su cometido no podía ser exclusivamente el litigio de Solidaridad, ya que en otras zonas de España, los problemas eran de otra naturaleza, y prioritaria era la resolución de las dos

cuestiones básicas que preocupaban al republicanismo español: la elaboración de un programa y la constitución de un partido único republicano.

No obstante, estaba claro que Salmerón, además de su clara opción por Solidaridad, tenía el firme propósito de expulsar a Lerroux de la Unión, y por ello convocó una Asamblea restringida, donde los solidarios pudieran tener un mayor campo de acción (146). Frente a la presencia de los solidarios en la Asamblea se alzaron Azzati y Ricardo Fuente señalando que su presencia no era oportuna, por ser sobre Solidaridad donde se iban a recrudecer los debates. Después de cuatro sesiones, "Asamblea manicomio" la había denominado El Imparcial, su principal finalidad demostró ser el intento de expulsión de Alejandro Lerroux. Salmerón señaló -- que él no podía permanecer en el mismo partido que el líder radical y solicitó la formación de una Comisión investigadora sobre la actuación de ambos (147).

Cualquier observador imparcial podía darse cuenta de que el resumen de la Asamblea era muy negativo. La renuncia de Salmerón a seguir con la jefatura de Unión, el encargo a la minoría parlamentaria --ahora bajo la dirección de Azcárate-- de reorganizar el partido y la convocatoria de otra Asamblea dentro de seis meses no eran otra cosa que medidas dilatorias orientadas a ocultar el fracaso absoluto de la Asamblea. Las consecuencias que se derivarían de este fracaso, estaban ya en fermento desde mucho antes. Melquiades Alvarez se orientó abiertamente hacia la formación de un frente común con demócratas y liberales. La izquierda de Unión, una vez imposible la salvación de Unión Republicana, reclamó la formación de una nueva agrupación política, con una orientación política de carácter progresista bien definida. El mismo Albornoz, que intentó salvar la unidad del partido, declaró en Julio: "Hay que hacer un gran partido radical que además del laicismo moderno y del principio autonómico, afirme en lo económico el principio socialista" (148).

De nada servía que, como era su costumbre, la minoría republicana se articulara para orientar su actuación en -- las Cortes. Más heterogénea que nunca y claro reflejo ella misma de las profundas divisiones existentes en el partido, no podía ponerse de acuerdo para establecer una política de conjunto. Melquiades Alvarez, había manifestado ya su desinterés por la minoría. El resto tampoco tenía clara su postura. Cuando se reunió en julio de 1907 para constituirse como tal minoría únicamente asistieron ocho diputados -Azcara te, Salmerón, Llorente, Miró, Pedregal, Beltrán, Zulueta y Jimeno Rodrigo- y un senador, Labra (149).

El enfrentamiento solidarios/antisolidarios, además de dividir la minoría parlamentaria, provocó una profunda atomización de las bases republicanas. La Comisión ejecutiva nombrada en la Asamblea Popular de mayo no reconocía, de hecho, los organismos directores que la Asamblea Nacional republicana de julio había dado a Unión Republicana, bajo el pretexto de que no recogía los dos elementos primordiales que reclamaba la Asamblea Popular: el programa común y el partido único. En un buen número de agrupaciones provinciales de Unión se - estaba llegando a acuerdos duraderos con los progresistas y los federales para la elaboración de programas comunes, bajo la formación de Federaciones republicanas, como en Málaga, - Gijón o Castellón (150). Así, frente a una Unión formalmente unitaria y dirigida por la minoría parlamentaria republicana, que aglutinaba solidarios y antisolidarios, ineficaz, y distante de los organismos locales de Unión, estaba surgiendo - con intensidad un movimiento de reunificación republicana -- que integraba a progresistas, federales y unionistas.

Bien es cierto que esta recuperación de la tendencia a la formación de un partido único republicano, lejos de nacer de la fuerza, lo era de la debilidad, de una exigencia de supervivencia de las bases republicanas, ante la falta de unión

y la inexistencia de una dirección clara de los parlamentarios republicanos. Pero sus intentos estarían abocados al fracaso; mientras los parlamentarios republicanos no apoyasen de una forma decidida la formación de un partido único, éste no sería factible. Y por el momento, en la cabeza de los partidos republicanos, en las Cortes, y en la cúspide de la dirección republicana, ya solidaria, antisolidaria, federal o unitaria, los problemas eran de otra naturaleza.

Lerroux estaba dispuesto a recuperar el espíritu originario de la Unión de 1903, y para ello, desde principios de 1908 levantó un nuevo partido republicano: el Partido Radical. En febrero, en la reunión de la Junta Municipal barcelonesa rompió formalmente con Unión Republicana y congregó a sus seguidores en torno al nuevo partido formado a raíz del mitin republicano presidido por Lerroux en Santander -- (151). Aunque no fueron demasiadas las notas distintivas -- respecto de la Unión de 1903, el radicalismo afirmó su clara orientación izquierdista, proclamando la separación de la Iglesia y del Estado, se declaró autonomista, y en lo social, se proclamó socialista. Estos puntos ya señalaban un claro distanciamiento de otras tendencias republicanas, sin por ello renunciar a la representación de la derecha republicana, bien representada en el nuevo partido por la incorporación de Sol y Ortega. Lo más notable del nuevo partido, -- sin embargo, tal vez fuera la proclamación de su intransigencia y la disposición subversiva por él defendida (152).

La situación en el interior del republicanismo era así cada vez más grave. Unión Republicana, desde la renuncia de Salmerón a la jefatura del partido pasaba por una fase de total descomposición. Estaba dirigida por la minoría republicana, pero, de hecho, no existía tal dirección efectiva. La formación por Alejandro Lerroux del Partido Radical -- abriría un nuevo proceso de reestructuración interna dentro --

del partido, e, igualmente necesario era clarificar cual era la posición definitiva de la Unión ante el hecho de Solidaridad. Desde fines de diciembre de 1907 la minoría de Unión, previa consulta con un gran número de organismos del partido había acordado aplazar unos meses la Asamblea Nacional que, según lo establecido en la anterior, debía haberse celebrado en diciembre. Sin embargo, era tal la crisis interna de la Unión que resultaba necesario su aplazamiento. En unos meses, pensaban los líderes de Unión, podría ponerse en claro la posición de Solidaridad, los radicales habían formado su propio partido, y los gubernamentales afirmaban su orientación hacia las fuerzas dinásticas democráticas. Conocidos todos los problemas, quedaba a la Asamblea dotarse de una jefatura y establecer la definitiva organización del partido.

Tampoco el resto de las fuerzas republicanas eran ajenas a este estado de crisis. Los federales, al tiempo que "negociaban" con los unitarios la posibilidad de llegar a la articulación de un programa común que permitiese la unión con progresistas y unionistas, convocaron una Asamblea para mayo, con el fin de dotar al federalismo de mayor efectividad, y para que aquélla aprobase las medidas hacia la unión adoptada por la existencia de amplios acuerdos entre los republicanos de numerosas localidades. Los progresistas de -- Esquerdo, por su parte, situados entre unos y otros, tampoco encontraban su espacio político, constreñidos ahora por la formación del Partido Radical, al que algunos se adherirán (153). En el interior de Solidaridad, al igual que entre los republicanos, la discusión de los proyectos de Ley presentados por Maura sobre la justicia municipal, la ley electoral y la Administración Local provocó innumerables tensiones internas que acabarían con la separación de la izquierda solidaria republicana poco después (154).

A aumentar la confusión existente en el interior de la minoría republicana, contribuyó de forma importante el pro-

yecto de Ley de Administración Local presentado a las Cortes por Maura. En él preveía el líder conservador la introducción del voto corporativo en la elección de los ayuntamientos. Como era de esperar de unas fuerzas defensoras del sufragio universal directo, la mayoría de los republicanos se manifestaron de inmediato contra el proyecto de ley, declarando que aquél mermaba el espíritu democrático defendido por los republicanos. Sin embargo, hombres como Morote y especialmente Azcárate, de amplio prestigio entre los republicanos, aunque no manifestaron su apoyo al voto corporativo, al menos no se opusieron al mismo. La minoría republicana en las Cortes se dividió así en dos grupos que defendían el retraimiento y la obstrucción ante el debate de la ley, y la participación y mejora mediante enmiendas respectivamente. A favor de la primera opción estaban Soriano, Llorente, Montes Sierra; en favor de la mejora mediante enmiendas se manifestaron Morote y Pi y Arsuaga, entre otros.

Con ello se delataba un nuevo elemento de división en el interior de los republicanos, que afectaba por igual a todos los partidos. En el interior de Unión Republicana se alzaron frente a Azcárate nuevos efectivos antes proclives a su jefatura. Igualmente frente al voto corporativo se manifestaron los republicanos solidarios, casi todos los federales, los nacionalistas y los unionistas (Junoy, Corominas, Salmerón); y de los republicanos de la Unión, ni solidarios ni antisolidarios, estaban en contra Galdós, Calzada, Montes Sierra, Melquiades Alvarez, Calixto Rodríguez, Blasco Ibañez, Gil y Morote, Beltrán, Llorente y Soriano (155).

La conciencia por parte de los republicanos de que, en medio de tales tensiones y enfrentamientos, la convocatoria de una Asamblea Nacional difícilmente podía dar solución a los graves problemas planteados en su interior, llevó a la prensa republicana a una intensa campaña en favor de la sua

vización de tensiones. Con todo, cuando se celebró en mayo la misma fueron tantos los puntos de fricción que impedían dar solución a la precaria vida de Unión Republicana.

Lejos de dar soluciones, la Asamblea demostró que, por el momento, el proyecto de Unión Republicana era, cuando menos, muy difícil. En primer lugar, la asistencia fue tan reducida que invalidaba la Asamblea como tal. La formación del Partido Radical provocó una situación de división interna - en las agrupaciones provinciales que impidió, en muchos casos, el llegar a acuerdos previos para la asistencia a la Asamblea. Cuando se celebraron sus sesiones asistieron 23 representaciones provinciales, 6 se abstuvieron y 22 no dieron ninguna información. La falta de asistencia de 28 agrupaciones era de por sí muestra del absoluto fracaso que representaba la Asamblea. Azcárate, consciente de ello -tampoco León, su feudo, envió representación- presentaría, una vez finalizadas las sesiones, su renuncia a la jefatura de la minoría republicana, del partido de Unión, y hasta del acta de diputado a Cortes por León (156).

Con la renuncia de Azcárate se culminaba un largo proceso de descomposición interna de Unión Republicana. Salmerón alejado de la dirección del partido, morirá en el mes de setiembre. Los radicales abandonaron poco a poco Unión, únicamente los "neutros" y los "gubernamentales", por el momento seguían abscritos a Unión Republicana. Pero se trataba de un débil conglomerado político, sin unión en la minoría, -- que ahora expulsó de su seno a los obstruccionistas. Era -- tal el punto de desorganización y desconcierto, que la minoría parlamentaria tuvo que enviar a cada una de las agrupaciones provinciales que habían asistido a la asamblea una circular solicitando información sobre su situación y consejo sobre las directrices a seguir por la minoría. En Valencia se produjo una desbandada en el interior de Unión, y lo mismo ocurrió en otras agrupaciones.

En cierto modo, la muerte de Salmerón, la renuncia a la jefatura de Azcárate, la no aceptación por parte de Joaquín Costa de la jefatura del republicanismo, ahora insistente--mente propuesta por la prensa republicana, no eran sino muestras evidentes de la muerte casi definitiva de un determinado proyecto de alternativa política de carácter republicano. Era, en definitiva, la muerte del republicanismo histórico, del que únicamente quedarían algunas manifestaciones en el grupo de Esquerdo, y residuales núcleos centralistas. El resto del republicanismo, aunque persistiría en sus intentos de unión, y como tal Unión Republicana seguiría subsistiendo, se agruparía en torno a proyectos políticos de nuevo cuño: los radicales de Lerroux en el recientemente formado Partido Radical, y pocos años después los "gubernamentales" formarían el Partido Reformista. Junto a estos dos grupos, los federales, mantuvieron su organización, pero en --sentido decreciente, ya que desde 1912 no volverían a reu--nir asambleas nacionales. Entretanto, el intento de formar un bloque de izquierdas y posteriormente la formación de la Conjunción republicano-socialista marcaron la evolución del republicanismo español en los años siguientes.

4. El Bloque de Izquierdas

La amplia mayoría parlamentaria obtenida por el Partido Conservador en las elecciones de 1907 permitió a Maura --abordar un conjunto de medidas de largo alcance político --sin los inconvenientes de trabajar bajo las presiones de --una fuerte oposición. Por el contrario, liberales y republicanos, sumamente divididos y sin una amplia representación parlamentaria, se vieron abocados a las búsqueda de fórmu--

las de oposición conjunta ante la política maurista. En su favor tenían el experimento precedente del verano de 1904 y, fundamentalmente, la imperiosa necesidad de aunar fuerzas con el fin de evitar un amplio conjunto de medidas que Maura intentaría implantar desde 1908.

Desde principios de año una parte considerable de la prensa liberal veía que la única solución, o al menos la más acertada, para los liberales --que tenían en el Parlamento 69 diputados y 9 los demócratas-- pasaba por la incorporación a su partido de los sectores más moderados del republicanismo histórico. La división entre las distintas familias liberales no permitía la elaboración de una política antimaurista eficaz, y era necesario acudir a una auténtica renovación de la oposición monárquica. La fórmula más apropiada parecía ser la formación de un nuevo partido liberal, con un amplio programa destinado a formar en España un régimen monárquico de caracteres modernos, que incorporase las fórmulas parlamentarias ya habituales en las monarquías europeas. Se trataba de europeizar la Monarquía, aunque el proyecto no siempre aparecía configurado en la cabeza de los líderes dinásticos, casi siempre más preocupados por su hegemonía personal dentro del partido. El último gobierno liberal, lejos de suavizar las tensiones internas, había demostrado que Montero Ríos y Moret eran rivales irrenunciables, y Canalejas, viendo la necesidad de formar un partido demócrata con visos de futuro, potenciaba su formación política independientemente de las directrices del Partido Liberal.

La última crisis había dejado a Unión Republicana en una situación tan maltrecha que únicamente dependía de que los gubernamentales la abandonasen para su total desaparición. Melquiades Alvarez, muy cauto, por el momento no se pronunció al respecto y aconsejó a los suyos que se mantu-

viesen en el interior de la Unión. Conscientes los liberales de que el fin de la Unión podía estar en la conducta del político asturiano, llevaron a cabo una campaña de --atracción, declarando que él era el destinado a formar en España un auténtico partido liberal, cuyo programa había de ser el de los republicanos moderados, excepto en lo referente a la forma de Gobierno. A su favor tenían el hecho de que Melquiades Alvarez llevaba un tiempo manifestando --que, para él, lo más importante era, sin duda, la auténtica democratización del régimen. Y así lo resaltaba la prensa liberal.

"En la pública conciencia española --señalaba el diario liberal asturiano El Correo de Asturias-- está que D. Melquiades Alvarez es el jefe del nuevo partido liberal español. Lo es sin saberlo, sin pretenderlo. Es un caudillo elegido por las circunstancias, siempre superiores de toda combinación de personalidades.

(...)

(Con él al frente) tendríamos un verdadero partido liberal, con amplias y democráticas orientaciones, como corresponde a una nación que pretende y tiene derecho a estar europeizada.

Todo cuanto una república puede dar a un pueblo, --todo puede convertirlo en ley una monarquía. (...)
Con Melquiades Alvarez en la Monarquía entraría la España liberal en una nueva era. El alma española renacería de sus cenizas. Los republicanos nada --tendrían que hacer, nada que pedir; su programa sería el del partido liberal. Y libres de cuidados --revolucionarios, con un carácter al frente del partido, tendríamos asegurado el triunfo de la democracia" (157).

Esta actitud de los liberales asturianos era compartida en gran medida por la mayoría de las fuerzas liberales españolas que llevaban años intentando incorporar al sistema a los republicanos moderados. Sin embargo, por la propia dinámica de la política española de principios de siglo el proceso había de ser largo y no exento de riesgos por parte de las fuerzas monárquicas.

El intento de Maura de llevar a cabo una Ley de Represión del terrorismo para dar solución al problema del orden público en Cataluña, permitió a la oposición en su conjunto un primer acercamiento, cuyo fin estaba en lograr la abolición del proyecto conservador. El plan que Maura -a instancias de Ossorio y Gallardo- intentaba imponer, implicaba la posibilidad de aplicar la suspensión de garantías constitucionales en casos de atentados, lo que representaba la posibilidad por parte del líder conservador de aplicar la ley -discrecionalmente (158). Ante la posibilidad de que la Ley fuese destinada a eliminar toda oposición política, en mayo y junio de 1908, liberales, demócratas, republicanos y socialistas llevaron a cabo una intensa campaña conjunta contra tal medida, que culminaría con un importante mitin en el madrileño teatro de la Princesa en el que intervinieron Moret, Canalejas, Melquiades Alvarez, Sol y Ortega y Azcárate (159).

La campaña fue apoyada por Miguel Moya y los periódicos del trust y tuvo un enorme impacto en toda España. Maura, hecho poco común en su proceder, cedió y abandonó la Ley, lo que provocaría numerosas interpretaciones acerca de las auténticas razones de su decisión. Juan de La Cierva lo atribuyó a las presiones recibidas del gobernador civil de Barcelona, Ossorio y Gallardo, temeroso de que se le atribuyera en su totalidad la iniciativa del proyecto, y a un pacto político con Miguel Moya. También existían, según parece, otras presiones sobre Maura. Se decía que Alfonso XIII había advertido a Maura de que vetaría su aprobación, porque la propaganda del bloque había implicado al trono. O, tal vez, como señala García Venero, porque Maura necesitaba el apoyo de los liberales, y aún de los republicanos conservadores para la aprobación de la Ley de Crédito Naval (160).

De la campaña lo más notable era que demócratas, liberales y republicanos habían tenido en la oposición a Maura un elemento de acercamiento que, aunque circunstancial, abría las puertas a un entendimiento más duradero entre ellos. El mismo Melquiades Alvarez había manifestado poco antes en un mitin contra la Ley de Represión:

"Si los liberales no estuviéramos desunidos, ¿cómo iba a presentarse la ley contra el terrorismo? Con fio que el bloque democrático cristalizará. Así sabremos si es el régimen monárquico el que se opone a la práctica de los ideales modernos. Entonces veremos si son los republicanos los que deben deponer sus intransigencias políticas" (161).

No obstante, más allá del momentáneo triunfo o fracaso de la unión entre las fuerzas de la oposición, lo más significativo era la aparición en el panorama político español de un hecho nuevo: la unión de todas, o casi todas, las -- fuerzas políticas frente a la hegemonía conservadora personalizada en Antonio Maura. El Bloque de Izquierdas que cristalizaría a partir del otoño de 1908 aspiraba a representar toda la oposición al maurismo, pero, todavía, no pudo incorporar a los socialistas, aunque abrió en el interior del -- campo socialista una nueva etapa de reflexión sobre su política electoral que al año siguiente culminaría en la Conjunción Republicano-socialista.

Por el momento, la formación del Bloque de Izquierdas, Bloque Liberal o Alianza Liberal, respondía a la exigencia de dotar a la oposición a Maura de un instrumento fuerte y eficaz. Sin embargo, adolecía desde sus comienzos de la falta de un programa y de compromisos concretos por parte de -- las fuerzas que lo componían. El programa intentó aportarlo Melquiades Alvarez a partir de la exigencia del cumplimiento de varios puntos: revisión constitucional, reforma del -- Senado, supremacía del Poder civil, neutralidad del Estado en las cuestiones de conciencia...

Su gestación no fue tan fácil como era de prever. Los socialistas, invitados a ingresar en el bloque, no aceptaron. Los liberales estaban divididos y, si Canalejas lo --veía con buenos ojos si se le dotaba de un programa concreto para su realización, Montero Ríos, de acusado carácter antirrepublicano, no ingresó en el bloque, lo que representaba eliminar del mismo una importante fracción liberal. Fue Moret quien habría de encabezarlo y en noviembre dió un importante discurso en Zaragoza asumiendo su dirección, lo que equivalía a la aceptación de su liderazgo en el Partido Liberal (162). La incorporación de los republicanos quedaría establecida por un convenio en el cual no se plantearía el problema de las formas de Gobierno.

Ahora bien, en un principio entre todas las fuerzas integrantes había acuerdo en la necesidad del bloque como la fórmula idónea para enfrentarse con Maura. Sin embargo, no era nada fácil que hombres como Moret, Canalejas, Romanones, Melquiades Alvarez y otros líderes del republicanismo estuviesen de acuerdo en numerosos puntos de lo que debía ser la acción del bloque. El primer punto de fricción, lo representaba la marginación de Montero Ríos. El mismo Romanones, no estaba de acuerdo en lo referente a la reforma de la Constitución. Para Romanones el programa debía ser el redactado por Moret a fines de 1907: "La reforma constitucional --decía Romanones-- asusta a muchos. Yo la creo peligrosa e innecesaria. Basta con interpretar la Constitución en sentido liberal" (163).

El Bloque, que llevó a cabo una intensa campaña durante el invierno de 1908 y la primavera siguiente (164), provocó en las fuerzas políticas de la oposición un importante debate interno y, en gran medida, clarificó el sentido que aquél proyecto liberal y democrático tenía en la vida política española. En líneas generales, toda la prensa adepta al-

Partido Liberal apoyó al Bloque presentándolo como la experiencia política más importante del siglo, destinada a dotar a la Monarquía de un carácter liberal al estilo europeo. La presencia de hombres como Romanones, Moret o Canalejas en su interior era garantía de la moderación del mismo y, al mismo tiempo, ofrecía a la Monarquía una clara alternativa frente al monolitismo vaticanista de la política maurista. Con ello, permitía la incorporación al sistema de los republicanos conservadores, lo que equivalía, en la perspectiva liberal, al término del experimento republicano de secular oposición al borbonismo, pues mermado de su sector "gubernamental", incorporado al Partido Liberal, el resto de las fuerzas republicanas no serían otra cosa que un mero testimonio del pasado (165).

Para Melquiades Alvarez, principal promotor de la idea, el Bloque tenía un doble sentido. En primer lugar representaba la definitiva orientación por parte del político asturiano, y de la tendencia por él representada, hacia la accidentalidad de las formas de Gobierno y la afirmación de la Libertad y de la Democracia como valores fundamentales de la vida política. Al formar el Bloque, Melquiades Alvarez pensaba que, si la monarquía estaba, efectivamente, dispuesta a democratizarse, desaparecería el sentido del republicanismo como alternativa al régimen monárquico. Si, por el contrario, la monarquía se negaba a la evolución hacia un auténtico sistema democrático, entonces el republicanismo tenía sentido de ser desde el momento que habría de ser bajo una República desde donde se habría de abordar la democratización del Estado español (166). Como el experimento estaba aún en ciernes, Melquiades Alvarez no sólo no abandonó Unión Republicana, sino que aconsejó a los suyos que permaneciesen en su interior.

La formación del Bloque vino a ser un nuevo elemento de referencia para las divididas fuerzas republicanas. Como --

era de esperar, en el interior del republicanismo histórico, su formación fue recibida de diversas maneras. Sin embargo, nada más lejos de la realidad que la simplificación en dos grupos: bloquistas y antibloquistas. Menos aún, resulta eficaz la reducción a una derecha probloquista y a una izquierda republicana antibloquista. De hecho la formación del Bloque representó en el interior de Unión Republicana, y también en el resto de las fuerzas republicanas, un elemento adicional que hizo más difícil la caracterización de cada grupo internamente. Lo que definió la postura ante el Bloque, no fue la orientación ideológica de cada fracción, sino fundamentalmente la relación de fuerzas y las distintas alternativas que los republicanos tenían en cada provincia o localidad.

Contra él se manifestaron, desde un principio, hombres tan importantes como Costa, Unamuno y Nakens, para quienes cualquier pacto con la Monarquía era una traición a los ideales republicanos que profesaban, y algunos periódicos republicanos, preferentemente los de orientación antisolidaria, que veían en el Bloque una nueva variante del experimento solidario. Esta era la postura de hombres como Sol y Ortega, Hermenegildo Giner de los Ríos e Emiliano Iglesias, que representaban la plana mayor del radicalismo barcelonés (167). Sin embargo, esta clara postura antibloquista de los radicales barceloneses, no era extensiva a los radicales del resto del país. En Valencia, por ejemplo, Azza-ti y los radicales valencianos, con su órgano de expresión El Pueblo, se declararon en favor de la existencia del Bloque. En Madrid la prensa republicana estaba igualmente dividida; mientras que periódicos como El País habían evolucionado desde una inicial oposición hacia el apoyo firme del proyecto, España Nueva, portavoz de Rodrigo Soriano, se oponía decididamente, y reclamaba la formación de un Bloque Republicano como fórmula alternativa de la Monarquía (168).

Para los republicanos en general, el Bloque como obra de progreso era necesario allí donde las fuerzas de la derecha conservadora eran importantes. Aceptaban como bueno el Bloque en Navarra, para derribar la hegemonía de carlistas y conservadores. En otros lugares, como en Santander, Logroño, Castellón, Vizcaya, Guipúzcoa, Avila, Toledo, Albate, Murcia, Almería..., el bloque era la vía por la que los republicanos podían neutralizar la hegemonía de los conservadores, y la prensa republicana apoyaba la unión circunstancial con los liberales. En otros lugares, como en Gijón, Sevilla, Valencia o Valladolid, los republicanos adoptaron una opción intermedia consistente en apoyar al Bloque, pero sin ingresar en el mismo. Por el contrario, en aquellos lugares en los que el republicanismo había logrado un alto grado de organización e implantación social, y su fuerza política no dependía de circunstanciales alianzas, como en Barcelona, La Coruña y Málaga, el Bloque fue abiertamente rechazado por los republicanos (169).

En Valencia, la Unión Republicana Autonomista que formada por casi todas las fracciones del republicanismo controlaba los órganos municipales vió con agrado la formación del Bloque, más allá de las orientaciones radical y conservadora que existían en su interior. Mariano Cuber, hombre adicto a los "gubernamentales", manifestó que si Canalejas y Moret llevaban adelante su programa y secularizaban el Estado, los republicanos saldrían beneficiados por ello. Si, por el contrario, como era de esperar, el experimento bloquista detraía algunos efectivos republicanos, esta acción habría que computarla como positiva, pues eliminaba del republicanismo aquellos efectivos menos adictos a la causa republicana. Lo que importaba a los republicanos valencianos y a El Pueblo, en particular, era disminuir la fuerza del vaticanismo en el Poder (170).

"Que son monárquicos los liberales -señalaba El Pueblo- y que en todo momento harán labor monárquica, es cosa tan manida y sabida que no nos sorprende. Seríamos necios si creyeseamos que mediante el bloque les vamos a traducir al republicanismo.

Serían ellos criaturillas valbucientes si creyesen que con la alianza liberal sumarán un sólo amigo - nuestro a las instituciones. Pero es que en esta - empresa, no son las instituciones monárquicas ni - las republicanas las que se discuten. (...) Es el clericalismo, el enemigo de siempre, el enemigo ti ránico, dominador, el que nos ahoga, (...). Esa -- franca y despiadada reacción ha producido efectos fulminantes.

¿Que harán los liberales en el porvenir? No lo sabemos; pero escritas están sus promesas, el progra ma mínimo, y aunque sólo fuese derecho para que en el futuro se nos reconozca el derecho de crítica, queremos intervenir como agitadores de la yacente voluntad del país. (...)

¿Qué será el bloque o alianza liberal en Valencia y su provincia?. Si hay honradez en la labor, un - gran paso hacia la democracia. Un bien para la pa- tria, que no comenzará a serlo mientras no sean -- sus hijos, hombres de sana conciencia, dignificada por la cultura y por el amor. Es esta una empresa ideal. A ella se va por altruismo (...)." (171).

También el republicanismo astur fue, desde el principio favorable al experimento bloquista, lo que no era de sorpren- der dada la influencia que Melquiades Alvarez ejercía sobre él, y la hegemonía que desde hacía años tenía el conservadu- rismo asturiano. No obstante, a pesar de la intensa campaña en favor del Bloque de periódicos como El Correo de Asturias y El Noroeste, no todos los republicanos asturianos estaban dispuestos a apoyar, sin más, el proyecto melquiadista. En Gijón, Solidaridad Republicana Gijonesa, organismo supra-- partidista que integraba a federales y unionistas, acordó brindarle su apoyo, pero sin responsabilidades políticas ul teriores y sin que ello representase el ingreso de los repu- blicanos gijonenses en el Bloque. Sin embargo, otros nucleos como el Círculo Republicano de La Felguera habían acordado desde principios de enero su adhesión. Desde febrero los in

tensos trabajos de liberales y gubernamentales culminaron en la región con la formación de la Alianza Liberal de fines de febrero, celebrando un importante mitin en el Teatro Campoamor de Oviedo, como acto de constitución (172).

Donde más compleja se presentaba la situación del republicanismo frente al hecho de la alianza liberal era en Madrid. El republicanismo madrileño, uno de los núcleos más importantes del país, estaba pasando por una situación de reestructuración interna. Radicales, "gubernamentales", "neutros", e incluso federales y progresistas, convivían en el interior de las distintas agrupaciones y distritos, lo que había de provocar fuertes debates ante el sentido que presentaba el Bloque Liberal. Dada esta situación, la Junta Provincial Republicana prefirió convocar una Asamblea provincial en enero de 1909, con el fin de debatir cual debía ser la relación de los republicanos madrileños ante el Bloque.

A lo largo de las tres sesiones de la Asamblea se puso de manifiesto una vez más la división existente en el seno de Unión Republicana, entre los radicales, que se declararon enemigos del Bloque, y que al final de la Asamblea proclamaron su adhesión a Alejandro Lerroux, y un núcleo numeroso y muy potente, sobre todo por las personalidades que lo componían, que se manifestaron abiertamente a favor del Bloque y de lo que el experimento aliancista representaba. Una y otra fracciones, encabezadas respectivamente por No^ugués y Pérez Galdós formarían a partir de aquel momento partidos políticos diferenciados: el Partido Radical, los primeros, y la permanencia en Unión Republicana, los segundos(173).

A favor del Bloque se manifestó poco después el Circulo Republicano de la calle Carretas tal vez el mayor núcleo del republicanismo madrileño, controlado por los efectivos mas moderados de Unión Republicana. A él pertenecían Galdós,

Pedregal, Morote, Morayta, Lamana, Vicenti, Castrovido, - Niembro y otros muchos que, en su mayoría, en los años si guientes formarían parte de Unión Republicana, hasta la for mación del Partido Reformista por Melquiades Alvarez (174).

Sin duda, el núcleo republicano que más recelos tenía ante el experimento moretista era el catalán. Solidarios y antisolidarios habían visto en la política desarrollada -- por Moret, primero con la Ley de Jurisdicciones y más tar de ante la Ley de Administración Local, a un detractor del catalanismo. Incluso en ámbitos liberales, la empresa moretista era mirada con indiferencia, ante la falta de arraigo que presentaba en Cataluña el Partido Liberal. La empresa - del Bloque era vista, por tanto, como algo ajeno al mundo - catalán. Los radicales ya habían manifestado que el Bloque beneficiaba principalmente a los monárquicos, y no era otra cosa que una variante del experimento solidario, al que ya se habían enfrentado.

La misma desconfianza y desautorización, aunque más ma tizada, era compartida por la izquierda catalanista republicana, que desde 1908 ha organizado sus fuerzas de forma in dependiente de Solidaridad y de Cambó. Para la izquierda re publicana catalanista el proyecto de Moret y Melquiades Alvarez debía ser mirado con reservas, ante el temor a que el líder liberal, como había quedado de manifiesto con la Ley de Jurisdicciones, no tuviese sensibilidad alguna ante el - hecho diferencial catalán.

"Ante todo -señalaba al respecto Lluhí y Riserch, presidente del Centro Nacionalista- debe el parti do liberal derogar la Ley de Jurisdicciones, que es una ofensa permanente para nosotros. Excuso de cirle a Usted, que absor**ber**nos no lo conseguiría nunca, pues nos separa un número de ideas; pero - es indudable que veríamos con simpatía sus obras y hasta en ciertos, colaboraríamos a ellas, una - vez desaparecidos estos recelos" (175).

Los socialistas, por su parte, habían participado activamente en la campaña contra la Ley de Represión del terrorismo, porque temían que su destino fuera el eliminar toda oposición de anarquistas y socialistas al régimen. Pablo Iglesias a lo largo de sus intervenciones por toda España advirtió al Poder de los riesgos que la aprobación de la Ley comportaba para la ulterior política socialista, hasta ahora dentro de la legalidad. Si la Ley era aprobada y no se permitía a los socialistas la propaganda de sus ideas -- dentro de la legalidad, se verían obligados al terrorismo. "Pero si no se nos permite continuar dentro de la legalidad, como se desprende del proyecto que estoy combatiendo... -señalaba en mayo Pablo Iglesias- tendremos que ser terroristas mal que os pese, no terroristas más o menos tibios, sino con todas sus consecuencias" (176).

Sin embargo, una vez que liberales y republicanos moderados llevaron a cabo la segunda parte de la campaña antimaura, con la formación del Bloque de las Izquierdas, Pablo -- Iglesias revisó su posición, indicando que aquella alianza no era cosa de los socialistas. Entrar en el Bloque representaba establecer una tregua en la lucha contra los elementos que lo formaban, y si algunos socialistas franceses lo habían hecho, era debido a las distintas circunstancias de la vida política francesa y española; además, resaltaba, el -- bloque francés nada tenía que ver con el que aquí se había formado. No negaba Pablo Iglesias la posibilidad de llegar a acuerdos electorales con los republicanos en situaciones -- especiales, pero se negaba abiertamente a cualquier relación con los monárquicos (177). Siguiendo estos criterios, el Congreso Socialista celebrado en setiembre de 1908 aprobó un importante acuerdo que abría a los socialistas la posibilidad de llegar a convenios electorales con los partidos republicanos. No obstante, el Bloque nada decía acerca de elecciones, y estaba formado por monárquicos, por lo que

el Partido Socialista se mantuvo a un lado y declaró que a los únicos que beneficiaba el Bloque era a los monárquicos, sus mayores enemigos (178).

También en el interior del Partido Liberal era el Bloque motivo de amplias disputas. Ya hemos señalado las reservas que había hecho al proyecto Romanones oponiéndose a la pretendida reforma constitucional. Montero Ríos y su yerno García Prieto, herederos de la tradición sagastiana, se habían opuesto a su formación. Otros, como López Domínguez o Dávila se negaron a participar. A medida que avanzaba su concreción el mismo Melquiades Álvarez, con recelo de lo que Moret pudiera hacer, perdió fe en el proyecto. Además -- la campaña de primavera, lejos de lograr avances en lo que referente a la configuración de un programa alternativo a Maura, iba desarrollando un carácter exclusivamente anticlerical bajo la hegemonía de Moret. A medida que avanzaba -- 1909 el Bloque quedaba reducido a una propuesta superficial, en la que los dirigentes liberales no estaban dispuestos ni a formar gobierno, ni a la convocatoria de elecciones sobre la base de un amplio programa de reformas. Todo parecía indicar que lo único deseado por Moret era la sustitución de Maura al frente del gobierno (179). Los sucesos de la Semana Trágica en Barcelona aceleraron los acontecimientos y provocaron la caída de Maura y su sustitución por Moret, lo -- que de inmediato significó el fin del Bloque.

NOTAS AL APARTADO I

- (1) Citado por FERNANDEZ DE CASTRO, I.: De las Cortes de Cádiz al Postfranquismo(1808-1980), Barcelona, 1.981. Sobre el impacto del desastre sobre la sociedad española, véase: MOROTE, Luis: La moral de la derrota, Madrid, 1900
- (2) Se señala normalmente la crisis del 98 como el primer momento que aparece el intelectual como protagonista en la vida política española. INMAN FOX, E.: La crisis intelectual del 98, Edicusa, Madrid, 1.976.

Por lo que se refiere a la respuesta de la opinión pública ante el conflicto señalaba el embajador de Francia en julio de 1898:

"La opinión pública (...) parece (...) aceptar los hechos ocurridos con absoluta resignación que se explica por el extremo cansancio de los espíritus y el general deseo de acabar con una guerra impopular en la que se agotaban inutilmente la sangre y las finanzas de la nación"

citado por SERRANO, Carlos: Final del Imperio en España, 1895-1898, Siglo XXI, Madrid, 1.984, p. 131.

- (3) ALBORNOZ, Alvaro de: El partido republicano, Biblioteca Nueva, Madrid, s.f. pp. 157-185. No debe pensarse por ello que los republicanos eran anticolonialistas; por el contrario, su "autonomismo" estaba dentro de un claro pensamiento colonialista, incluso el de Pi y Margall, pero especialmente era perceptible en hombres como Salmerón y Altamira. Salmerón había dejado bien sentado el pensamiento colonialista del republicanismo español en las Cortes con motivo de la discusión del presupuesto de Guerra de 1895:

"Es una señal de todos los tiempos (...) la de la extensión de la vida nacional aspirando a tener, - en lo que resta en el planeta todavía elementos - por civilizar y de poder productor por fecundar y explotar, mayor amplitud en sus dominios (...). Aún cuando nosotros no tuvieramos en esto la más gloriosa de las tradiciones de todos los pueblos de la tierra (...) las necesidades de la vida presente, las exigencias de la civilización contemporánea son de tal naturaleza que nos habrían de mover a impulsar, si no hubieramos de quedar reducidos y casi aproximados a los límites, con ser amplios del Pirineo al mar, a tener dominación e imperio allende los mares"La Justicia, 25-IV-1895.

Citado por SERRANO, Carlos, Ibid., pp. 79-80. El pensamiento federalista defendía igualmente la continuidad del colonialismo, aunque asentado sobre bases más humanitarias, cuyo ejemplo creía encontrar en el modelo que Inglaterra desarrollaba en Australia y Canadá, El Nuevo Régimen (25-IV-1895) órgano de expresión de Pi y Suñer, señalaba:

"La autonomía, sólo la autonomía es la que puede salvar nuestras colonias. No pensarán entonces en alzamientos. Verán en nosotros hermanos; hallarán en nosotros la garantía de la libertad y el orden; tendrán en nosotros un escudo contra ajenas ambiciones y sentirán cada día mayor interés por seguir unidas a la madre Patria, con la cual los alcanzará el vínculo de los comunes intereses, los intereses nacionales y los internacionales. Nunca estuvieron más íntima ni más voluntariamente unidas a Inglaterra que ahora las islas de Australia".

- (4) Citado por CASTELLS, J.M.: Las asociaciones religiosas en la España contemporánea (1767-1965). Un estudio jurídico-administrativo, Taurus, Madrid, 1973, p. 373. El impacto sobre el Ejército en PAYNE, S.: Ejército y sociedad en la España liberal (1808-1936), Akal, Madrid, 1977. La subordinación del poder civil al poder militar en los años siguientes queda demostrada en el trabajo de BALBE, Manuel: Orden público y militarismo en la España contemporánea 1808-1983, Alianza Ed., Madrid, 1983, pp. 247-289; También SERRANO, Carlos, Ibid. pp. 128-142.
- (5) CASTELLS, J.M.: Ibid. p. 273; SERRANO, C.: Ibid., p. 86.
- (6) SERRANO, C.: Ibid. p. 137.
- (7) ROMERO MAURA, Joaquín: "La Rosa de Fuego". Republicanos y anarquistas. La política de los obreros barceloneses entre el desastre colonial y la semana trágica 1899-1909 Grijalbo, Barcelona, 1975, pp. 9-41. Sobre Silvela véase PORTERO, Florentino: "Francisco Silvela, jefe del conservadurismo español" en Revista de Historia Contemporánea, nº 2, Diciembre, 1983, pp. 146-163.
- (8) Véanse NUÑEZ RUIZ, Diego: La mentalidad positiva en España: Desarrollo y crisis, Tucur Ed., Madrid, 1975; FERNANDEZ, Eusebio: Marxismo y positivismo en el socialis-

mo español, C.E.C., Madrid, 1981; LAPORTA, Francisco J.: Adolfo Posada: Política y sociología en la crisis del liberalismo español, Edicusa, Madrid, 1974; TUNON DE LARA, M.: Costa y Unamuno en la crisis de fin de siglo, Edicusa, Madrid, 1974; NUNEZ ENCABO, Manuel: Manuel Sales y Ferré: los orígenes de la sociología en España, Edicusa, Madrid, 1976.

- (9) El Liberal, 8-I-1903
- (10) SECO SERRANO, C.: Alfonso XIII y la crisis de la Restauración, Ed. Rial, Madrid, 1979, 2ª Ed. pp. 67-77.
- (11) El Liberal 8-I-1903. Ya en el invierno de 1902, señalaba El Correo:

"Siempre padecemos los españoles del mal de la discordia, de la indisciplina y de la censura apasionada; pero pocas veces hemos asistido a un periodo en que la confusión sea mayor, sin que se vislumbre el camino recto y salvador que pueda conducirnos al remedio de los males presentes, siendo triste que al escepticismo reinante y a la confusión presente contribuyan también con su conducta o con sus insinuaciones hombres importantes del partido gobernante"

citado por FERNANDEZ ALMAGRO, M.: Historia Política de la España contemporánea, t. III, p. 291, Madrid, 1970 (II).

- (12) El País, 8-I-1903. Canalejas había entrado en el Ministerio en marzo de 1902 con la aceptación previa de los puntos siguientes: mantenimiento de la vigencia del decreto de 19-IX-1901 que establecía que todas las asociaciones debían en el plazo de seis meses dar cuenta de su existencia y actividades al gobierno civil de su provincia correspondiente; a la promulgación de una ley orgánica englobadora de los aspectos que el problema de los órdenes tenía en Derecho Público, Derecho privado y régimen fiscal; y al desarrollo de la orientación intervencionista del Estado en los problemas sociales, creándose una dirección del Trabajo, y estimulando la aprobación de la ley de Huelgas y de Conciliación por la Comisión Parlamentaria. FERNANDEZ ALMAGRO, M.: Historia política de la España contemporánea, Madrid, 1970, Tomo 3, p.289.

Uno de los proyectos más importantes del paso de Canalejas por el Ministerio fue la creación del Instituto de Trabajo destinado a asistir al gobierno en la elabora-

ción de la obra legislativa relativa a las cuestiones sociales. La participación de republicanos en el Instituto como Posada y Buylia fue uno de los canales más importantes en la incorporación del republicanismo moderado. Véase POSADA, Adolfo: Fragments de mis memorias, Universidad de Oviedo, Oviedo, 1983, pp. 303 y ss.

(13) El País, 11-I-1903.

(14) El Liberal, 23-I-1903 reproduce el Programa.

(15) El País 30-V-1903.

(16) Cuando Canalejas abandonó el Ministerio se mostró muy favorable a una alianza con los republicanos: "Yo aspiro a realizar con los republicanos una alianza, de la que hay múltiples ejemplos en Europa, porque los republicanos son demócratas y patriotas, y porque creo que, como yo, han de anteponer al bien de la patria toda -- circunstancia accidental que nos separe" pudo afirmar en Alicante. La Publicidad, 19-VI-1902, ROMERO MAURA, J.: Ob. cit. p. 271, nota 3.

(17) El Liberal, 16-XI-1903 "Al reunir la asamblea --señalaba Vega de Armijo-- concebí tres propósitos que no sé hasta que punto se han visto realizados.

El primero, afirmar, como lo hice en la sesión de esta tarde, el programa del partido liberal en el sentido de una franca y decidida orientación -- radical y democrática.

Ya lo dije: necesitamos llegar a los linderos de la república para hacer de la monarquía española una institución popular, incommovible y democrática.

El segundo de mis anhelos consistía a mantener a todo trance y por encima de todo cuanto en la -- asamblea pudiera dividirnos, la insoluble unidad del partido.

Y finalmente, otro de mis deseos era que no se disolviera la reunión sin elegir o proclamar al jefe del partido"

(18) El País, 24-IX-1903, El Liberal, 21-X, 1,14,16,17,21-XI-1903. Moret dispuso al mismo tiempo del apoyo que desde

el gobierno le brindó Villaverde. El Liberal denunció la política de captación de votos que los moretistas llevaron a cabo aquellos días; pero no lo fue menos la realizada por demócratas y moretistas.

"Puede decirse que aquéllos -señalaba El Liberal- es una caza de assembleistas. Candidato hay cuyos amigos ofrecen gobiernos de provincias, actas de diputados, jefaturas del partido en las respectivas provincias, alcaldías y hasta senadurías vitalicias" El Liberal, 14-XI-1903.

- (19) El resultado de la votación favoreció a Montero Ríos por 210 votos, frente a 194 recibidos por Moret. Como se habían establecido los dos tercios de los votos para ser elegido jefe, la situación quedaba como antes.
- (20) ARTOLA, Miguel: Partidos y programas políticos. 1808-1936 Aguilar, Madrid, 1977, p. 370.
- (21) ROMERO MAURA, J.: Ob. cit., p. 24.
- "Veinticinco años de la Restauración -señala Romero Maura- habían convertido al republicanismo español en un mosaico de grupos reducidos que sus afiliados se complacían en llamar partidos".
- (22) ALBORNOZ, Alvaro de: Ob. cit., p. 254
- (23) El análisis que se efectuará aquí sobre los partidos republicanos prescinde de comentarios detallados de la evolución de cada partido. Su objetivo central es el de determinar los problemas de conjunto del republicanismo en la primera década del siglo a partir de la evolución de Unión Republicana. Con ello, el estudio de partidos republicanos tan importantes como el federal, únicamente se contemplarán en la medida en que intervienen directa o indirectamente en todo el proceso.
- (24) Sobre la ruptura del federalismo, véase JUTGLAR, A.: Pi y Margall y el federalismo español, Ed. Taurus, Madrid, 1975.
- (25) ARTOLA, Miguel: Ob. cit., pp. 388-390

- (26) La debilidad sobre la que se asentaba la Unión fue tal que la misma prensa republicana calificaba la situación como "desbarajuste republicano":

"Si los monárquicos trabajasen activamente para -- producir disgregaciones y antagonismos entre los republicanos españoles --decía el periódico republicano La Voz Montañesa de Santander-- seguramente no se darían tanta maña, no lo harían con más arte que lo hacen los mismos republicanos". El Socialista 12-III-1897.

También en Pablo Iglesias, Escritos 2. El Socialismo en España. Artículos en la prensa socialista y Liberal. 1870-1925. Selección y estudio preliminar de A. Elorza y -- otros, Ayuso, Madrid, 1976, 2ª Ed. pp. 130-131.

- (27) Fusión Republicana fue dirigida por J. Muro. Desde 1900 llegó a un acuerdo con los progresistas, ya dirigidos -- por Esquerdo, para formar una coalición que redactó un programa y formó la Unión Nacional Republicana. Sin embargo, ello no significó la disolución del progresismo y fue dirigida por un Directorio formado por dos progresistas y dos fusionistas. El País, 15-II-1903.

El ejemplo de U.N.R. se extendió a Cataluña, donde la -- Junta Provincial de Fusión Republicana sancionó los -- acuerdos el 21-X-1900. Con anterioridad, desde mayo el republicanismo catalán se había puesto de acuerdo para luchar contra el régimen, y su ámbito abarcaba además -- de fusionistas y progresistas a federales --Valles y Ribot, Pi y Arsuaga-- y a algunos de concentración democrática como Sol y Ortega. ROMERO MAURA, Ob. cit. p. 116-- 117.

- (28) Se señala el gabinete Silvela-Polavieja como la experiencia más importante del regeneracionismo conservador. Posteriormente los intentos de Antonio Maura, al frente del partido conservador, de dignificar el proceso electoral representan el esfuerzo más serio de regeneración desde el campo dinástico.
- (29) No interesa aquí ampliar más en detalle el papel del regeneracionismo en la vida política española. Véase, MAURICE, Jacques y SERRANO, Carlos: J. Costa: Crisis de la Restauración y populismo (1875-1911), Siglo XXI, Madrid, 1977, y muy especialmente los trabajos de CHEYNE, G.S.C. Joaquín Costa, Esbozo biográfico, Ariel, Barcelona, 1971.

- (30) ROMERO MAURA, J.: Ob. cit., p.p. 97-98.
- (31) La prensa republicana prestó apoyo a U.N.R. y Costa fue el personaje político más solicitado por el republicanismo en aquellos años. El Liberal, El País y otros periódicos de orientación republicana reclamaban para Joaquín Costa el liderazgo del republicanismo español.
- (32) MAURICE, J. y SERRANO, C.: Joaquín Costa... p. 101
- (33) El País 16-III-1903. Según una Circular de la Federación Revolucionaria del 10 de marzo disponía de organización propia en 60 poblaciones, con grupos, comités y casinos federales en más de doscientas. Cuando se convocó la -- Asamblea de Unión Republicana, la Federación, consecuente con su objetivo le brindó todo su apoyo.

"Su base fundamental -señalaba Lerroux- es el reconocimiento de la autonomía individual y colectiva; su propósito, coordinar elementos, organizar nú--cleos, relacionarlos entre sí, constituir una fuerza al servicio de una idea, actuando en todas partes, a todas horas y de todas las maneras (...).

No exige a nadie la profesión de fe determinada, ni deserción de la bandera en la que se milite, ni quebrantamiento de la disciplina anteriormente -- aceptada. Todos los federados, individuos o enti--dades colectivas, conservarán su peculiar autono--mía y su entera libertad de acción. Se conciertan exclusivamente para trabajar juntos a favor de todo aquello sobre lo cual tengan criterio común. La mayoría no impone el suyo a la minoría".

Libro de oro del Partido Republicano Radical, Madrid, 1935, p. 26.

- (34) En el interior de Unión Nacional Republicana ya habían -- existido iniciativas previas para llegar a la Unión de -- todos los republicanos. Sin embargo, la oposición de los progresistas impidió que un programa de unión elaborado por Felix de la Torre, Facundo Dorado y León Vega, apro--bado por Pi y Margall, Esquedo, Salmerón, y Muro, entre otros, se llevase a efecto. El País, 3-II-1903
- (35) El País, 9,11-I-1903; El Socialista 16-I-1903, Tierra y Libertad, 22-I-1903. Las posibilidades que se les ofrecían a los republicanos eran múltiples, pero a la hora

de lograr un acuerdo asumible por todos el abanico se reducía visiblemente. Felix de la Torre, federal, indicaba tres posibles caminos para la unión de los republicanos:

"Es posible la unión de todos los republicanos en tres formas diversas. Sin condiciones para derribar la monarquía en tiempo y ocasión determinados, es decir, una coalición de momento. Con un programa -- único que afirmase las autonomías municipal y regional, que hoy parecen acatadas por todos los políticos no monárquicos, la separación de la Iglesia y el Estado como resolución del problema religioso y una orientación determinada y clara en la cuestión social en armonía con las aspiraciones de la moderna sociología. Con el programa único podía haber un sólo partido republicano hasta el fin del triunfo - de nuestros ideales en que necesariamente se marcarían diversas tendencias en sentido reformista y -- conservador. Otra forma de unión, tal vez la más fácil de conseguir, sería la formación de dos grandes partidos, uno autonomista o federal y otro unitario, con programas definidos que propagarían con absoluta independencia, partidos que se unirían sin confusión para el hecho revolucionario comprometiéndose a respetar el día del triunfo la voluntad popular - expresada por las juntas revolucionarias y a trabajar dentro de la legalidad después de aquel día para implantar sus ideales siempre que sean respetados los derechos individuales e inalienables". El País, 3-II-1903.

(36) El Nuevo Régimen, 17,31-I-1903

(37) El País, 3-II-1903

(38) Ibid., 15,16-II-1903. A la asamblea de Fusión republicana asistieron los principales líderes de todas las tendencias: Muro y Azcárate, encargados de todo el proceso de convocatoria y desarrollo de la misma, Salmerón, Melquiades Alvarez, etc. Los principales acuerdos de la -- asamblea se centran en tres puntos: 1º. La convocatoria de todos los republicanos en una asamblea destinada a -- formar un partido único del republicanismo. 2º. El nombramiento de una Comisión destinada a prepararla. 3º. Reunida la Asamblea propuesta, los actuales organismos - de Fusión quedarían inmediatamente disueltos.

(39) Ibid. 14-I-1903

- (40) Ibid., 14-I-1903, El Nuevo Regimen, 17-I-1903; 7-III-1903
- (41) El País, 14-I-1903
- (42) La Comisión estuvo formada por cinco miembros: Hermenegildo Giner de los Ríos, Rafael Ureña, J. Chavarri, Fernando Lozano y Miguel Morayta.
- (43) El Liberal, 2-III-1903; El País, 20-II-1903
- (44) El País, 3,4,11-III-1903; El Nuevo Régimen, 7-III-1903
- (45) El País, 11-III-1903. Sin embargo, eran tales las condiciones que debían cumplirse para que los federales cediesen en sus planteamientos que, de hecho, equivalía a una negativa. Además, en el interior del federalismo, a raíz de la última asamblea general, se habían acentuado las diferencias entre los federales catalanes: frente a Valles y Ribot se situó el grupo de Ardid, temeroso de las relaciones que Valles pudiera establecer con los catalanistas. El Socialista, 2-I-1903
- (46) El País, 26-III-1903
- (47) Libro de oro ..., p. 29-30. El País, 6-III-1903
- (48) La formación de Unión Republicana representó para los federales un importante retroceso. De más de 200 comités en otoño de 1902, únicamente permanecieron al lado del Consejo Federal desde el 25 de marzo, 95. En los años siguientes los federales llevaron a cabo un importante esfuerzo reorganizativo que permitió a la Asamblea Federal de mayo de 1905 afirmar la extensión de cerca de 600 comités a todo el país. El Nuevo Régimen, 27-V-1905.
- (49) La orientación de Costa hacia el republicanismo se había ido acentuando desde el fracaso de Unión Nacional. Cuando la Comisión reclamó su apoyo Costa respondió en una carta a Rafael Ureña:
- "Fracasados antes de 1898, -señalaba Costa- y vueltos a fracasar después, los políticos del régimen imperante en el empeño de llevar a cabo la revolu-

ción desde el gobierno, que ellos mismos proclaman como necesaria; fracasadas también las clases neutras, creo deben desear y proclamar el advenimiento de la República aún los mismos que no tengan convicciones republicanas, pero que sean hombres previsores y patriotas, no tanto por la República como por España. Los actuales -- partidos gobernantes son planas mayores sin soldados, -- decía el Sr. Canalejas; pues el partido republicano que va a constituirse tendrá plana mayor superior a la de -- los partidos monárquicos, y tiene soldados para formar unos cuantos ejércitos. Aunque no sea más que por ins-- tinto de la propia conservación, las clases neutras de-- ben mirar con simpatía este movimiento de concentración que puede ser salvador, y secundario.

Yo me adhiero a él incondicionalmente".

El País, 20-II-1903. Alvaro de Albornoz: Ob. cit., p. 209 y ss, J. MAURICE y C. SERRANO, Ob. cit., p. 100 y ss.; CHEYNE, G.J.G.: Joaquín Costa, el gran desconocido. Esbozo biográfico, Ariel, Barcelona, 1971, pp. 147-148.

- (50) Las estadísticas provenientes de la propia Asamblea distribuían las representaciones de la manera siguiente:

Representantes y exrepresentantes en Cortes	93
Periódicos adheridos	67
Catedráticos	64
Casinos, Centros, etc.	70
Comités, Juntas y grupos republicanos	650
Comites y Juntas socialistas	150
Sociedades obreras	84
Grupos librepensadores y anticlericales	60
Representantes llegados de provincias	700
Credenciales de representación entregadas	<u>1.906</u>
Total aproximado de representantes	3.840

El País, 26-III-1903; Libro de oro del Partido., p. 36
La prensa en general se hizo eco de la grandiosidad del acto, El Heraldo, 26-III-1903, El Liberal, 26-III-1903.

- (51) El País, 26-III-1903, Libro de oro..., p. 37. La campaña electoral para las elecciones generales próximas tuvo, -- al menos en Madrid, un tono abiertamente regeneracionista. Ya con anterioridad, El País había dedicado un am-- plio espacio al programa de la C.A.A.A., señalando que poco le faltaba para ser enteramente republicana.

- (52) No le faltaba razón a la prensa socialista cuando afirmaba que a pesar de las apariencias de robustez, nacía el nuevo partido republicano con síntomas de gran endeblez: la inexistencia de programa y la ausencia de las fuerzas de los partidos progresista y federal eran dos buenos -- ejemplos. Al mismo tiempo, como elemento negativo señalaba El Socialista la participación de numerosos efectivos oportunistas como el viejo posibilismo; la misma heterogeneidad de los republicanos; la falta de un programa social, etc. El Socialista, 3-IV-1903; 17-IV-1903.
- (53) En Cataluña se presentaron 22 candidatos republicanos, - de ellos, cinco en Barcelona. El proceso de formación de la candidatura en Barcelona revistió caracteres especiales. Salmerón encabezó la candidatura como candidato de todos los republicanos. Por los progresistas se denominó a Lerroux, y a Junoy por los fusionistas. Los otros dos fueron, Valles y Ribot por los federales y Inglés, por último, representando el intento de atraer al obrerismo hacia la causa republicana. ROMERO MAURA, J.: Ob. cit. pp. 286 y ss. En Madrid la candidatura estuvo formada - por J. Costa, N. Estevanez, M. de Llano y Persi, J. Octavio Picón y Constantino Rodriguez. El País, 22-IV-1903, El Liberal, 1-V-1903.
- (54) Las elecciones de abril de 1903 están consideradas como el intento más importante por parte del gobierno conservador de someter al caciquismo electoral. Maura, desde Gobernación, dió severas instrucciones a los gobernadores civiles para que vigilasen la limpieza del proceso electoral. A pesar de las críticas que los republicanos hicieron, ellos mismos afirmarían que éste había sido - un factor de primer orden que explicaba los altos resultados del republicanismo.
- Lograron la reelección del anterior Congreso, Lerroux, Blasco Ibañez, Soriano, Gasset, Rodriguez (Calixto), Moya, Azcárate, Muro, Alvarez, Marengo y Prieto y Caulés. El País, 22-IV-1903. Meses después diría El País, 4-XI-1903: "Si triunfamos el 26 de abril fue porque los entonces alcalde, gobernador y ministro de la Gobernación, respetaron nuestro derecho."
- (55) Los diputados federales fueron Estevanez, Valles y Ribot, Nogués, Palma, Bofill y Pi y Arsuaga.
- (56) El País, 16-VI-1903.

- (57) La existencia de núcleos enfrentados por el control del electorado republicano persistió en el interior de Unión Republicana. Cuando no eran las discrepancias personales fueron las disputas por la forma de nominar o menos democráticamente los candidatos lo que acentuó las diferencias entre radicales y moderados en el interior de la Unión.
- (58) El País, 1-XI-1903.
- (59) El País, 4-XI-1903.
- (60) El País. Por dignidad, retraimiento y abstención (Ed.) 4-XI-1903.
- (61) Las consecuencias de las municipales en Barcelona fueron muy importantes. La victoria republicana aseguró el predominio municipal del lerrouxismo durante varios años. - ROMERO MAURA, J.: Ob. cit., pp. 306 y ss. Los antidinásticos lograron avances electorales importantes en Valencia, Lérida, Gerona, Zaragoza, San Sebastián, Toledo, y otras ciudades.
- (62) Salmerón y Melquiades Alvarez fueron los diputados republicanos que sometieron durante el mes de noviembre a una dura crítica a Villaverde, que semanas más tarde sería sustituido por Maura. El País, 7,12,13,16-XI-1903.
- (63) En Madrid, efectivamente, el entendimiento entre federales y unionistas se saldó con un acuerdo electoral entre ambos en agosto de 1903. Sin embargo, en Barcelona, a pesar de mostrarse favorables, en un principio, los federales a última hora acordaron separarse porque los salmeronianos habían reservado a los hombres de Valles y Ribot los peores puestos. Cuando Lerroux compuso la definitiva lista integró a tres federales, formando una aparente, sólo aparente, candidatura integradora. ROMERO MAURA, J. Ob. cit., pp. 302-304.
- (64) Sobre el pensamiento de Pablo Iglesias y los primeros años del Partido Socialista: Estudios de Historia Social, nº 8-9, Enero-Junio 1.979.

- (65) El Partido Demócrata Socialista Obrero Español (PDSOE) ya decía en su manifiesto-programa en 1881: "Somos demócratas, queremos la democracia y bajo este concepto hacemos causa común con todos los que lo sean; sin hacer separaciones de partido ni de clase. Somos socialistas..." ELORZA, A.: Introducción a Pablo Iglesias. Escritos I. El Socialismo en España. Artículos en la prensa socialista y liberal 1870-1925. Ayuso, Madrid, 1975, pp. 27 y ss.
- (66) La polémica en el interior del PSOE fue ampliamente recogida por la prensa republicana y conservadora a partir de 1903. Mientras El Socialista guardaba un sospechoso silencio. ABC, el órgano monárquico recogía amplios artículos de Morato. La Epoca, El Día, etc. ante el temor de que la alianza socialista-republicana fuese adelante, -- llevaron una campaña en favor de las tesis de Iglesias. Al final El Socialista, 15-V-1903, "Proceder Correcto" - 13-XI-1903 "Por que combatimos a los republicanos", explicó las razones del pablismo.

"No solamente nos separan de ellos sus ideas, opuestas en lo fundamental a las nuestras --señalaba El Socialista-- quieren los republicanos mantener en pie la propiedad individual de los medios de producción y de cambio, en tanto que los socialistas queremos socializarla, es decir, hacerla de todos-, sino que sus procedimientos van encaminados a mantener en los obreros la creencia de que dentro del régimen político y social por ellos defendido encontrarán los explotados satisfacción completa a sus aspiraciones.

Más aún. Para retener en sus filas a los obreros y para atraer a ellas a los que ya se fueron, inventan equívocos y ficciones, esto es, engaños y travesuras.

Respetar la institución eclesiástica, defender y -- considerar necesaria la institución militar, abogar por la existencia de la Magistratura, ¿qué es, qué representa más que procurar tenga vida todo -- aquello que sirve de apoyo al capitalismo, que ampara y protege los intereses patronales? Poco importa que combatan las instituciones monásticas, -- que hablen del servicio militar obligatorio o voluntario o que manifiesten el propósito de modificar algunas de las condiciones del poder judicial; eso podrá distinguirlos de los monárquicos, constituir un programa sobre lo que hoy existe, pero no atenta la esencia del régimen burgués".

- (67) ABC y El País dieron amplia cabida a los escritos de los conjuncionistas. El País, 20,26,28-VIII-1903; 4,6-IX-1903
- (68) El País, 4-IX-1903, "Socialistas y Republicanos" (Ed.). En el interior de la agrupación madrileña la tesis de Morato venció por 107 escaños contra 72 lo que no representaba los dos tercios.
- (69) CASTILLO, J.J.: Prólogo y selección a Jaime Vera. Ciencia y Proletariado. Escritos seleccionados de Jaime Vera. Edicusa, Madrid, 1973, p. 42. En marzo de 1904 el P.S.R. publicó un manifiesto "Manifiesto del PSR a los trabajadores", donde señalaba: "Creemos que no violamos el concepto de la lucha de clases auxiliando a los impulsores del progreso y yendo con ellos del brazo hasta la realización del ideal republicano (...). Dejando la armonía en cuanto esos elementos se conviertan en retardarios de la civilización, que lo serán al día siguiente de su -- triunfo". El País, 8-III-1904.
- (70) En enero de 1904 el caso Nozaleda se convirtió en un problema político. A Nozaleda se le acusaba de haber contribuido desde el arzobispado en Filipinas a la rendición de Cavite y de haber permanecido en aquella diócesis bajo el dominio americano en beneficio de la diócesis, dando así prioridad a las necesidades de aquélla antes que a las exigencias patrióticas. Sobre la conducta de la minoría republicana en el caso de Nozaleda: El País, 25-I-1904. M. FERNANDEZ ALMAGRO, M.: Historia del reinado de Alfonso XIII, Montaner y Simón, Barcelona, 1977, p. 45.
- (71) El recurso a las clases neutras por parte de Melquiades Alvarez fue creciente. En la primavera de 1904 dió varios mítines en Sevilla y Córdoba donde reclamó la participación de las clases neutras como elemento indispensable para el triunfo de la República. "Sabedlo, -afirmó en Córdoba- os lo digo de verdad, sin el concurso de las clases neutras y conservadoras, será imposible nuestro triunfo" El Socialista, 3-VI-1904.
- (72) Azcárate era un hombre profundamente religioso, pero - alejado de las directrices impuestas por la Iglesia católica española. Su pensamiento religioso se acercaba a un cristianismo racional, semejante al defendido por Channing. Véase Minuta de un Testamento, obra anónima de Azcárate, publicada y anotada por W., donde mejor - expresa el sentimiento religioso. Igualmente, DIAZ, -- Elias: La Filosofía social del krausismo español. Fer-

nando Torres, Ed., Valencia, 1.982, 2ª Ed. DIAZ, E.: "Política y religión en Minuta de un Testamento" en Insula, nº 253, Diciembre 1967.

(73) ALVAREZ, Melquiades: Discursos de Melquiades Álvarez. Documentos parlamentarios. Recopilación de Antonio Díaz de Maseda, Prólogo de D. Pérez. Valencia, s.a, pp. 6-7,

(74) Ibid. p. 9.

(75) Carta de Azcárate a Nakens en marzo de 1901. Azcárate recriminaba a Nakens por su ignorancia sobre el significado de persona jurídica aplicado a las órdenes religiosas.

"En cuanto a averiguar qué es eso de disolver personas jurídicas, -le decía Azcárate a Nakens- si no quiere V. tomarse la molestia de consultar cualquier obra elemental de Derecho, puede leer la ley que - estos momentos se discute en el Parlamento de Francia y en ella hallará mucho de disolución y nada - de expulsión; nada, ni una sola palabra"

en Gumersindo de Azcárate. Estudio biográfico documental. Semblanza, epistolario, escritos, por Pablo de AZCARATE, Tecnos, Madrid, 1969, p. 355.

(76) El Socialista, 9-IX-1904.

(77) Ibid., 9-IX-1904.

(78) Ibid., 9-IX-1904.

(79) CASTELLS, José Manuel: Ob. cit. pp. 308 y ss.

(80) Para poder llegar a un acuerdo con Montero Ríos en relación con la política religiosa de los liberal-demócratas, Canalejas tuvo que suavizar su anticlericalismo, al tiempo que por exigencias políticas Moret adoptaba gran parte del radicalismo canalejista. Ello provocó una situación singular en la que Moret aparecía en 1904 defendiendo opciones más radicales que Canalejas.

(81) El País, 27-VII-1904

- (82) CASTELLS, J.M.: Ob. cit., p. 321
- (83) Ibid., p. 324. Véase también ANDRES GALLEGO, José: Política religiosa en España 1889-1913. Editora Nacional, Madrid, 1975, pp. 257 y ss. Igualmente, CONNELLY ULLMAN, Joan: La Semana Trágica. Estudio sobre las causas socioeconómicas del anticlericalismo en España (1898-1912), Ariel, Barcelona, 1972, pp. 81 y ss. GARCIA DE CORTAZAR, Fernando: "La Iglesia en la crisis del Estado español (1898-1923)" en La crisis del Estado Español 1898-1936. VIII Coloquio de Pau, Edicusa, Madrid, 1978, pp. 343-377; PAYNE, S.G.: El catolicismo español, Planeta, Barcelona, 1984.
- (84) ROMERO MAURA, J.: Ob. cit., p. 330
- (85) REIG, Ramir: Obrers i ciudatans. Blasquime i moviment obrer. Valencia 1898-1906, Valencia, 1982, pp. 37 y ss.
- (86) RUIZ MANJON, O.: El partido republicano radical, 1908-1936, Ed. Giner, Madrid, 1976.
- (87) Con independencia de las tareas parlamentarias, la política externa al Parlamento de la minoría se orientó fundamentalmente a la defensa de los derechos del Parlamento frente a las ingerencias del ejecutivo. La minoría reclamó reiteradamente al Gobierno que explicase al Parlamento y a la opinión pública las razones de la extremada brevedad de los últimos gobiernos y por la supresión de las sesiones de Cortes. El País, 28, 29-IV-1905; El Nuevo Régimen, 29-IV-1905.
- (88) Carta de Nakens a Salmerón publicada por El Liberal, El País y El Socialista, 23-VI-1905.
- (89) El Socialista, 23-VI-1903
- (90) En el plazo transcurrido desde la formación de Unión - Republicana hasta la convocatoria de la asamblea de -- 1905 la gran mayoría de los comités republicanos de todo el país no habían elaborado el censo del partido, lo que impedía llevar a cabo el procecimiento de antevo tación para la designación de candidatos.

"No comprendemos -reconocía El País- a que labores magnas han estado entregados durante dos años los Comités de Unión Republicana de toda España que no han tenido tiempo para formar un censo del partido. Dan lugar a pensar que jamás se quiso formar el censo con el objeto de evitar en el futuro, como se había evitado en su constitución, el que los comités se nombrasen por el sufragio universal de los correligionarios"

El País "La reorganización republicana", Ed. 28-IX-1905
Salmerón se manifestó desde el principio contrario a la antevotación por entender que, según las Bases del partido, esta misión correspondía a la Junta Nacional formada a partir de junio de 1905 por las dos minorías -- del Congreso y del Senado.

- (91) El País, 6-VII-1905.
- (92) Ibid, 6-VII-1905.
- (93) Ibid. 12-VII-1905.
- (94) Ibid. 15-VII-1905
- (95) Ibid. 16,17-VII-1905; El Nuevo Régimen, 18,24-VII-1905.
- (96) ROMERO MAURA, J.: Ob. cit., pp. 341 y ss.
- (97) El País, 8-IX-1905.
- (98) Ibid. 14,16-VIII-1905.
- (99) Los diputados republicanos elegidos fueron: Alava: Aniceto Llorente; Almería: José Jesús García; Barcelona: Salmerón, Lerroix, Junoy, Rodríguez Méndez y Pi y Suñer; Sabadell: Pi y Arsuaga; Villafranca: José Zulueta; Bilbao: Federico Solaegui; Cádiz: José Marengo; Castellón: Fernando Gasset; Gerona: E. Corominas; Figueras: Carlos Salvatella; Guadalajara (Molina de Aragón): Calixto Rodríguez; Huesca (Fraga): Miguel Moya; León: G. Azcárate; Madrid: L. Morote y L. Catalina; Oviedo: Melquiades Álvarez; Sevilla: J. Montes Sierra; Tarragona: J. Nougues y R. Mayner; Valencia: Blasco Ibañez, E. Menéndez Pallares y Rodrigo Soriano; Valladolid: José Muro; Zaragoza:

M. Isabal; Egea: Dionisio Casañal; Tarazona: Cándido Lamana, El Nuevo Régimen, 16-IX-1905.

(100) La Correspondencia, 17-IX-1905. Citado por M. Martínez Cuadrado, Elecciones y partidos políticos en España 1868-1931. Madrid, Taurus, 1969, p. 721.

(101) ROMERO MAURA, J.: Ob. cit. pp. 345 y ss.

(102) El País, 14-XI-1905

(103) Los resultados se refieren a las ciudades de más de 6.000 habitantes. Según la Estadística oficial del Ministerio de Gobernación se repartieron así:

Adictos	2.499
Conservadores	1.244
Republicanos	606
Independientes	255
Carlistas	114
Romeristas	104
Indefinidos	58
Regionalistas	51
Socialistas	21

El País, 15-XI-1905

(104) Los republicanos perdieron unos 7.000 votos. A pesar del ascenso regionalista, los republicanos lograron el control del Ayuntamiento con 14 concejales frente a 12 de aquéllos.

(105) BALBE, Manuel: Ob. cit., p. 273

(106) En 1895 Martínez Campos presentó un proyecto que atribuía a la jurisdicción militar los delitos de injurias a los institutos armados cometidos por medio de imprenta, pero no fue aprobado. El 1 de enero de 1900 se aprobó el proyecto presentado por Silvela, según el cual serían los tribunales militares los que se ocuparían de juzgar los delitos de imprenta relacionados con el Ejército, "Si los encausados pertenecieran al Ejército e incurrieran por lo hecho en delito militar" Ibid, p. 274.

- (107) Sobre la Ley de Jurisdicciones, véase igualmente LEZCANO, Ricardo: La Ley de Jurisdicciones. Una batalla perdida por la libertad de expresión, Akal, Madrid, - 1978. El impacto de la Ley sobre el Ejército se puede ver en CARDONA, Gabriel: El poder militar en la España contemporánea hasta la guerra civil, Siglo XXI, Madrid, 1983, pp. 44 y ss.
- (108) A raíz de la visita del rey Alfonso XIII a Barcelona - en abril de 1904 se escindió un grupo de la Lliga. De orientación izquierdista, desde noviembre publicó El Poble Catalá y fueron sus promotores Carner, Sunyol, Pijoan, entre otros.
- (109) Alejandro Lerroux se encontraba en París desde fines de noviembre adonde había ido a declarar en relación con el proceso perpetrado contra el rey Alfonso XIII en 1905.
- (110) La intervención de Salmerón proponiendo un entendimiento con los regionalistas causó una enorme sorpresa entre los propios republicanos.

"Si vosotros -afirmó- sois catalanes, si amais a Cataluña, si no son indecisas y vacilantes las declaraciones que haceis aquí, si son espontáneas, nacidas del fondo de vuestra alma, con -- mis compañeros de representación republicana de Barcelona, yo, que no soy catalán, pero que tengo como el más alto honor el de haber recibido aquella representación y que creo que puedo servir a mi Patria, para evidenciar que la democracia catalana es fundamentalmente española, yo -- os digo: Catalanistas, ¿os poneis de acuerdo -- conmigo para llevar la paz a Cataluña? ¿quereis que vayamos juntos del brazo catalanistas y republicanos a Barcelona, para decir: Nuestras -- ideas difieren, nuestras opiniones pueden ir en sentidos divergentes; pero vamos a exponerlas y sustentarlas en el santo y amoroso regazo de la madre común España?".

El País, 30-XI-1905.

(111) El País, 28-XI-1905.

(112) Ibid., 30-XI-1905.

(113) Ibid. 30,31-XI; 1-XII-1905.

- (114) Citado por ROMERO MAURA, J.: Ob. cit., p. 357
- (115) Lerroux recibió el apoyo de más de la mitad de las organizaciones republicanas de toda Cataluña, con lo que se demostraba que la mayor parte de Unión Republicana en Barcelona seguía las orientaciones establecidas por él.
- (116) ALVAREZ, Melquiades: Discursos parlamentarios, pp. 63 y ss. Diario de Sesiones de Cortes, 17-II-1906.
- (117) BALBE, M.: Ob. cit. pp. 272 y ss.
- (118) ROMANONES, Conde de: Notas de una vida, 1868-1912, Madrid, s.f., tomo II, pp. 134-135.
- (119) PABON, J.: Cambó, Ed. Alpha, Barcelona, 1952.
- (120) ALVAREZ, Melquiades: Diario de sesiones de Cortes, 17-II-1906, Discursos parlamentarios... p. 94. Diario de Sesiones de Cortes, 20-VI-1907,
- (121) No obstante, al día siguiente pasó a la presidencia de la Junta Municipal y Corominas a la Dirección de La Publicidad. Desde aquel momento se dió una dualidad en Unión Republicana en Barcelona. Mientras Lerroux preside la Junta Municipal, Eusebio Corominas, solidario, lo era de la Junta Provincial.
- (122) Sin embargo, la división solidarios/antisolidarios no era por sí representativa de la actitud de Unión. Algunos solidarios como J. de Zulueta estaban más cercanos a actitudes gubernamentales que diluían el apoyo a Salmerón. En setiembre el Circulo Democrático Republicano de Barcelona, bajo su jefatura publicó un manifiesto proclamándose gubernamental y anunciando una campaña por toda España en pro de los ideales autonomistas. Sin representar una desviación clara de Solidaridad, J. de Zulueta plateaba ya las bases de un núcleo gubernamental en Cataluña que poseía orientaciones propias independientes del catalanismo, El País, 5-IX-1906.

- (123) El País, 10-III-1906. La posición de Lerroux y su evolución ante Solidaridad ha sido objeto de un extraordinario estudio por parte de ROMERO MAURA, J.: Ob. cit., pp. 354-460. Desde una posición pro-regionalista, véase, PABON, J.: Cambó, Alpha, Barcelona, 1953. Igualmente, A. ROVIRA y VIRGILI: El nacionalismo catalán, Barcelona, Minerva; CAMPS I ARBOIX, Joaquim de: Historia de la Solidaritat Catalana (1905-1910). Barcelona, Destino, 1970.
- (124) El País, 4-VII-1906. A las reuniones no asistieron - los representantes de Cataluña, Baleares ni Canarias. El convocar a los representantes por Regiones fue interpretado en algunos sectores del partido como un hecho irregular pues entre la Junta Provincial y la Junta Nacional no existía ningún organismos reconocido.
- (125) Ibid., 4-VII-1906.
- (126) La Asamblea Municipal Republicana fue convocada por - Lerroux con el beneplácito de Costa. Sus sesiones se llevaron a cabo en enero y reunía a los representantes de Aragón, Baleares, Cataluña y Valencia. Representó para el republicanismo una potenciación del autonomismo municipal y significaba la recuperación de la afirmación regeneracionista de Unión Republicana. El País, 21-I, 9,10-II-1906. El Nuevo Régimen, 13,28-III-1906.
- (127) ROMERO MAURA, J.: Ob. cit., pp. 384-392; GARCIA VENERO, M.: Melquiades Alvarez. Historia de un liberal, - Madrid, Ed. Tebas, 1974, 2ª Ed. amp., pp. 182 y ss.
- (128) El Noroeste, 26-VIII-1906. Pedregal manifestó en su discurso que la debilidad numérica del republicanismo impedía la eficacia de su minoría. Ello representaba un indirecto modo de afirmar la necesidad de un bloque con los monárquicos para dar efectividad a la política deseada, que no era otra que la expuesta por - Melquiades: libertad de cultos, libertad de conciencia, reforma de la Cámara Alta. El mitin de los gubernamentales acentuaba, asimismo, la división entre los republicanos asturianos que, desde poco antes por la iniciativa del Circulo Republicano de Oviedo, intentaba formar la federación republicana de Asturias con - los federales. También GARCIA VENERO, M.: Ibid. pp. 183-184.

- (129) GARCIA VENERO, M.: Ibid., p. 184
- (130) El Socialista, 7-IX-1906.
- (131) La mimesis con la política francesa que los bloques o alianzas tanto de Melquiades como de Salmerón poseían fue continuamente comentada por la prensa republicana. Véase El País, 17-IX-1906. "La moda del bloque" (Ed.)
- (132) Joaquín Costa desde 1906 se apartó de la política de Unión Republicana, por el rumbo que Salmerón estaba dando al mismo. Véase SERRANO, C. y MAURICE, J.: Ob. cit., pp. 105 y ss. También CHEYNE, G.J.G.: Joaquín Costa, el gran desconocido. Esbozo Biográfico, Ariel, Barcelona, 1971, pp. 148-150. Sobre el alejamiento de Costa de la política desde 1904, también El don del consejo. Epistolario de Joaquín Costa y Francisco Giner de los Ríos (1872-1910). Introducción y Edición de CHEYNE, G.J.G., Guara, Ed., Zaragoza, 1.983.
- (133) Los líderes de la Lliga tuvieron buen cuidado de impedir que Solidaridad fuese efectivamente dirigida por Salmerón. Para ello decidieron la formación de un directorio. ROMERO MAURA, a partir de la información del Archivo Maura y de la correspondencia de Ossorio, pudo demostrar el papel dependiente de Salmerón respecto de aquellos. Ob. cit., pp. 400 y ss. También PABON, J.: Ob. cit.
- (134) Sobre la reclamación de legalidad interna de la Junta Municipal presidida por Lerroux, véase El País, 9-III-1907. Actas de las Sesiones de la Junta Nacional de Unión Republicana.
- (135) Ibid., 9-III-1907. Actas...,
- (136) Ibid., 9-III-1907. Actas...,
- (137) IGLESIAS, Emiliano: "Resumen histórico de los acontecimientos en que más vigorosamente se ha revelado el espíritu republicano de Cataluña, durante la última época (1905-1914)", en NAVARRO, Emilio. Historia crítica de los hombres del republicanismo catalán en la última década (1905-1914), Barcelona, 1915, p. 88. Es de

reseñar en estas elecciones los intentos de llegar a una coalición electoral entre republicanos y socialistas durante los meses de enero y febrero. El País, 4, 12-II-1907. A pesar del fracaso de la gestión, por la decisión socialista de no permitirla, en Bilbao llegaron a un acuerdo socialistas y republicanos y fueron juntos a las provinciales. Véase FUSI, Juan Pablo: Política obrera en el País Vasco. 1880-1923. Turner, Madrid, 1.975, pp.276-286. En Madrid, los federales estaban dispuestos también a llegar a un acuerdo con el resto de los republicanos y socialistas bajo un programa de servicio militar obligatorio, supresión del impuesto de consumos y ley de asociaciones. Pero no llegaron los socialistas a aceptar la coalición. El País, no obstante, puso de manifiesto que el programa de los coaligados en Bilbao era más amplio, pues incluía el de la autonomía municipal. El País, 23-II-1907.

- (138) Ibid., p. 89. Manifiesto de Sol y Ortega, en El País, 28-II-1907. Sobre Cambó y el atentado véase PABON, J.: Ob. cit.
- (139) El programa del Tívoli establecido entre las fuerzas que formaban Solidaridad Catalana se asentaba sobre cuatro puntos en los que podían confluír la diversidad de sus fuerzas: derogación de la Ley de Jurisdicciones, dignificación del sufragio y autonomía regional y municipal. El programa del Tívoli había sido redactado por Prat de la Riva.
- (140) E. IGLESIAS: Ob. cit., p. 89. De los 41 escaños que obtuvo en Cataluña Solidaridad Catalana se repartieron así por partidos: Federales 7 (34.416 votos); Rep. U. Rep. 6 (32.567); Rep. Nacionalista (Esquerra) 4 (23.065); Lliga 10 (54.910); Monárquicos 1 (4.674); Monárquicos dinásticos 7 (34.772); Carlistas 6 (27.387), MARTINEZ CUADRADO, M.: Ob. cit., p. 745.
- (141) En Valencia los republicanos obtuvieron 36.098 votos, en Asturias 8.365; en Castilla la Nueva 32.000; en Castilla la Vieja 14.412. En total, sin contabilizar los solidarios catalanes: 163.156. De hecho si se des cuentan los escaños logrados en Cataluña, en el resto de España descendió el número de diputados republicanos. MARTINEZ CUADRADO, M.: Ob. cit.

- (142) Galdós se adscribió al republicanismo al entrar en la candidatura republicana por Madrid. Véase "Carta de Galdós a Vicenti". El País, 6-IV-1907; El Liberal, 6-IV-1907; El Nuevo Régimen, 10-IV-1907. Véase también, FUENTES, Victor: Galdós demócrata y republicano (escritos y discursos, 1907-1913). Cabil do Insular de Gran Canaria. U. de La Laguna, 1.984.
- (143) En los meses siguientes a las elecciones generales - los solidarios realizaron un gran esfuerzo por exten der la experiencia solidaria al resto de España. Sal merón estaba convencido que sería la generalización del experimento solidario el que daría al republica nismo la fuerza que la Unión no había conseguido. -- Sin embargo, este intento constituyó un enorme fraca so. En Valencia, a pesar del apoyo de los antiblas-- quistas, la Solidaridad valenciana, apenas tuvo fuer za. El País, 28-VI-1907. Véase CUCO, Alfons: El va lencianismo político 1874-1939. Ariel, Barcelona, - 1977, pp. 37-65. En Galicia, fueron los regionalis-- tas conservadores quienes boicotearon el experimento solidario propugnado por Salmerón, ante el temor de que allí quedase el movimiento bajo la hegemonía de los republicanos de izquierda, más fuertes. E. IGLE SIAS: Ob. cit. pp. 91-92 "Manifiesto de la Solidari dad gallega" en El País, 13-VII-1907. También "Soli daridad y el republicanismo", El País, 3-XI-1907.
- (144) El País, 27-IV; 2,6,17,22,27,28-V-1907; El Socialis ta, 10-V-1907. La iniciativa de la Asamblea Popular fue encabezada por Eusebio Trompeta y establecía cua tro puntos como objetivos de la misma: 1º.- Señalar la existencia de otros procedimientos que el parla-- mentario para instaurar la República. 2º.- Proponer las bases de un programa común para Unión. 3º.- Esta blecimiento de procedimientos democráticos para la - elección del jefe. 4º.- No reconocer la autoridad de Asambleas restringidas unicamente a senadores y ex- senadores, etc., como se habían llevado a cabo en -- 1905. EL País, 17-V-1907.
- (145) Desde la primavera la prensa republicana había publi cado un posible programa para la unión de todos los republicanos cuyos puntos eran: 1.- La República como forma de Gobierno. 2.- El procedimiento proclamado - por la Asamblea del 25 de marzo 1903, único capaz de producir el restablecimiento de la República, sin per juicio de acudir a las luchas electorales. 3.- Auto nomía individual, municipal y provincial, dentro de la soberanía nacional. 4.- Secularización del Estado.

5.- Supresión de los monopolios y del impuesto de Consumos. 6.- Ministerio de trabajo y amplias reformas - de carácter social favorables a los obreros. 7.- Instrucción militar obligatoria: abolición de las quintas y reorganización del Ejército y la Marina de Guerra. 8.- Constitución de una Asamblea y de una Junta suprema ejecutiva, amovible y responsable. El País, 6-V-1907.

- (146) Al ser convocada con carácter restringido, la Asamblea fue fuertemente criticada por las organizaciones provinciales, que reclamaron mayor participación ante la gravedad de la situación de Unión Republicana.
- (147) Los debates de la Asamblea están recogidos en El País 24,25,26,27,28-VI-1907. Igualmente El Socialista hace una dura crítica del desarrollo de la Asamblea, especialmente "Los Republicanos", 12-VII-1907.
- (148) El País, 11-VII-1907.
- (149) Ibid., 8-VII-1907. La minoría republicana ahora formada tomó los acuerdos siguientes: 1º) Constituirse en Junta Nacional de Unión Republicana, nombrando presidente al Sr. Azcárate, y secretarios a los Sres. De Buen y Pedregal. 2º) Designar un Comité Ejecutivo, -- formado por los Sres. Azcárate, Labra, Jimeno Rodrigo, Montes Sierra, De Buen y Pedregal, encargado de comunicar a las Juntas provinciales las resoluciones de la Junta Nacional; y 3º) Reunirse en esta semana para tratar del Tribunal de honor acordado por la Asamblea.
- (150) En numerosas localidades se llegó a acuerdos entre las distintas fuerzas republicanas bajo la formación de Federaciones republicanas. Sobre Málaga y Castellón véase El País, 20, 24-V-1908. En Gijón también los federales y los unionistas llegaron a la formación de una federación republicana local presidida por el unionista Ramón Álvarez García con el nombre de Solidaridad Republicana. El Noroeste, 1-II-1908.
- (151) Sobre los orígenes del partido radical, véase Libro de oro del Partido Radical, pp. 45 y ss. Igualmente ROMERO MAURA: Ob. cit., pp. 410 y ss. y RUIZ MANJON, O.: Ob. cit., pp. 67 y ss.

- (152) Libro de oro..., pp. 48 y ss. A pesar de la integración de fuerzas de la derecha de Unión Republicana, Lerroux manifestó claramente las diferencias que le separaban del Melquiades Alvarez, con quien "únicamente en momentos de profunda emotividad" podían ir juntos.
- (153) En el interior del progresismo también se produjo una división entre los sectores más radicales, cercanos a Lerroux, y los más moderados. Esquerdo, se orientaba ahora hacia posiciones cercanas a Melquiades Alvarez, de quien en el futuro estará muy cerca, sobre todo en el interior de la Conjunción Republicano-socialista. Cuando en 1912 muere Esquerdo, el grupo que le seguía -que formaba el Partido Republicano Progresista- ingresará en el Partido Reformista, íntegramente.
- (154) Sobre las tensiones internas de Solidaridad en 1908, véase: Cambó, F.: Catalunya i la Solidaritat, Barcelona, 1910; Pabón, Jesús: Ob. cit., pp. 283-342, Navarro, E.: Ob. cit., pp. 93 y ss; Rovira i Virgili: Ob. cit. y Camps i Arboix: Ob. cit.
- (155) El País, 28-II-1908: "Los republicanos y el voto corporativo" (Ed.). También Azcárate combatió el voto -- corporativo, pero no por considerarlo negativo, sino porque para él era prematuro y estaba inconveniente-- mente aplicado.
- (156) El País, 26,27-V-1908. El Noroeste, 25, 26,27,28-V-1908. Las tensiones en el interior de la minoría fueron enormes, debido a las distintas y enfrentadas posturas ante el proyecto de Ley de Administración Local. En favor de la obstrucción firmaron un manifiesto Galdós, Calzada, Montes Sierra, Beltrán, Llorente, Soriano y Romero. El País, 15-VI-1908. Sobre la conducta de los republicanos en estos meses, véase también El Imparcial, El Liberal y España Nueva, 15,16-VI-1908.
- (157) El Correo de Asturias, 26-II-1908. En Asturias las -- fuerzas bloquistas fundaron un periódico en Llanes, en apoyo del Bloque liberal, El Bloque de corta duración.
- (158) La campaña se extendió por todo el país. Fue la primera vez que hombres como Romanones y los socialistas -- estaban juntos en un mitin. El proyecto de Ley de Represión del terrorismo era una ampliación de la promulgada en 1894 para reprimir atentados cometidos --

con explosivos. Con ella Maura pretendía acabar con los atentados en Cataluña. La oposición, en conjunto, señaló que Maura disponía de medios suficientes para imponer el orden público sin necesidad de recurrir a una ley que recortaba aún más las garantías constitucionales contenidas en la Constitución de 1876 vigente. Aunque el Senado ya había aprobado la ley, Maura, después de someter su estudio a una Comisión presidida por Francisco Bergamín, decidió su retirada.

- (159) El Noroeste, 29-V-1908; El País, El Liberal, 29-V-1908. Una síntesis de lo que fue la campaña contra la Ley de Represión en CONNELLY ULLMAN, J.: La semana trágica, pp. 88 y ss.
- (160) GARCIA VENERO, M.: Ob. cit., p. 213 y CONNELLY ULLMAN, J.: Ibid., pp. 95-96.
- (161) Ibid. p. 212.
- (162) El País, El Liberal, 19-XI-1908. En el mitin de Zaragoza Moret asumió la dirección del Bloque, pero no llegó a establecer un programa para su realización. Ante ello Canalejas y su órgano de expresión El Herald, que, naturalmente apoyó el Bloque, reclamó por parte de Moret un programa.
- (163) El Noroeste, 10-IX-1908. Romanones formuló con claridad el objetivo perseguido por el Bloque de llegada al poder de los Liberales con el apoyo de los republicanos. El Diario Universal, aunque apoyaba el experimento, más dinástico que otros periodicos liberales, manifestaba sus temores y frenos ante la política moretista.

"El programa de Zaragoza -señalaba Diario Universal- (es) vago, impreciso, no le obliga (al bloque) a poco ni a mucho; sólo compromete a los republicanos a suspender toda campaña contra el régimen y toda discusión acerca de la forma de gobierno...".

España Nueva, "El Bloque se deshace" (Ed.), 7-I-1909.

- (164) La campaña, muy intensa durante el invierno, culminó en los meses de febrero y marzo, con la formación de bloques liberales en casi toda España. Canalejas, Moret y Melquiades Alvarez fueron sus principales promotores, pero cada uno tenía su propia idea del bloque, lo que hizo más difícil llegar a acuerdos entre ellos.
- (165) Sin embargo, El Mercantil Valenciano, que años después sería uno de los principales apoyos de la política melquiadista se declaró en contra del bloque.
- (166) Así lo expresó repetidamente en los mítines celebrados en Granada, San Sebastián, Santander y Gijón.
- (167) Los republicanos antisolidarios de Barcelona proclamaron su absoluta negativa al Bloque por ineficaz y monárquico. España Nueva, El País, 6-I-1909. Los radicales defendieron a partir de enero, cuando vieron que la idea del Bloque adquiría consistencia, la formación de un bloque republicano, favorecido por la tendencia a la unión que demostraban los federales, que desde julio de 1909 habían ofrecido a los demás republicanos la posibilidad de compartir un programa único republicano.
- (168) Desde el mes de enero, España Nueva, siguiendo las ideas de los radicales barceloneses intentó la formación de un bloque republicano. España Nueva, 12-II, 20-III-1909.
- (169) El País, 8-I-1909. "El peligro del bloque". Ed.
- (170) Ibid. 10-I-1909. "Los republicanos de Valencia y el bloque. Razones de su actitud". El Noroeste, 8-I-1909. El Liberal, 7-I-1909 "Un artículo y un ejemplo" (Ed.); 30-XI-1908 "Los republicanos de Guipúzcoa".
- (171) El Liberal, 8-I-1909. "La acción liberal y los republicanos".
- (172) El Noroeste, 13,26,27-II; 13-III; 30-IV-1909. El Noroeste afirmaba que quienes habían apoyado en Gijón el Bloque que eran los neutros. El Correo de Asturias, 14,23,24, 25,26-II-1909.

- (173) El País, 2,11-I-1909.
- (174) Ibid. 4-II-1909.
- (175) Ibid. 25-I-1909. El impacto del Bloque en el republicanismo catalán en ALBERTI, S.: Ob. cit. pp. 263 y ss.
- (176) Cit. por CONNELLY ULLMAN, J.: Ob. cit., p. 93.
- (177) El Socialista, 5-VI, 31-VII, 2-X-1908.
- (178) Ibid., 8-I-1909. "El partido Socialista ante el Bloque. Discurso de Iglesias".
- (179) CONNELLY ULLMAN, J.: Ob. cit. , p. 99.